



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA
PARAGUAY



BID

Mejorando vidas

Análisis comparativo entre hombres y mujeres

**Resultados del Censo Nacional de Población
y Viviendas 2022 y del IV Censo Nacional de
Población y Viviendas para Pueblos
Indígenas 2022**





Autoridades

Santiago Peña Palacios

Presidente de la República del Paraguay

Iván Mauricio Ojeda Aguilera

Director Nacional del Instituto Nacional de Estadística

Norma Medina Roa

Directora General de Producción Técnica Estadística

Mirian Llano Del Puerto

Directora de Estadísticas Demográficas

Este documento fue realizado por la investigadora Sarah Cerna Villagra, en el marco del Proyecto “Apoyo a la implementación del CNPV 2022” y forma parte del Programa Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional de Paraguay (PR-L1176), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - Préstamo N° 5224/OC-PR.

Ficha Técnica

INE, Instituto Nacional de Estadística

Procesamiento de datos y tabulados

Verónica Morínigo
Fátima Vigo
Juan José Melgarejo
Margarita Britez
Genry Marín
Fernando González
Leticia Garrido

Revisión

Luciano Ortigoza
Verónica Morínigo
Yolanda Barrios
Rosa Cáceres
Isidro Avalos
Tomás Velázquez

Cuidado de edición

Yolanda Barrios
Fátima Vigo

Diseño y Diagramación

Sol Díaz

Cooperación Técnica

UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas

Rocío Galiano Marés, Representante Nacional
Verónica Heilborn Díaz, Oficial de Género, Adolescencia y Juventud
Claudina Zavattiero, Especialista en Población y Desarrollo
Nimia Beatriz Torres de Torres, Consultora técnica

©INE, Fernando de la Mora, Julio 2026

El contenido de este material puede ser reproducido siempre y cuando se mencione la fuente. Esta publicación debe citarse como: Instituto Nacional de Estadística (INE). (2026). Análisis comparativo entre hombres y mujeres. Resultados del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022 y del IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022.

Para mayor información o para la obtención de esta y otras publicaciones editadas dirigirse a:

Tel.: (021) 729 5400 – WhatsApp (solo mensajes): (0986) 800 506

Sitio web: www.ine.gov.py

Oficina central: Naciones Unidas esq. Centeno, Fernando de la Mora, Zona Norte.

Oficina técnica: Avda. Guido Boggiani esq. Cirilo Rivarola, N° 6688, Asunción.

Correo electrónico: info@ine.gov.py

Las opiniones expresadas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad del/la investigador/a y no representan necesariamente la visión del INE y del UNFPA.

En este documento se utiliza un lenguaje que intenta no reforzar estereotipos, así como neutralizar prejuicios sexistas, étnicos, racistas, clasistas, etnocéntricos, xenofóbicos o de otra naturaleza, que puedan promover discriminación, desigualdad o exclusión de personas, poblaciones o grupos. Sin embargo, con el fin de evitar la sobrecarga textual y agilizar la lectura del presente documento se ha optado por el uso de sustantivos y adjetivos genéricos en lugar de la mención repetitiva de vocablos diferenciadores de género y sexo, dejando claro que, en todos los casos pertinentes, dichos genéricos incluyen a mujeres y hombres sin discriminación.

Presentación

En el marco del programa de explotación y difusión de la información del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022, el Instituto Nacional de Estadística (INE), presenta el documento “Análisis comparativo entre hombres y mujeres”. El mismo forma parte de una serie de investigaciones que abarca una diversidad de temas de interés nacional, que aprovechan al máximo la información censal y la oportunidad de la desagregación geográfica de áreas menores y de subpoblaciones específicas. Contar con este acervo de conocimientos fue posible gracias al sustancial aporte de investigadoras e investigadores que han sido seleccionados a través de un riguroso proceso de concurso; a todos ellos nuestro agradecimiento por su compromiso.

En esta oportunidad, el estudio “Análisis comparativo entre hombres y mujeres” tiene el objetivo de identificar las semejanzas y diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a sus características sociodemográficas, educativas, económicas y migratorias con el fin de determinar las principales brechas económicas y sociales. A la vez, se examinan de manera comparativa las características entre los hogares encabezados por jefes y jefas. El análisis contempla un enfoque territorial (departamento y área urbana-rural) e intercultural.

Se espera que los resultados presentados en el estudio proporcionen información de utilidad que contribuyan a mejorar la efectividad, focalización y sostenibilidad de las políticas públicas con enfoque de género e interseccionalidad en Paraguay, a la vez que reduzcan las persistentes desigualdades sociales y económicas que afectan a las mujeres, promoviendo sistemas de protección social, sobre todo los de cuidados, que favorezcan el aumento de su capital educativo y la conciliación del trabajo remunerado y las responsabilidades de cuidado, de modo a asegurar el cumplimiento de sus derechos y de su desarrollo integral en condiciones de igualdad.

La Institución

Índice

Resumen	12
1. Introducción.....	13
2. Objetivos General y Específicos.....	14
2.1. Objetivo General.....	14
2.2. Objetivos Específicos.....	14
3. Marco Teórico y Conceptual.....	15
3.1. Marco Teórico.....	15
3.2. Marco conceptual.....	15
3.3. Estado del arte.....	16
4. Metodología	19
5. Resultados y Análisis.....	20
5.1. Principales cambios sociodemográficos entre los Censos Nacionales de Población y Viviendas.....	20
5.1.1. Evolución de la estructura de la población por edad y sexo.....	20
5.1.2. Evolución de la tasa de feminidad entre los años 2002 y 2022.....	21
5.1.3. Jefaturas de hogar por sexo y área urbana-rural.....	22
5.2. Principales características de la población desde una mirada comparativa entre hombres y mujeres en el Censo 2022: datos sociodemográficos y de condiciones de vida de la población.....	24
5.2.1. Población por sexo, según área urbana-rural.....	24
5.2.2. Estructura de la población.....	25
5.2.3. Fecundidad.....	26
5.2.4. Tasa de fecundidad general según departamento.....	27
5.2.5. Índice de feminidad según departamento.....	28
5.2.6. Esperanza de vida al nacer.....	30
5.3. Principales cambios y continuidades en la caracterización de los hogares.....	31
5.3.1 Estado civil.....	31
5.3.2 Nivel educativo.....	33
5.3.3 Tipo de hogar.....	35
5.3.4 Tamaño del hogar.....	36
5.3.5 Tenencia del terreno donde está construida la vivienda.....	38
5.3.6 Tipo de vivienda.....	39
5.3.7 Acceso a servicios básicos de la vivienda.....	40
5.3.8 Tenencia de bienes de confort.....	43
5.3.9 Acceso a la tecnología.....	44
5.3.10 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....	46
5.4. Datos educativos comparados entre hombres y mujeres en el Censo 2022.....	48
5.4.1 Alfabetismo.....	48
5.4.2 Nivel educativo.....	50
5.4.3 Asistencia actual de la población en edad escolar.....	51
5.4.4 Asistencia al nivel terciario.....	52
5.5 Mercado laboral: principales diferencias en la participación económica entre hombres y mujeres.....	52
5.5.1. Condición de actividad de la población.....	52
5.5.2. Población fuera de la fuerza de trabajo.....	53
5.5.3. Características de la participación femenina en el mercado laboral.....	55

5.5.4 Análisis comparativo entre hombres y mujeres ocupados.....	58
5.5.5 Población fuera de la fuerza de trabajo según razón de inactividad.....	60
5.6 Migración interna de hombres y mujeres	61
6. Conclusiones.....	62
7. Recomendaciones.....	63
8. Bibliografía.....	67

TABLAS

Tabla 1. Paraguay. Población total por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad (%), 2022.....	25
Tabla 2. Paraguay. Esperanza de vida al nacer por sexo, según departamento, 2022.....	30
Tabla 3. Paraguay. Hogares por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según estado civil (%), 2022.....	31
Tabla 4. Paraguay. Hogares por área urbana-rural por sexo del jefe/a del hogar, según nivel educativo más alto aprobado (%), 2022.....	34
Tabla 5. Paraguay. Hogares indígenas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tipo de hogar (%), 2022.....	36
Tabla 6. Paraguay. Hogares por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tenencia de lote o terreno (%), 2022.....	38
Tabla 7. Paraguay. Hogares indígenas por área de urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tenencia del terreno (%), 2022.....	39
Tabla 8. Paraguay. Viviendas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tipo de vivienda (%), 2022.....	39
Tabla 9. Paraguay. Viviendas indígenas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tipo de vivienda (%), 2022.....	40
Tabla 10. Paraguay. Viviendas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según fuente de abastecimiento de agua (%), 2022.....	40
Tabla 11. Paraguay. Hogares por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según desagüe sanitario (%), 2022.....	41
Tabla 12. Paraguay. Viviendas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según eliminación de basura (%), 2022.....	41
Tabla 13. Paraguay. Viviendas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tenencia de energía eléctrica (%), 2022.....	42
Tabla 14. Paraguay. Hogares indígenas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según acceso a servicios básicos (%), 2022.....	42
Tabla 15. Paraguay. Hogares con tenencia bienes de confort por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tipo de bien durable (%), 2022.....	43
Tabla 16. Paraguay. Hogares indígenas con tenencia de bienes de confort por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tipo de bien durable (%), 2022	44
Tabla 17. Paraguay. Hogares por área urbana-rural y sexo, según acceso a tipo de TIC (%), 2022.....	45
Tabla 18. Paraguay. Hogares indígenas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según acceso a tipo de TIC (%), 2022.....	46
Tabla 19. Paraguay. Hogares por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tipo de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)(%), 2022.....	47
Tabla 20. Paraguay. Hogares por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tipo de Necesidad Básicas Insatisfechas (NBI)(%), 2022.....	48
Tabla 21. Paraguay. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más por sexo, según departamento (%), 2022.....	50
Tabla 22. Paraguay. Tasa de asistencia escolar actual de la población de 6 a 17 años por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad, 2022.....	51

Tabla 23. Paraguay. Población de 15 años y más fuera de la fuerza de trabajo por sexo, según departamento (%), 2022.....	54
Tabla 24. Paraguay. Tasa de la fuerza de trabajo femenina por área urbana-rural, según departamento (%), 2022.....	55
Tabla 25. Paraguay. Tasa de la fuerza de trabajo femenina por estado civil, según departamento (%), 2022.....	57
Tabla 26. Paraguay. Población migrante interna de 5 años y más, por tipo de migración e índice de feminidad de los migrantes internos, 2022.....	66

FIGURAS

Figura 1. Paraguay. Evolución de la estructura de la población por grupos de edad y sexo	21
Figura 2. Paraguay. Evolución de la tasa de feminidad 2002 – 2022.....	21
Figura 3. Paraguay. Hogares por año censal y área urbana-rural, según sexo del jefe/a del hogar (%), 2002, 2022.....	23
Figura 4. Paraguay. Hogares indígenas por área urbana-rural, según sexo del jefe/a del hogar (%), 2022.....	23
Figura 5. Paraguay. Población total por área urbana-rural, según sexo (%), 2022.....	24
Figura 6. Paraguay. Población indígena por área urbana-rural, según sexo (%), 2022.....	25
Figura 7. Paraguay. Tasa global de fecundidad, 1972 – 2022.....	26
Figura 8. Paraguay. Tasa global de fecundidad, según departamento, 2022.....	27
Figura 9. Paraguay. Tasa de fecundidad general por cada 1.000 mujeres en edad fértil (15-49 años), según departamento (%), 2022.....	28
Figura 10. Paraguay. Índice de feminidad, según departamento, 2022.....	29
Figura 11. Paraguay. Índice de feminidad indígena, según departamento, 2022.....	29
Figura 12. Paraguay. Hogares indígenas por sexo del jefe/a del hogar, según estado civil (%), 2022.....	32
Figura 13. Paraguay. Hogares indígenas por nivel educativo más alto aprobado, según sexo del jefe/a del hogar (%), 2022.....	34
Figura 14. Paraguay. Hogares por sexo del jefe/a del hogar, según tipo de hogar (%), 2022.....	35
Figura 15. Paraguay: Promedio de personas en hogares por área urbana-rural, según sexo del jefe/a del hogar, 2022.....	37
Figura 16. Paraguay. Promedio personas en hogares indígenas por sexo del jefe/a del hogar, según área urbana-rural, 2022	37
Figura 17. Paraguay. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más por área urbana-rural, según sexo (%), 2022.....	48
Figura 18. Paraguay. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más con discapacidad por área urbana-rural, según sexo (%), 2022	49
Figura 19. Paraguay. Población de 15 años y más por sexo, según nivel educativo (%), 2022	51
Figura 20. Paraguay. Tasa de asistencia a nivel terciario de la población de 18 años y más por área urbana-rural, según sexo (%), 2022.....	52
Figura 21. Paraguay. Población de 15 años y más por sexo, según condición laboral (%), 2022	53
Figura 22. Paraguay. Tasa de la fuerza de trabajo femenina por grupos de edad, según área urbana-rural (%), 2022.....	56
Figura 23. Paraguay. Principales ocupaciones de la población de 15 años y más por sexo, según tipo de ocupación (%), 2022.....	58
Figura 24. Paraguay. Población ocupada de 15 y más años por sexo, según categoría ocupacional (%), 2022.....	59
Figura 25. Paraguay. Población desocupada de 15 años por sexo, según razón de inactividad (%), 2022.....	60

Esta investigación presenta un análisis comparativo entre hombres y mujeres en diversos indicadores en los 17 departamentos del país para identificar las principales brechas de género en diversos indicadores sociodemográficos, educativos, del mercado laboral y migración, incorporando una perspectiva de género e interseccional.

En general, se han encontrado brechas entre hombres y mujeres, principalmente, relacionadas con los siguientes indicadores: las necesidades básicas insatisfechas en los hogares, el acceso a bienes de confort y TICS; las tasas de analfabetismo según área urbana-rural y según condición de discapacidad; condiciones de participación en la fuerza laboral y de inactividad; principales razones de la inactividad laboral; diferencias en las tasas de participación laboral relacionadas con el estado civil o el área urbana-rural junto con las principales categorías principales de ocupación para hombres y mujeres relacionadas con los roles tradicionales de género. En todos los indicadores antes mencionados, los hombres cuentan con porcentajes más favorables que las mujeres a nivel nacional, por área urbana-rural o pertenencia étnica. El único indicador en el cual se encuentra una brecha de género favorable a las mujeres es en el de acceso a la educación terciaria, donde la población femenina es mayor a la masculina.

Tras los hallazgos de la presente investigación se presentan recomendaciones de políticas públicas con perspectiva de género e interseccionalidad, que enfatizan la necesidad de reducir las brechas observadas en diferentes ámbitos y permitan combatir las desigualdades desde un enfoque regional y multidimensional.

1. Introducción

Los resultados del VIII Censo Nacional de Población y Viviendas 2022 revelan que, de los 6.109.903 habitantes del Paraguay, 3.057.674 son hombres y 3.052.229 son mujeres lo que representa que la población femenina alcanza al 50% de la población censada. Al desglosar los datos con otras variables se encuentra que el 41% de los hogares paraguayos son encabezados por mujeres en un contexto socio-económico de precariedad laboral, desigualdades en las corresponsabilidades parentales y brechas salariales importantes entre hombres y mujeres. Según organismos internacionales como PNUD (2022), el índice de desigualdad de género en Paraguay alcanza un valor de 0.412 lo que indica que existe desigualdad entre los sexos en tres de tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral.

La carencia de análisis integrales y actualizados desde una perspectiva de género limita la capacidad del Estado y otros actores para diseñar estrategias efectivas de combate a la desigualdad entre hombres y mujeres. Dichas estrategias requieren de un análisis exhaustivo de los datos generados por el VIII Censo Nacional de Población y Viviendas 2022, desde una mirada interseccional y que identifique diferencias y brechas entre hombres y mujeres tanto a nivel nacional como departamental y en algunos casos específicos, a nivel distrital.

2. Objetivos General y Específicos

2.1. Objetivo General

El objetivo general de la investigación consiste en realizar un análisis en profundidad que contribuya a la comprensión de las brechas tanto económicas como sociales entre hombres y mujeres, y que apunte a la elaboración de recomendaciones para el diseño e implementación de políticas públicas con una perspectiva de igualdad de género y de interseccionalidad.



2.2. Objetivos Específicos

- 1** Identificar las semejanzas y diferencias que presentan indicadores sociodemográficos, educativos, laborales, de idiomas y de migración que existen entre hombres y mujeres según el VIII Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2022 y el IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022.
- 2** Presentar las brechas de género en los indicadores mencionados a nivel nacional y departamental para establecer recomendaciones en materia de políticas públicas al respecto, desde una perspectiva de género e interseccional.

3. Marco Teórico y Conceptual

3.1. Marco Teórico

Esta investigación se encuadra en los estudios de género y adopta una perspectiva orientada a “analizar y comprender las características que definen a las mujeres y los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias”, tal y como lo sostiene Lagarde (2018:15). Desde esta perspectiva, es posible conocer “las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, expectativas y oportunidades”, así como también identificar “las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen”.

Los estudios críticos desde las Ciencias Sociales han adoptado la categoría de género para poder mostrar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, así como también plantear, como lo sostiene Lagarde “la vigencia y vitalidad de la dominación y opresión” y a su vez, “comprender la complejidad social, cultural y política que existe entre hombres y mujeres”, que ha sido ignorada por otros enfoques teóricos, para presentar un mundo naturalmente androcéntrico.

Finalmente, este marco teórico contiene “recursos para demostrar conexiones entre el atraso en el desarrollo, la miseria y las injusticias, de acuerdo con el orden social dominante (Lagarde, 2018: 36). Como lo sostiene esta misma autora, esta perspectiva crítica contiene, además, una “multiplicidad de propuestas, programas y acciones” afirmativas y alternativas a los “problemas sociales contemporáneos que son derivados de las opresiones de género, la disparidad entre los géneros y las inequidades resultantes”.

3.2. Marco Conceptual

El análisis comparativo entre hombres y mujeres se realizará desde una perspectiva que contemple la categoría analítica del género, entendido este último como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott: 1986, 23). Esta categoría permite comprender cómo las relaciones sociales se construyen a partir del poder de una parte de la población, la masculina, sobre la otra parte de ella, la femenina, esta construcción desigual se ha desarrollado a partir de creencias, prácticas y normas a lo largo de la historia y producen brechas entre hombres y mujeres en cuanto al acceso a derechos políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales.

El otro concepto relevante para la investigación será el de interseccionalidad que fue definido por Crenshaw (1989) como “el fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegio en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales”, entre ellas, la raza, el género, la orientación sexual, la clase social, entre otras. La interseccionalidad, en suma, pone de manifiesto cómo las diferentes categorías sociales generan opresiones y privilegios muy dispares al entrecruzarse entre ellas.

La literatura especializada utiliza el género como categoría analítica, junto con la interseccionalidad (Creenshaw, 1989), de manera similar a lo que se ha hecho en las Ciencias Sociales con la clase o la pertenencia étnica, con el fin de comprender las desigualdades, asimetrías y relaciones de poder que distinguen a los sexos y cómo estas influyen en el acceso a todo tipo de derechos. Esto impacta de manera distinta a las mujeres, según su área urbana-rural, edad, nivel educativo o la pertenencia étnica. Así también dichas categorías analíticas permiten comprender las relaciones entre los sexos y otras condiciones sociales, económicas o culturales, que se interseccionan de manera distinta para generar opresiones o privilegios en poblaciones específicas, como las mujeres indígenas, las migrantes o las adultas mayores, como lo sostienen Hill Collins y Bilge (2019) con el concepto de interseccionalidad y la idea de matriz de dominación.

Cuando el sexo se intersecciona con otras categorías como el acceso a la educación, la área urbana-rural, la pertenencia étnica, los ingresos económicos, las jefaturas de hogares, la composición de las familias y los hogares, la migración, la edad o el estado civil pueden generar condiciones de mayor exclusión para poblaciones históricamente excluidas como las mujeres paraguayas o la población indígena.

En este sentido, el género, como categoría analítica, permite comprender relaciones de poder en la sociedad que se conjugan con categorías sociales y generan condiciones de vulnerabilidad y/o exclusión, así como desigualdades de acceso a derechos y servicios públicos, y en la capacidad de tomar decisiones individuales y familiares.

3.3 Estado del arte

En esta línea de investigación, en el caso paraguayo, se encuentra una producción aún escasa pero relevante, que ha dado luces sobre las marcadas brechas entre hombres y mujeres a lo largo de la historia. De manera reciente, estudios desde las Ciencias Sociales, principalmente en los últimos veinte años, han permitido comprender que los análisis comparativos entre hombres y mujeres deben realizarse desde una perspectiva de género ya que esta categoría analítica permite la comprensión multidimensional de muchos fenómenos sociales.

Desde la DGEEC se han realizado análisis sobre la situación de las mujeres paraguayas a partir de los censos nacionales desde 1950 hasta 2002 y, en específico, respecto a las jefas de hogar en el periodo comprendido entre 2002 y 2012. Entre los principales hallazgos del primer estudio titulado “Mujer paraguaya: tendencias recientes” (DGEEC/STP, 2005), de carácter descriptivo y longitudinal, se destacan aquellos que permiten comparar los resultados de los últimos censos (principalmente 1992, con referencias a 1982 y énfasis en 2002) con el objetivo de visibilizar las desigualdades de género en Paraguay y, con ello, proponer hipótesis para futuras investigaciones y políticas públicas orientadas a revertir esta problemática.

La investigación mencionada se centra en el análisis de cuatro dimensiones principales del desarrollo humano (acceso a ingresos y empleo, educación, salud/ esperanza de vida y entorno), y se señala que:

a) En el ámbito educativo: una mayor escolaridad femenina se asocia a una mejor inserción y permanencia en el mercado laboral junto con mayores ingresos y menores tasas de fecundidad, así como también, se ha encontrado que la lactancia materna prolonga la salud infantil. No obstante, a pesar de estos hallazgos significativos para las mujeres en este ámbito, aún existían rezagos importantes para grupos específicos dentro de la población femenina, como las adultas mayores que, para dicho estudio, aún contaban con porcentajes altos de analfabetismo, específicamente en las zonas rurales.

b) En el ámbito laboral: la participación femenina en la economía había aumentado los niveles de bienestar en el hogar y la economía en general. A pesar de ello, las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en la ocupación laboral, a nivel salarial y una mayor concentración de la población femenina en puestos laborales con menor remuneración. Aunado a lo anterior, el trabajo doméstico no remunerado seguía permaneciendo “invisible” a la economía formal y generando limitaciones para las mujeres en cuanto al acceso a la educación y mejores condiciones laborales.

c) El sector informal y en empleo doméstico: entre la población femenina paraguaya, en el año 2002, el 36,5% de la Población Económicamente Activa urbana estaba en el sector informal (40,9% de hombres y 30,1% de mujeres). Las brechas se presentan a la hora de identificar los tipos de empleos que ejercen las mujeres en la informalidad, principalmente, en los comercios minoristas y en el servicio doméstico, lo cual resulta en menor protección laboral y prestaciones sociales y menores ingresos económicos.

d) En cuanto a los hogares con jefatura femenina: En Paraguay, los datos al respecto señalaban que los hogares con jefaturas femeninas no necesariamente se asocian con condiciones de pobreza, ya que presentaban mejores condiciones (en cuanto a materiales de la vivienda y acceso a servicios públicos) que aquellos encabezados por hombres.

e) Con respecto a la población de adultas mayores: esta población enfrenta mayores condiciones de vulnerabilidad debido a menores niveles de escolaridad, mayores tasas de viudez y alta inactividad económica. En lo referente a discapacidad, este estudio observa que las mujeres presentan un porcentaje un poco más alto respecto a los hombres, lo cual no es significativo en términos absolutos dentro de la población mayor, ya que las mujeres son más longevas que los hombres, en general.

Así también, este estudio enfatiza que las tendencias en el año 2005 sobre los aspectos mencionados anteriormente han sido claras en algunos sentidos, por ejemplo, empleo y fecundidad, pero las investigaciones en torno a las relaciones de causalidad aún no han sido constantes y exhaustivas para explicar cabalmente algunas posibles correlaciones entre diversas variables. Entre las principales recomendaciones en políticas públicas, esta investigación apunta a las siguientes: 1) incorporar el ámbito familiar y de cuidados en el diseño de políticas específicamente en lo relacionado a trabajo, vivienda y seguridad social, con el fin de no generar efectos negativos no previstos para las mujeres, especialmente; 2) promover la socialización del costo de la reproducción social y con ello, evitar que sea una responsabilidad exclusiva de las mujeres, promoviendo la igualdad de oportunidades entre el trabajo remunerado y no remunerado; 3) fomentar la autonomía tanto en lo referente a la conformación y mantenimiento de los hogares, así como en su participación laboral y la negociación en cuanto a la igualdad de género; 4) mejorar el funcionamiento del mercado laboral a través de la eliminación de sesgos de género sobre el empleo femenino y garantizando la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres; 5) la producción de datos estadísticos que incluyan encuestas de uso del tiempo en los hogares, los cuales permiten medir la dedicación de hombres y mujeres al trabajo no remunerado y con ello, la toma de decisiones en materia política (DGEEC/STP, 2005). El aporte significativo de este trabajo son los patrones demográficos presentados tanto a nivel demográfico como social, los cuales permiten comprender la compleja situación de la desigualdad de género en Paraguay en ese momento censal.

En esta misma línea, el estudio de CEPAL (2015), analiza datos censales desde una perspectiva de género y enfatiza las profundas desigualdades que existen en áreas como la educación y la participación laboral de las mujeres paraguayas. En este trabajo, se destaca principalmente que la población femenina enfrenta obstáculos mayores, a pesar de haber logrado ciertos avances en algunos indicadores en las últimas décadas. Otro aporte interesante de esta investigación son las propuestas de políticas públicas con enfoque de igualdad de género que permitirán acortar las brechas entre hombres y mujeres en Paraguay en materia educativa, laboral y de políticas públicas con perspectiva de género.

Por su parte, López y Gómez (2018) han realizado un estudio en el cual comparan las desigualdades de género en Paraguay a lo largo de la historia, para ello, han utilizado los datos censales de varios periodos. Dichos autores han observado, en línea con el referido informe de CEPAL que, si bien hay avances en áreas como la educación y la participación laboral de las mujeres paraguayas, persisten brechas de desigualdad significativas entre hombres y mujeres en ámbitos como el económico y el acceso a servicios. Este trabajo respalda la hipótesis de otros estudios con perspectiva de género realizados en Paraguay, en particular y en América Latina, en general, que las desigualdades entre hombres y mujeres se sustentan en factores sociales, culturales y económicos.

En esta misma línea, Mendoza (2019) ha analizado la evolución de las disparidades entre hombres y mujeres a través de diferentes encuestas permanentes de hogares en Paraguay, enfocándose en indicadores sociales y económicos y ha encontrado que, las desigualdades se agudizan en sectores con menores ingresos económicos y aquellos que residen en zonas rurales en el país. Su trabajo también apunta a promover políticas públicas de carácter social y económico, para que la población femenina del Paraguay pueda alcanzar mejores niveles de equidad de género.

La investigación titulada “Mujeres Jefas de Hogar -Periodo 2002-2012” (DGEEC & STP, 2016) señala que, a nivel subregional, tanto en el MERCOSUR en general como en Paraguay en particular, las jefaturas de hogar femenina han registrado una tendencia de crecimiento sostenido en las últimas décadas. En este marco, Paraguay se destaca como uno de los países con mayor crecimiento relativo en este indicador. Según los resultados del estudio, la proporción de hogares con jefatura femenina pasó de 17,1% en 2002 a 25,9% en 2012, lo que implica que uno de cada cuatro hogares paraguayos -equivalente a 448.334 hogares- estaba encabezado por una mujer. En las áreas urbanas, este indicador también mostró un aumento, al pasar de 18,4% en 2002 a 26,8% para el 2012. Para explicar este aumento en el indicador mencionado, el estudio señalaba que se debía a cambios demográficos, tales como la viudez, las separaciones y los divorcios, así como a transformaciones de tipo cultural, entre ellas la mayor aceptación de mujeres como jefas de hogar, más allá de contar con una pareja. Estos cambios revelan que la conceptualización de “jefatura de hogar” ya no implicaba el sinónimo de varón proveedor, lo cual conlleva un nuevo paradigma para pensar las familias y los hogares en Paraguay y con ello, el diseño de políticas familiares y sociales acordes a estas nuevas realidades sociales y culturales.

Otras investigaciones, basadas en datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Paraguay como las de Salinas y González (2022), muestran que persisten déficits importantes entre hombres y mujeres en materia de trabajo decente, así como brechas de género significativas “en cuanto a la participación laboral, la segregación ocupacional y los ingresos”. Estas desigualdades se traducen en una pronunciada precariedad laboral y en asimetrías relevantes “en la participación de las mujeres en posiciones de decisión, influencia y poder”.

4. Metodología

La investigación adoptará un enfoque cuantitativo descriptivo-analítico, utilizando como fuente principal los datos del VIII Censo Nacional de Población y Viviendas 2022 y el IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022. La estrategia metodológica incluirá análisis estadístico descriptivo e inferencial para identificar patrones, tendencias y asociaciones significativas. Las variables centrales comprenderán indicadores demográficos (estructura etaria, distribución territorial), educativos (asistencia escolar, nivel de instrucción, alfabetización), laborales (participación en actividad económica, condición de ocupación, sector de actividad), sociales (composición del hogar, jefatura de hogar) y de acceso a servicios básicos.

Los niveles de desagregación incluirán sexo, grupos etarios quinquenales, área urbana-rural, departamentos geográficos, y para población indígena, pueblo de pertenencia. Las técnicas de análisis abordarán distribuciones de frecuencia y análisis univariado exploratorio.

La investigación complementará el análisis censal con revisión de fuentes secundarias relevantes, incluyendo encuestas de hogares, registros administrativos y estudios previos sobre juventudes paraguayas, garantizando la contextualización histórica y comparativa de los resultados. Entre las principales limitaciones y áreas de oportunidad se encuentran las dificultades de explorar variables e indicadores a nivel distrital, debido a la limitación del tiempo de análisis y a la extensión del presente documento.

No obstante, esta investigación ha detectado patrones y brechas de carácter departamental que abren líneas de investigación futuras y, con ello, posibilidades de estudio de carácter regional y distrital, que podrían abordarse con enfoques cualitativos y cuantitativos para profundizar en las importantes brechas departamentales identificadas en este estudio.

5. Resultados y Análisis

5.1. Principales cambios sociodemográficos entre los Censos Nacionales de Población y Viviendas

En este apartado de la investigación se presentan algunos datos contextuales concretos para conocer las principales tendencias sociodemográficas de las últimas décadas en Paraguay, para posteriormente, concentrar el análisis en la comparación entre hombres y mujeres de los principales indicadores de Censos Nacionales y de Pueblos Indígenas.

● 5.1.1. Evolución de la estructura de la población por edad y sexo

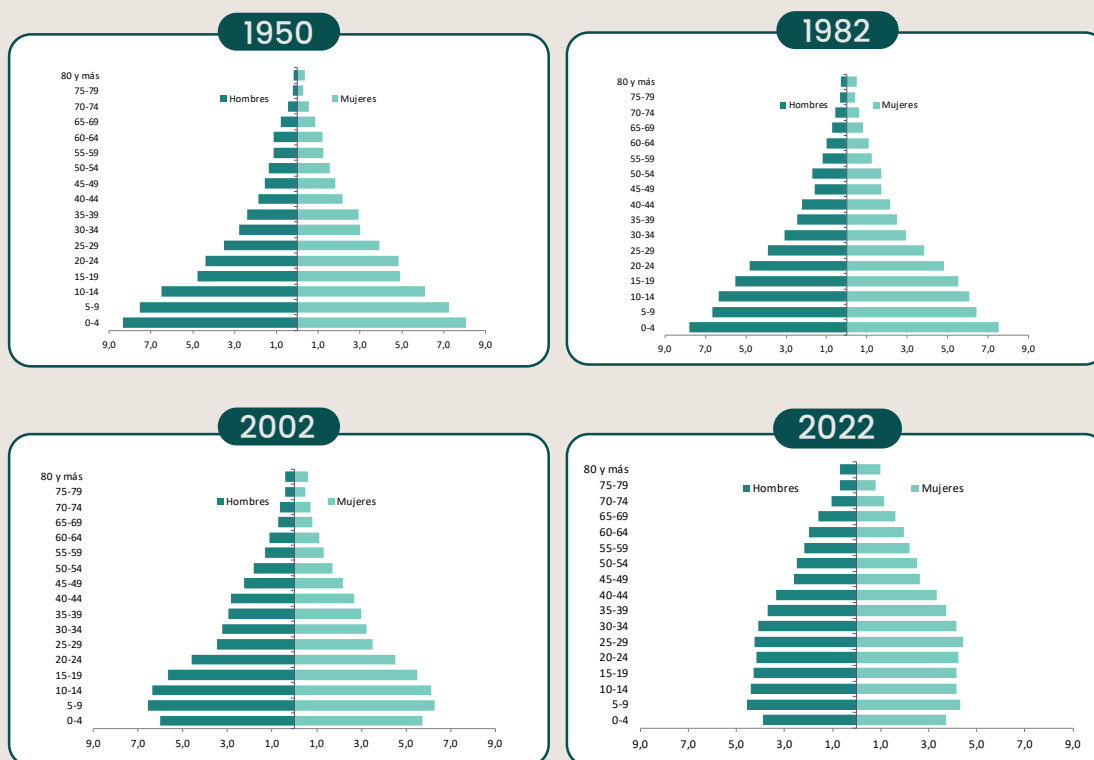
La transición demográfica en Paraguay, ha pasado de una primera fase entre los años 1950 y 2000 en la cual la mortalidad se ha reducido y la alta fecundidad se mantuvo, lo cual había provocado un rápido crecimiento de la población nacional. Esta fase se caracteriza por un contexto socioeconómico que pasa de ser altamente rural a uno más urbano, así como también por las mejoras en los sistemas sanitarios que lograron disminuir la mortalidad materno-infantil y la natalidad mantuvo un promedio alto de 6,55 por mujer hasta la década de 1950. Esta alta fecundidad generó un crecimiento población elevado y caracterizado por una estructura etaria joven. Para la década de 1990, la población paraguaya ya estableció un equilibrio entre los residentes en zonas rurales y las urbanas.

Posteriormente, a principios del Siglo XXI, se ha iniciado una segunda transición demográfica que se ha caracterizado por la caída de las tasas de fecundidad, procesos de urbanización acelerada, aumento de la esperanza de vida de las mujeres, el envejecimiento poblacional, así como también procesos de migración diferenciada en edades jóvenes y adultas entre hombres y mujeres. Estos cambios se dieron principalmente, por la mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral y con ello, la disminución en la tasa de fecundidad, el aumento de la urbanización (a 67,6% en 2022) y el envejecimiento poblacional progresivo, pasando de una edad media de 19 años en 1982 a una de 29 años en 2022 (DGEEC, 2016; UNFPA, 2024)

Los cambios demográficos de la población paraguaya señalados anteriormente han variado su composición por sexo y franjas etarias entre 1950 y 2022, tal y como se puede observar en la Figura 1, desde una estructura predominantemente joven a una con claros signos de envejecimiento y una tendencia importante al decrecimiento de su población en las últimas décadas, debido a condiciones estructurales socioeconómicas que inciden en estas dinámicas sociodemográficas, al igual que otros países de la región.

Figura 1.

Paraguay. Evolución de la estructura de la población por grupos de edad y sexo



Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas, 1950, 1982, 2002, y 2022

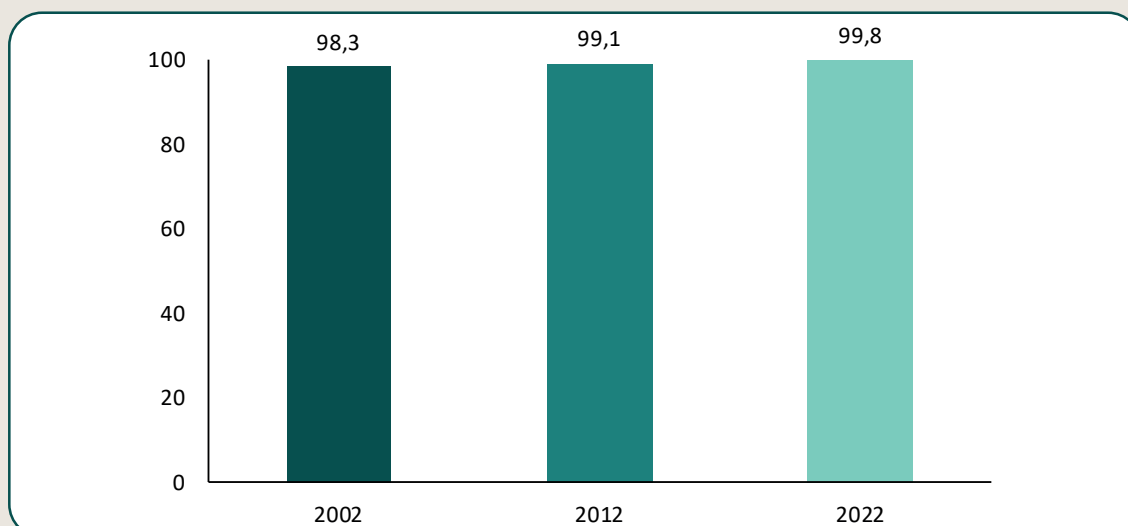
A continuación, se presentan algunos indicadores entre 2002 y 2022 relacionados al tema de análisis principal de esta investigación que se centra en las diferencias sociodemográficas y económicas entre hombres y mujeres en Paraguay.

● 5.1.2. Evolución de la tasa de feminidad entre los años 2002 y 2022

Los procesos antes descritos de migración diferenciada en edades jóvenes y adultas entre hombres y mujeres junto con los cambios que se dieron principalmente, por la mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral han incidido en el mayor peso de la población masculina sobre la femenina en ciertos departamentos. En este sentido, la tendencia de la tasa de feminidad en Paraguay en las últimas tres décadas muestra que, si bien ha aumentado el peso de las mujeres, de 98,3 en 2002 a 99,8 en 2022, es decir un incremento de 1,5 puntos, aún persiste una ligera mayoría masculina ya que a nivel nacional el índice es menor a 100, lo cual indica que en Paraguay hay levemente más hombres que mujeres y dicho patrón se repite para la mayoría de los departamentos (Figura 2).

Figura 2.

Paraguay. Evolución de la tasa de feminidad 2002 - 2022



Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2002 - 2022

Las tendencias en las variaciones de las tasas de feminidad a nivel departamental plantean una reconfiguración demográfica ligada a las oportunidades regionales, principalmente, la feminización de ciertos departamentos podría estar relacionada con la mayor migración de mujeres a zonas con creciente oferta de áreas relacionadas con el comercio y los servicios. Mientras que la acentuación de la predominancia masculina en departamentos del Chaco podría relacionarse con la menor capacidad de retención de mujeres en dichas regiones y la atracción de población masculina debido a las actividades económicas allí desarrolladas, principalmente ligadas a la ganadería y la industria extractiva. Es por ello, que es necesario comprender las dinámicas sociales y económicas de cada región para el diseño de políticas de desarrollo regional con perspectiva de igualdad de género que sean adaptables a las realidades de cada departamento.

● 5.1.3. Jefaturas de hogar por sexo y área urbana-rural

Como se ha mencionado, estudios anteriores (DGEEC & STP, 2016) señalan que, a nivel subregional, tanto en el MERCOSUR en general como en Paraguay en particular, las jefaturas de hogar femenina han registrado una tendencia de crecimiento sostenido en las últimas décadas, muestra de ello es que en la Figura 3 se puede observar que, a nivel nacional, las jefaturas de hogar encabezadas por mujeres han crecido significativamente entre 2002 y 2022, pasando del 25,9% al 41,0%, lo que implica que uno de cada cuatro hogares paraguayos -equivalente a 448.334 hogares- estaba encabezado por una mujer. La investigación citada enfatiza que los cambios demográficos se deben a condiciones tales como la viudez, las separaciones y los divorcios, así como a transformaciones de tipo cultural, entre ellas la mayor aceptación de mujeres como jefas de hogar, más allá de contar con una pareja. Estos cambios revelan que la conceptualización de “jefatura de hogar” ya no implicaba el sinónimo de varón proveedor, lo cual conlleva un nuevo paradigma para pensar las familias y los hogares en Paraguay y con ello, el diseño de políticas familiares y sociales acordes a estas nuevas realidades sociales y culturales.

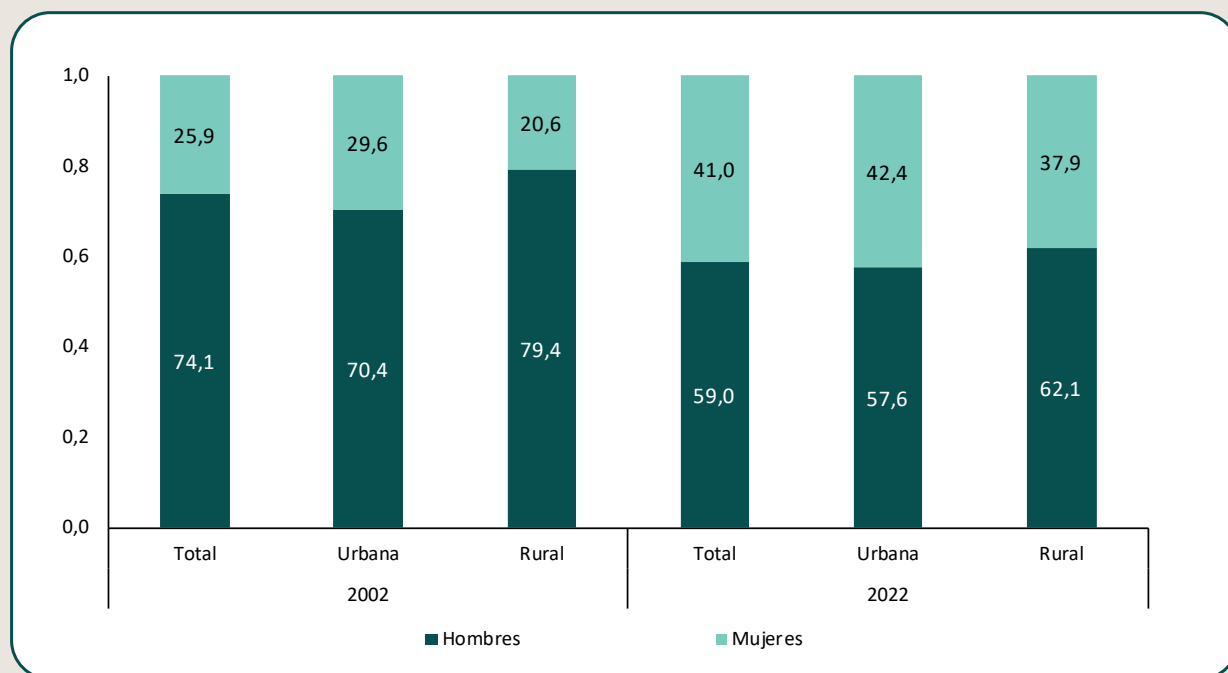
Esta tendencia relevante a nivel nacional, también se mantiene por área urbana-rural, ya que, básicamente, en ambas áreas uno de cada cuatro hogares para el año 2022 está liderado por mujeres, lo cual implica importantes desafíos en materia de políticas públicas con perspectiva de género e interseccional, dadas las difíciles condiciones socioeconómicas y culturales que se presentan en el país para la población femenina, tal y como se observará a lo largo de la presente investigación.

Se puede observar que la tendencia mencionada se acentúa en las áreas urbanas del país, en las cuales se ha pasado de 29,6% de jefaturas femeninas en el año 2002 a 42,4% para el año 2022. Esta tendencia posiblemente esté relacionada con las mejores condiciones educativas, de inserción laboral y de acceso a servicios públicos, en general y de cuidados, en particular, que presentan las áreas urbanas en todo el país.

No obstante, también es importante señalar que, en las zonas rurales, las jefaturas de hogar femeninas han aumentado en los últimos 20 años, de 20,6% en el año 2002 a 37,9%, este dato es relevante en materia de políticas públicas, ya que las condiciones estructurales para la conciliación familiar, laboral y doméstica no son las mismas en las zonas rurales que en las urbanas y requieren de apoyos especiales para las mujeres jefas de hogar en estas áreas.

Figura 3

Paraguay. Hogares por año censal y área urbana-rural, según sexo del jefe/a del hogar (%), 2002, 2022



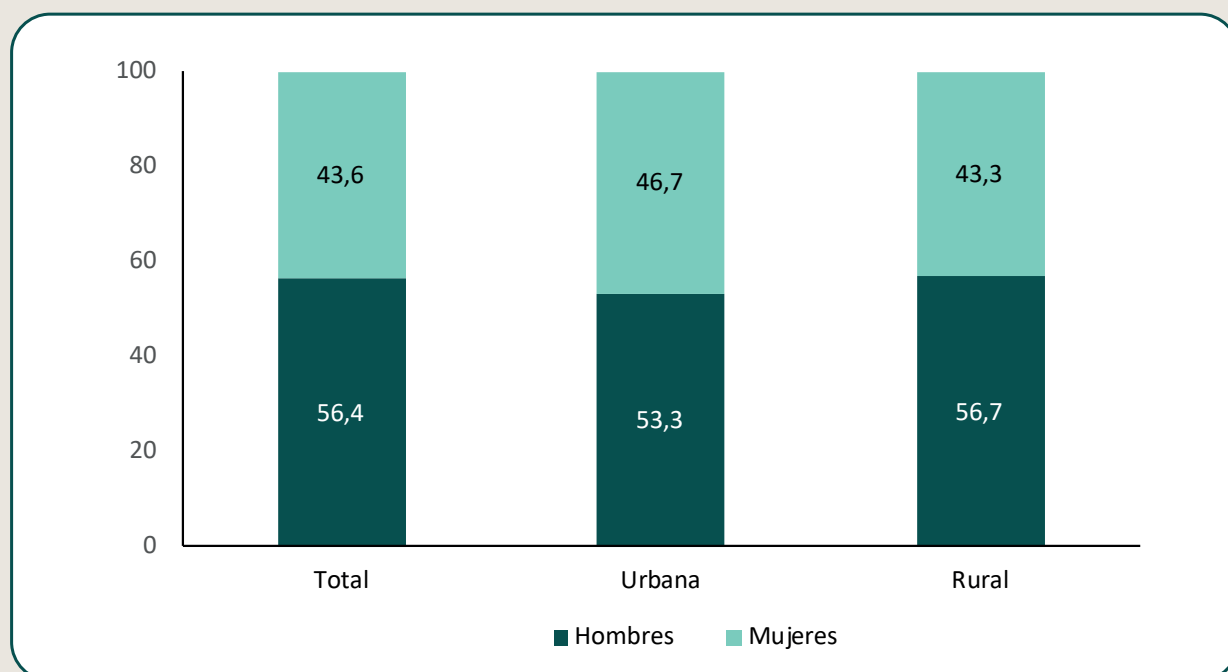
Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002, 2022.

Jefaturas de hogares indígenas

Del total de hogares indígenas (37.096), el 56,4% está encabezado por hombres y el 43,6% por mujeres. Esta predominancia de jefes hombres se da tanto en contextos urbanos como rurales, ampliándose la brecha de género en favor a los jefes hombres (Figura 4).

Figura 4

Paraguay. Hogares indígenas por área urbana-rural, según sexo del jefe/a del hogar (%), 2022



Fuente: INE. IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022.

5.2 Principales características de la población desde una mirada comparativa entre hombres y mujeres en el Censo 2022: datos sociodemográficos y de condiciones de vida de la población

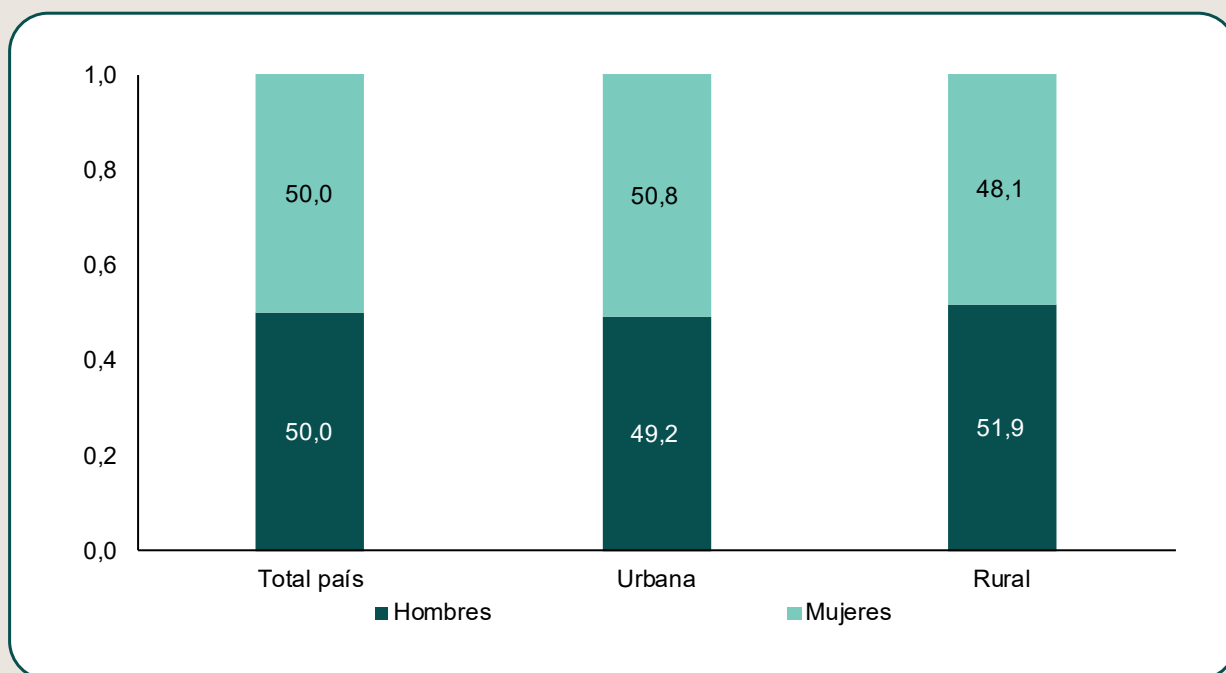
En este primer apartado se presentan las principales características sociodemográficas y las condiciones de vida de la población a partir de una mirada comparativa entre hombres y mujeres, dicho enfoque permitirá mostrar las principales diferencias, brechas de género y semejanzas en la población paraguaya, según en el Censo 2022.

5.2.1. Población por sexo, según área urbana-rural

Los datos de la Figura 5 muestran que a nivel nacional existe una paridad porcentual de género entre hombres y mujeres, aunque en términos absolutos se observen una ligera predominancia masculina, 3.057.674 hombres versus 3.052.229 mujeres. En las áreas urbanas, la población femenina es ligeramente mayor alcanzando a 50,8% mientras que los hombres representan el 49,2%, por su parte que, en las áreas rurales, la población de mujeres también es levemente menor respecto al total, alcanzando al 48,1% sobre 51,9% de población masculina.

Figura 5

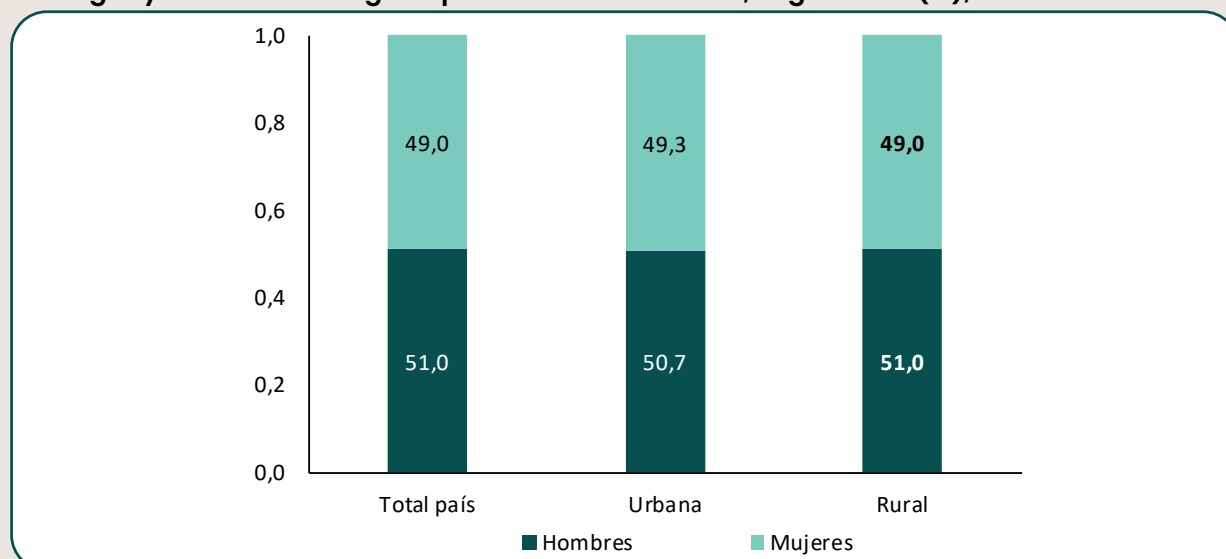
Paraguay. Población total por área urbana-rural, según sexo (%), 2022



Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas 2022

Población indígena

Por su parte, en perspectiva comparada con la población indígena, se puede observar en la Figura 6 que a nivel nacional existe una proporción ligeramente mayor de hombres (51,0%) que de mujeres (49,0%). Dicha proporción se mantiene tanto en las áreas urbanas como en las rurales de todo el país, lo cual sugiere que la distribución por género en las poblaciones indígenas, en general, no varía drásticamente en las distintas áreas geográficas.

Figura 6**Paraguay. Población indígena por área urbana-rural, según sexo (%), 2022**

Fuente: INE. IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022.

● 5.2.2. Estructura de la población

El análisis demográfico de grupos etarios muestra que, a nivel nacional, la población infantil de 0 a 19 años, los hombres presentan una leve mayoría con más de 51% sobre 48% y 49% de mujeres. Posteriormente, en la franja que comprende entre 20 y 39 años, esta tendencia se revierte y la población femenina alcanza a más del 50% mientras que la población masculina se acerca al 50%.

Salvo en la franja de 40 a 44 años, en la cual los hombres alcanzan a 50,2% y las mujeres 49,8%, en las siguientes franjas las mujeres muestran una ligera predominancia en cuanto a la población masculina. Otro hallazgo significativo en este cuadro es que la tendencia señalada aumenta en la franja etaria de personas de 65 años y más, indicando una proporción ligeramente superior de 52,8% mujeres sobre 47,2% de hombres, lo cual refleja una mayor longevidad femenina debido a varias razones que se explicarán más adelante (Tabla 1).

A grandes rasgos por franjas etarias en ambas áreas geográficas, la distribución por edad es similar con los porcentajes nacionales, y se mantiene la proporción mayor de mujeres en los grupos de edad avanzada (65 años y más), consolidando la tendencia de mayor esperanza de vida para las mujeres paraguayas.

Tabla 1.**Paraguay. Población total por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad (%), 2022**

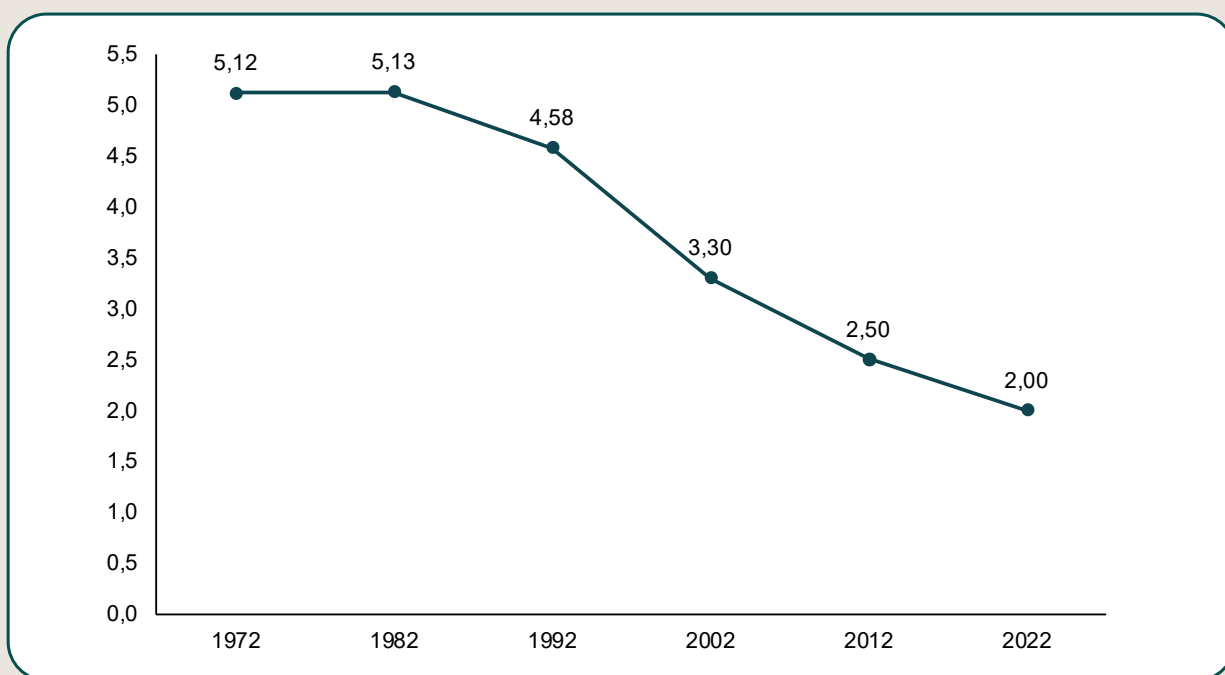
Grupos de edad	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	6.109.903	50,0	50,0	4.215.171	49,2	50,8	1.894.732	51,9	48,1
0 - 4 años	465.671	51,4	48,6	307.639	51,3	48,7	158.032	51,4	48,6
5 - 9 años	542.302	51,6	48,4	358.827	51,6	48,4	183.475	51,6	48,4
10 - 14 años	521.057	51,5	48,5	341.858	51,4	48,6	179.199	51,7	48,3
15 - 19 años	515.150	50,9	49,1	342.838	50,5	49,5	172.312	51,8	48,2
20 - 24 años	513.598	49,7	50,3	370.372	49,2	50,8	143.226	51,1	48,9
25 - 29 años	529.739	49,1	50,9	384.879	48,7	51,3	144.860	50,2	49,8
30 - 34 años	504.131	49,5	50,5	365.224	48,8	51,2	138.907	51,1	48,9
35 - 39 años	452.456	49,9	50,1	326.061	49,1	50,9	126.395	51,8	48,2
40 - 44 años	407.341	50,2	49,8	291.650	49,0	51,0	115.691	53,1	46,9
45 - 49 años	318.534	49,9	50,1	222.767	48,6	51,4	95.767	52,9	47,1
50 - 54 años	304.925	49,9	50,1	210.814	48,6	51,4	94.111	52,9	47,1
55 - 59 años	269.695	49,8	50,2	183.610	48,1	51,9	86.085	53,4	46,6
60 - 64 años	241.644	49,9	50,1	163.186	47,9	52,1	78.458	53,9	46,1
65 y más años	523.660	47,2	52,8	345.446	44,5	55,5	178.214	52,4	47,6

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

● 5.2.3. Fecundidad

A pesar de ser una de las más altas de la región, la tasa global de fecundidad en Paraguay, medida para las mujeres de 12 a 49 años, ha descendido en las últimas décadas y según se puede observar en la Figura 7, pasando de 5,12 hijos por mujer en la década de 1970 a 2,00 hijos por mujer en la segunda década del siglo XXI. Como se ha mencionado en la investigación “Mujer paraguaya: tendencias recientes” (DGEEC/STP, 2005) la disminución en las tasas de fecundidad está asociada con una mayor escolaridad femenina, mejor inserción y permanencia en el mercado laboral junto con mayores ingresos.

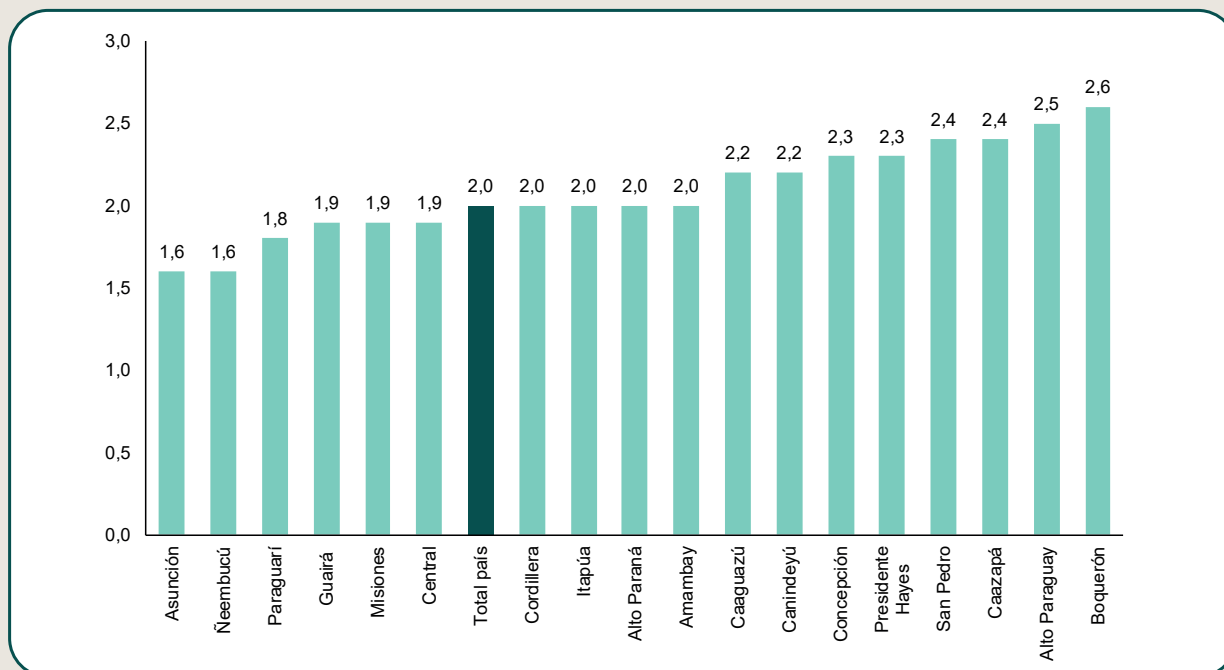
Figura 7
Paraguay. Tasa global de fecundidad, 1972-2022



Fuente: INE. Estimaciones y proyecciones nacional por año, 2000-2035. Revisión 2025.

En la Figura 8 se puede observar las variaciones a nivel departamental de la tasa global de fecundidad, los departamentos con fecundidad más baja son: Asunción y Ñeembucú con 1,6 hijos por mujer por departamentos, cuyos niveles se encuentran por debajo del reemplazo poblacional, cifra que se asemeja a tendencias similares en países desarrollados. Por otra parte, departamentos tan diferentes en cuanto a densidad demográfica como Paraguarí, Guairá, Misiones y Central oscilan entre 1,8 a 1,9 hijos por mujer, lo cual también indica que son territorios con una tendencia hacia la baja fecundidad.

Por el contrario, departamentos como Boquerón con 2,6; Alto Paraguay con 2,5; San Pedro y Caazapá con 2,4 hijos por mujer, respectivamente presentan índices de fecundidad más alta a nivel país. Estas cifras de fecundidad más alta en estas zonas posiblemente se deban a que estos departamentos comparten características sociodemográficas, educativas, étnicas y de acceso a servicio en común, las cuales han sido la presencia considerable de población rural, comunidades indígenas y menor acceso a servicios educativos y sanitarios, entre ellos, de carácter sexual y reproductivo.

Figura 8**Paraguay. Tasa global de fecundidad, según departamento, 2022**

Fuente: INE. Estimaciones y proyecciones de la población departamental por sexo y grupos de edad, 2000-2035. Revisión 2025

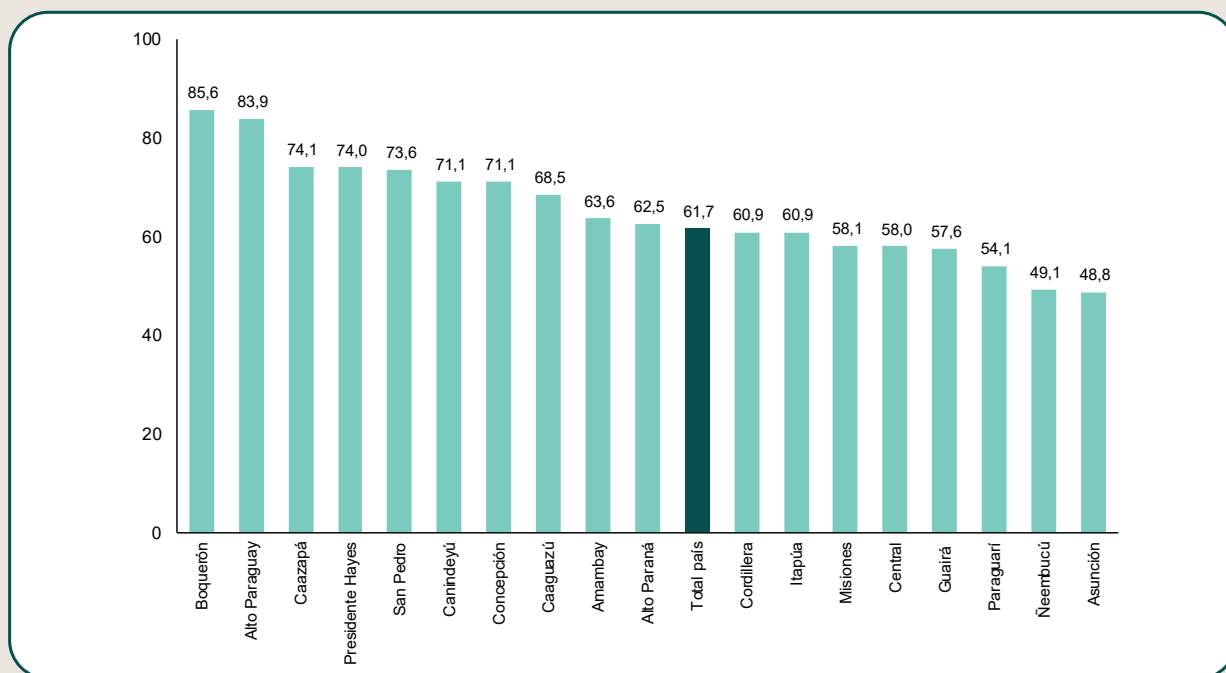
● 5.2.4. Tasa de fecundidad general según departamento

En Paraguay, la tasa de fecundidad general es de 61,7 nacimientos por cada 1.000 mujeres de 15 a 49 años de edad, como se observa en la Figura 9, la más alta entre los países del MERCOSUR (CEPAL, 2024), donde países como Argentina presentan tasas de 50 a 55, mientras que Brasil 55 a 60 y Uruguay 40 a 45, aproximadamente. Esta diferencia obedece, posible a las considerables en materia de diversidad demográfica entre estos países relacionadas con diferencias en los indicadores económicos y culturales, así como también responde a factores de carácter socio-económico, principalmente, relacionados con procesos de urbanización, condiciones de acceso a servicios educativos y sanitarios en cada país y la presencia o ausencia de políticas efectivas. En el caso paraguayo según los datos del Censo 2022, los departamentos con más altas de nacimiento son Boquerón con 85,6 y Alto Paraguay con 83,9, mientras que la capital del país, Asunción con 48,8, Ñeembucú con 49,1, Paraguarí 54,1, Guairá 57,6 y Central 58,0, presentan las tasas más bajas. Esta diferencia significativa entre los departamentos citados guarda relación con el menor acceso a servicios de salud y políticas de planificación familiar, específicamente y menor educación reproductiva en los departamentos con tasas más elevadas, mientras que en departamentos como Asunción y Central, entre lo que cuentan con menores tasas este dato puede explicarse por un mayor acceso de las mujeres a oportunidades económicas y acceso a métodos anticonceptivos que permiten postergar la maternidad y para las mujeres poder elegir el número de hijos que tendrán.

Otros departamentos que destacan por tener las altas más tasas de fecundidad en el país son: Concepción y Canindeyú con 71,1; San Pedro con 73,6; Presidente Hayes 74,0 y Caazapá 74,1; los cuales corresponden a zonas con menor desarrollo económico y de infraestructura sanitaria y educativa, lo cual puede implicar menores oportunidades para las mujeres de acceso a servicios de planificación familiar y de inserción en el mercado laboral.

Figura 9

Paraguay. Tasa de fecundidad general por cada 1.000 mujeres en edad fértil (15–49 años), según departamento (%), 2022



Fuente: INE. Estimaciones y proyecciones de la población departamental por sexo y grupos de edad, 2000–2035. Revisión 2025.

● 5.2.5. Índice de feminidad según departamento

La Figura 10 muestra que, en 2022, el índice de feminidad en Paraguay es de 99,8; lo cual implica una proporción aproximadamente igual de mujeres y hombres en la población total. El comportamiento de la tasa de feminidad a nivel territorial presenta heterogeneidades, entre valores mínimos de 87 a casi 109. En cuanto a las principales diferencias entre los departamentos, los que presentan índices más altos de feminidad son: Asunción, Amambay y Central, cuyos valores son superiores a 100, lo que significa en dichos departamentos existe un leve predominio de la población femenina con respecto a la masculina. Por lo general, este patrón se presenta en zonas de mayor desarrollo urbano y económico junto con mejores indicadores respecto a la esperanza de vida de las mujeres y estos factores pueden influir a aumentar dicho índice.

Los departamentos con menores índices de feminidad corresponden a los del Chaco: Presidente Hayes, Boquerón y Alto Paraguay presentan un porcentaje de 93 o menos, lo cual indica que hay una proporción ligeramente mayor de hombres, posiblemente debido a fenómenos relacionados con migración laboral o desplazamientos internos que afectan directamente a la conformación sociodemográfica en indicadores como las estructuras por sexo y edad de la población.

Figura 10
Paraguay. Índice de feminidad, según departamento, 2022



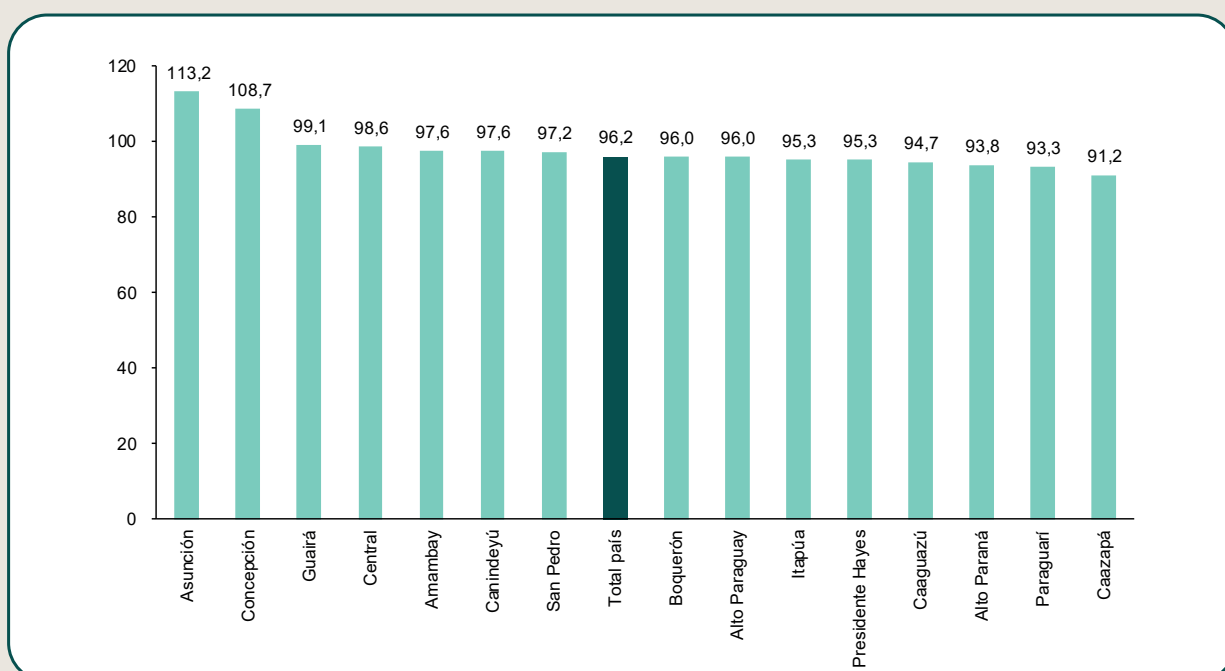
Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.
Índice de feminidad: Relación del número de mujeres por cada 100 hombres

Índice de feminidad indígena

El índice de feminidad indígena en la Figura 11 muestra un promedio nacional de 96.2 lo que indica que hay un leve predominio de la población masculina con respecto a la femenina en todo el país entre las personas indígenas.

A nivel departamental existen variaciones importantes, entre los cuales: Asunción y Concepción con índices de 113,2 y 108,7, respectivamente, se destacan como los únicos donde la población femenina indígena es ligeramente mayor que la masculina en todo el país; en contrapartida, los departamentos con menor número de mujeres respecto a la cantidad de hombres son Caazapá, Paraguarí y Alto Paraná.

Figura 11
Paraguay. Índice de feminidad indígena, según departamento, 2022



Fuente: INE. IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022

● 5.2.6. Esperanza de vida al nacer

En este indicador para el 2022, se observan diferencias importantes a favor de las mujeres, ya que, en promedio, la población femenina muestra una mayor esperanza de vida al nacer de 76,2 años, frente a la masculina que alcanza los 69,8 años. Lo cual implica que, en general, las mujeres viven 6,4 años más que los hombres paraguayos. La esperanza de vida por sexo varía a nivel departamental, mientras que, en departamentos como Concepción, San Pedro o Guairá, las mujeres alcanzan hasta 75,8 años y 76,9 años (en el primer y tercer departamento mencionados), los hombres solo alcanzan 65,1 y 69,9 años de esperanza de vida en ambos casos (Tabla 2).

En contraste, existen departamentos donde las diferencias entre hombres y mujeres son menores como son los casos de Boquerón y Alto Paraguay, pero se mantiene la tendencia a favor de la población femenina. Si bien existen brechas regionales entre los sexos en este indicador, en general, en todos los departamentos, las mujeres tienden a vivir más que los hombres. Estas diferencias entre los sexos posiblemente se relacionan con condiciones de vida, acceso a servicios de salud y estilos de vida que han creado condiciones para que las mujeres desarrollen condiciones que apunten su longevidad con respecto a los hombres.

Tabla 2

Paraguay. Esperanza de vida al nacer por sexo, según departamento, 2022

Departamento	Esperanza de vida al nacer		
	Total	Hombres	Mujeres
Total país	73,0	69,8	76,2
Asunción	73,2	69,4	76,8
Concepción	70,4	65,1	75,8
San Pedro	72,0	68,8	75,5
Cordillera	72,0	68,3	76,0
Guairá	73,3	69,9	76,9
Caaguazú	73,1	70,6	75,9
Caazapá	73,7	71,1	76,4
Itapúa	73,4	70,7	76,2
Misiones	72,0	68,3	75,6
Paraguarí	72,3	69,3	75,4
Alto Paraná	72,6	69,3	76,0
Central	73,6	71,0	76,1
Ñeembucú	74,0	72,3	75,8
Amambay	71,1	66,4	75,7
Canindeyú	73,1	68,9	77,7
Presidente Hayes	73,7	71,8	75,7
Boquerón	72,4	72,0	72,9
Alto Paraguay	70,4	69,9	71,0

Fuente: INE. Estimaciones y proyecciones de la población departamental por sexo y grupos de edad, 2000-2035. Revisión 2025

5.3 Principales cambios y continuidades en la caracterización de los hogares

En este apartado se presentan las principales características demográficas y socioeconómicas de los hogares según la perspectiva de análisis comparativo jefes y jefas del hogar. Se consideran las variables en lo sociodemográfico: estado civil, educación, tipo y tamaño del hogar; variables de viviendas: tenencia del terreno donde está construida la vivienda, tipo de vivienda, y acceso a servicios básicos de la vivienda; finalmente de variables socioeconómicas, tenencia de bienes confort y acceso a la tecnología y necesidades básicas insatisfechas. Complementariamente, el análisis de los indicadores mencionados aborda la comparación entre hombres y mujeres indígenas y sus hogares.

5.3.1. Estado Civil

La Tabla 3 muestra las principales diferencias en cuanto a estado civil y sexo de las jefaturas de hogar por área urbana-rural en el país. En primer lugar, destaca el dato de que los casados representan el 45,0% de las jefaturas masculinas de hogares y 21,4% de las casadas en las jefaturas femeninas a nivel país. En cuanto a las zonas urbano-rurales, los hogares con jefaturas masculinas con estado civil de casados representan el 45,9% frente a las jefaturas femeninas de casadas de 20,0% en el área urbana y en el área rural, los hogares dirigidos por hombres casados alcanzan a 43,2%, mientras que las viviendas con jefaturas femeninas casadas alcanzan al 24,8%.

Las cifras anteriores advierten la brecha de género en cuanto a las jefaturas de hogar masculinas con estado civil de casados frente a los hogares liderados por mujeres con la misma condición, lo cual indica un patrón tradicional de hogares liderados por hombres con matrimonios oficiales, esta tendencia se observa tanto en áreas urbanas donde alcanza una diferencia de 26 puntos porcentuales como en las zonas rurales donde alcanza a 18 puntos porcentuales.

Otro dato interesante muestra que las mujeres ejercen un rol preponderante en los hogares rurales, ya que las jefaturas femeninas tienen una presencia notable en los hogares encabezados por viudas (14,0%) y solteras (22,8%) frente a los hogares liderados por hombres viudos (3,6%) y solteros (16,1%) dentro del área rural. Dicho indicador requiere especial atención para la implementación de políticas públicas dirigidas a hogares con perspectiva de género y por área urbana-rural, ya que estos datos pueden reflejar el ejercicio del liderazgo de hogares por parte de las mujeres en condiciones de vulnerabilidad, así como también la continuidad de estructuras familiares tradicionales en los hogares paraguayos.

Tabla 3

Paraguay. Hogares por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según estado civil (%), 2022

Estado civil	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	1.770.885	1.045.542	725.343	1.201.967	692.232	509.735	568.918	353.310	215.608
Casado/a	35,3	45,0	21,4	34,9	45,9	20,0	36,2	43,2	24,8
Unido/a	29,8	31,9	26,8	28,7	31,4	24,9	32,3	32,9	31,3
Viudo/a	7,3	3,1	13,3	7,2	2,9	13,0	7,6	3,6	14,0
Separado/a	3,7	2,5	5,5	4,0	2,6	6,0	3,1	2,3	4,4
Divorciado/a	1,5	0,9	2,4	2,0	1,1	3,1	0,6	0,5	0,7
Soltero/a	20,0	14,9	27,4	20,7	14,3	29,4	18,7	16,1	22,8
No reportado	2,3	1,7	3,1	2,6	1,9	3,6	1,6	1,4	1,9

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022

En resumen, la distribución de jefaturas de hogar por sexo, estado civil y área urbana-rural muestra que se mantienen los roles familiares en las áreas urbanas, donde prevalecen patrones clásicos de jefes de hogar con matrimonios formales, mientras que, en las zonas rurales, las mujeres han adquirido un papel preponderante que puede conjugar situaciones de vulnerabilidad y/o autonomía. Es decir, la predominancia de jefaturas de hogar femeninas en zonas rurales cuyos estados civiles de vulnerabilidad (viudas, solteras) resalta la necesidad de políticas que fortalezcan el acceso a derechos y el apoyo a estas jefas de hogar, así como la preservación y valorización de sus roles en las comunidades rurales.

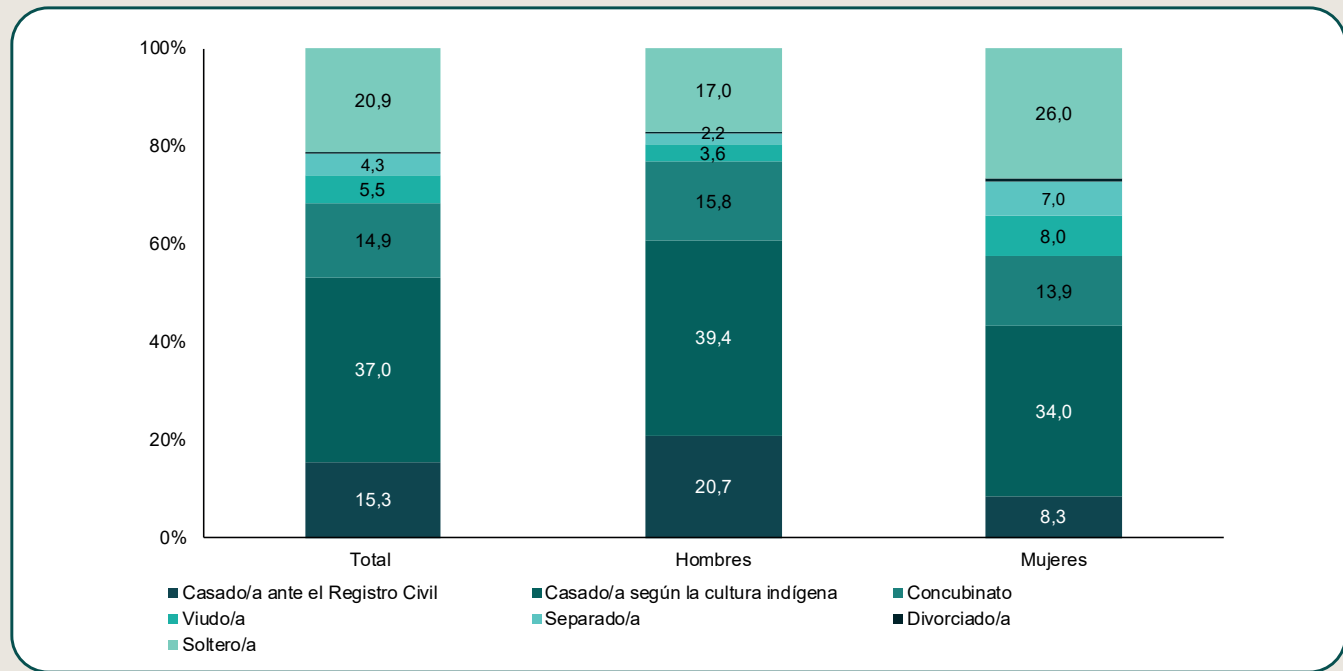
Estado civil del jefe/a del hogar indígena

Con respecto a la población indígena, la Figura 12 muestra en las jefaturas de hogar por sexo y estado civil, el predominio de los hombres casados ante el registro civil que alcanza a 20,7% con respecto a las jefaturas femeninas de los hogares con este estado civil, los cuales solo alcanzan a 8,3%. Lo cual implica, posiblemente, que los matrimonios formales entre la población indígena son más comunes entre las jefaturas de hogar masculinas que entre las femeninas. En cuanto a los matrimonios según la cultura indígena, los datos revelan que este estado civil, nuevamente se da en una mayor proporción entre las jefaturas masculinas (39,4%) que entre las femeninas (34,0%). Ambas tendencias muestran la importancia de los matrimonios de carácter ancestral al interior de las comunidades indígenas.

Con respecto al estado civil de concubinato entre la población indígena, los datos muestran que éste se da en mayor proporción entre las jefaturas de hogar masculinas (15,8%), que entre las femeninas (13,9%). Mientras que, un dato interesante es que la proporción de mujeres jefas de hogar con estado civil de viudez (8,0%) es mayor que la de jefes de hogar viudos (3,6%). Este dato guarda relación con la información proveída en párrafos anteriores, respecto a la tendencia de una mayor esperanza de vida para las mujeres en general y con ello, mayores posibilidades de enviudar y seguir con sus vidas.

Otro dato interesante del cuadro mencionado es la mayor proporción de mujeres jefas de hogar con estado civil de separadas (7,0%) frente a la proporción de jefes separados (2,2%). Con respecto al estado civil de divorciadas y divorciados, se han reportado para la jefatura femenina 0,6% y masculina de 0,2%. Finalmente, es llamativo que, para las mujeres, la segunda categoría más alta, después de casada según la cultura indígena, sea la de jefas de hogar solteras (26,0%) frente a solo 17,0% de jefes de hogar en este estado civil.

Figura 12
Paraguay. Hogares indígenas por sexo del jefe/a del hogar, según estado civil (%), 2022



Fuente: INE. IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022

Los datos encontrados respecto a las personas casadas ante el registro civil y según la cultura indígena señalan que la persistencia de los roles tradicionales de género y de prácticas culturales ancestrales respecto a las uniones entre personas según sus propias culturas. Por otra parte, las estructuras familiares con jefaturas femeninas con estados civiles de viudas, separadas o en concubinato pueden mostrar diferentes arreglos o estructuras familiares al interior de las comunidades indígenas.

Por último, es llamativa la proporción de matrimonios civiles entre las familias indígenas porque este fenómeno puede estar manifestando los procesos de asimilación cultural de las poblaciones indígenas por las culturas no indígenas en torno a estas prácticas. Así también una mayor proporción de mujeres solteras jefas de hogar sugiere una creciente autonomía de las mujeres y de su liderazgo en algunos hogares indígenas.

● 5.3.2 Nivel educativo

El análisis de los datos sobre jefaturas de hogar por sexo, área urbana-rural y años de estudio presenta resultados interesantes, ya que se observa, en primer lugar, que existe un patrón relevante en los hogares encabezados por mujeres en relación con la formación académica. En primer lugar, se encuentra que, a nivel nacional, las mujeres jefas de hogar presentan un mayor porcentaje sin educación formal (4,7%) frente a los hombres (3,1%), brechas que se acentúan en las zonas rurales con 8,2% de población femenina frente a 5,3% de masculina (Tabla 4).

Posteriormente, en el nivel educativo de la primaria concluida se constituye en un punto de inflexión importante para ambos sexos en cuanto a jefaturas de hogares, ya que, en el ámbito rural, los hombres presentan un porcentaje superior de 24,4% frente a las mujeres que alcanzan solo 22,2% en este nivel. Mientras que en el nivel de secundaria completa a nivel nacional, los hombres jefes de hogar (18,1%) superan a las mujeres en esa misma condición (14,2%), brecha que se acentúa en la zona urbana, donde 21,5% de hombres que lideran hogares cuentan con este nivel frente a 16,4 % de mujeres en esta situación.

Por lo que respecta a niveles educativos superiores, la tendencia se revierte, a nivel nacional, las mujeres jefas de hogar alcanzan 20,9% frente a los hombres que solo alcanzan este nivel en 19,8%. Mientras que, por área urbana-rural, tanto hombres como mujeres alcanzan un porcentaje similar, de 26,0% en las áreas urbanas, por el contrario, en zonas rurales, este porcentaje cae significativamente para ambos sexos al 8,1%, lo cual evidencia las disparidades a nivel regional en el acceso educativo a niveles superiores y su impacto en los perfiles de las jefaturas hogar y en las áreas urbana-rural.

Para concluir, es importante señalar que en el nivel terciario, las mujeres superan ligeramente a los hombres en las jefaturas de hogar, lo cual plantea que, en Paraguay, la educación es un factor clave que empodera a las mujeres para asumir la jefatura de hogares y que niveles más altos de educación también brindan mejores condiciones para ejercer la responsabilidad de liderar un hogar.

Tabla 4
Paraguay. Hogares por área urbana-rural por sexo del jefe/a del hogar, según nivel educativo más alto aprobado (%), 2022

Nivel educativo más alto aprobado	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	1.770.885	1.045.542	725.343	1.201.967	692.232	509.735	568.918	353.310	215.608
Ninguno	3,8	3,1	4,7	2,5	2,0	3,3	6,4	5,3	8,2
Primaria incompleta	18,1	17,3	19,1	12,0	10,7	13,9	30,8	30,3	31,5
Primaria completa	17,0	17,1	17,0	13,9	13,3	14,8	23,6	24,4	22,2
Secundaria incompleta	16,1	16,5	15,4	16,5	17,1	15,6	15,3	15,4	15,1
Secundaria completa	16,5	18,1	14,2	19,3	21,5	16,4	10,4	11,3	9,0
Terciaria	20,3	19,8	20,9	26,0	26,0	26,1	8,1	7,8	8,5
No reportado	8,3	8,1	8,7	9,7	9,4	10,0	5,5	5,5	5,5

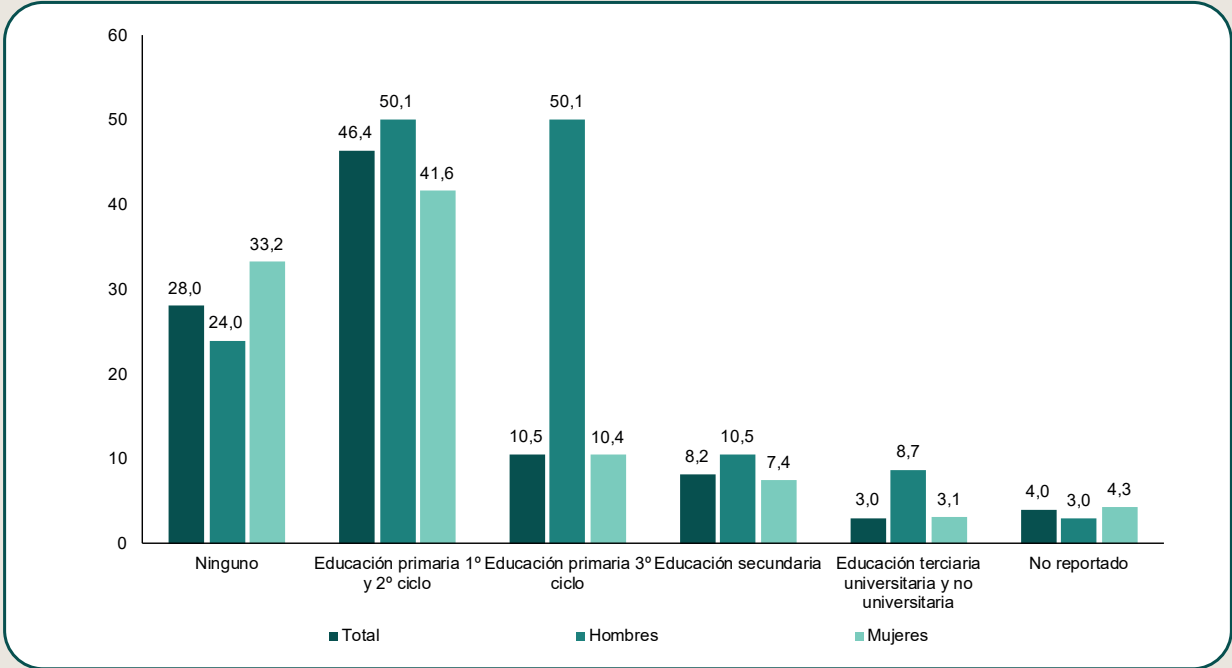
Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022

Nivel educativo del jefe/a del hogar indígena

Por su parte, en los hogares indígenas se observan que existen diferencias notables en el perfil educativo de las jefaturas de hogar por sexo. En primer lugar, las mujeres jefas de hogar presentan un nivel educativo significativamente más bajo, lo cual significa que, el 33,2% de ellas no cuenta con ningún grado aprobado, a diferencia de los 24,0% de hombres con esta condición (Figura 13).

En los niveles superiores que abarcan la educación primaria (1º y 2º ciclo), se observa una brecha de 8,5 puntos porcentuales entre hombres y mujeres, ya que ellos alcanzan este nivel en un 50,0%, mientras que ellas solo lo hacen en un 41,6%.

Figura 13
Paraguay. Hogares indígenas por nivel educativo más alto aprobado, según sexo del jefe/a del hogar (%), 2022



Fuente: INE. IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022.

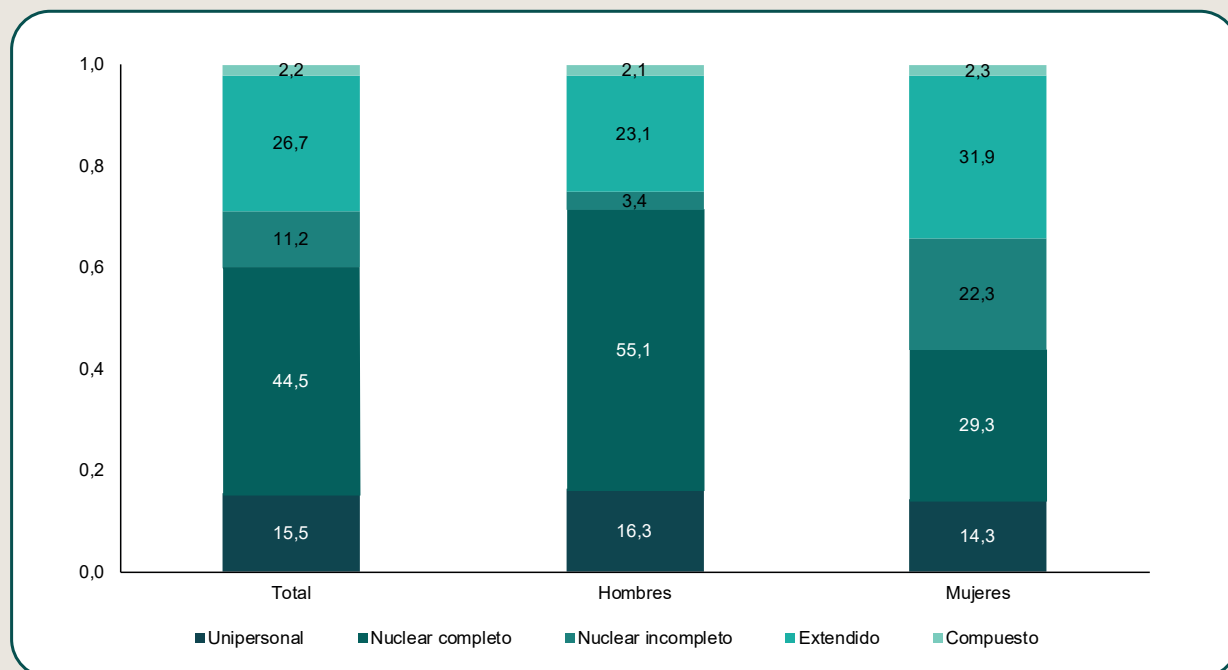
● 5.3.3 Tipo de hogar

La distribución según tipo de hogar evidencia diferencias importantes por sexo. De acuerdo al tipo de hogar, el 16,3% (Figura 14) de los hombres encabeza hogares unipersonales, mientras que entre las mujeres el porcentaje es de 14,3%, lo que refleja una ligera diferencia entre la jefatura de hogar por sexo. Otro dato a destacar, es que los hogares completos son más frecuentes entre los hombres, con un 55,1%, frente al 29,3% de mujeres. En segundo lugar, los hogares nucleares incompletos presentan una brecha más pronunciada de 19 puntos porcentuales, ya que los hogares encabezados por mujeres alcanzan al 22,3% en este tipo de hogar frente al 3,4% de los hombres liderando este tipo de hogares, cabe señalar que estos hogares se caracterizan por la ausencia de uno los padres.

Otro dato interesante, es la brecha existente de casi 9 puntos porcentuales entre las jefaturas de hogares extendidos liderados por mujeres que alcanzan a 31,9% frente a los liderados por hombres que llegan a 23,1%, esto indica un predominio femenino en hogares que incluyen a parientes adicionales a la familiar nuclear. Por su parte, las jefaturas de hogares compuestos se distribuyen de manera similar entre hombres y mujeres representando cerca del 2% en ambos casos. Este tipo de hogares comprende a miembros que no están emparentados con las y los jefes de hogar.

Figura 14

Paraguay. Hogares por sexo del jefe/a del hogar, según tipo de hogar (%), 2022



Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

Tipo de hogar indígena

El análisis de los datos de los hogares indígenas en cuanto a los hogares por jefatura de hogar, sexo y tipo de hogar muestra que: 1) a nivel nacional, predominan los hogares nucleares completos con jefaturas masculinas, los cuales alcanzan a 58,7% frente a los hogares con jefatura femenina que solo alcanzan a 41,8%; 2) en contrapartida, los hogares nucleares incompletos liderados por mujeres alcanzan cifras más altas (28,6%) frente a los liderados por hombres que solo llegan a 4,3%; 3) mientras que en lo referente a los hogares extendidos, la brecha en los porcentajes de las jefaturas de hogar por sexo es menor y representa 1,6 puntos porcentuales, ya que las mujeres alcanzan a 20,2% y los hombres 18,6% liderando este tipo de hogares las mujeres. Estos datos muestran que las jefas de hogar se encuentran mayormente vinculadas a situaciones de monoparentalidad, lo cual podría estar relacionado con situaciones de separación o ausencia del cónyuge, viudez y/o migración masculina. Dicha situación presenta condiciones de mayor vulnerabilidad socioeconómica (Tabla 5).

En cuanto a la distribución de las jefaturas de hogar por área geográfica, los datos muestran que: 1) en ambas áreas, los hombres concentran los hogares nucleares completos, ya que en las zonas rurales alcanzan a 60,2% y en las urbanas a 44,3%; 2) mientras que las mujeres presentan altos niveles de hogares nucleares incompletos en las áreas rurales alcanzando a 29,4% y en las áreas urbanas a 21,9%; 3) en cuanto a los hogares extendidos, en ambas áreas tanto hombres como mujeres presentan una alta proporción de 37,1% y 38,2% respectivamente. Estas cifras revelan que el factor territorial de alguna manera modula las diferencias de género en las jefaturas y tipo de hogar, ya que, en las áreas urbanas, las estrategias familiares tienden a converger y se dan más hogares de tipo extendido, mientras que, en las zonas rurales, las brechas de género son más marcadas. La explicación a este fenómeno puede deberse a que, en las áreas urbanas, los hogares extendidos de las familias indígenas funcionan como estrategias de adaptación debido a los costos de vida más elevados en las ciudades, así como también a procesos de migración interna y a la construcción de redes de apoyo familiar.

Tabla 5

Paraguay. Hogares indígenas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tipo de hogar (%), 2022

Tipo de hogar	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total País	37.096	20.913	16.183	3.713	1.980	1.733	33.383	18.933	14.450
Unipersonal	13,7	17,6	8,7	10,6	13,9	6,8	14,1	17,9	9,0
Nuclear completo	51,3	58,7	41,8	38,3	44,3	31,4	52,8	60,2	43,1
Nuclear incompleto	14,9	4,3	28,6	11,9	3,1	21,9	15,3	4,5	29,4
Extendido	19,3	18,6	20,2	37,6	37,1	38,2	17,2	16,6	18,0
Compuesto	0,8	0,9	0,7	1,6	1,6	1,7	0,7	0,8	0,5

Fuente: INE. IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022.

Finalmente, la estructura de las viviendas indígenas en Paraguay expone una combinación de persistencia de modelos tradicionales de hogares nucleares completos con adaptaciones contemporáneas de hogares extendidos y monoparentales. Las desigualdades por sexo del jefe o la jefa de hogar y las diferencias por área urbana-rural revelan dinámicas de vulnerabilidad diferenciadas, que requieren de intervenciones públicas con un enfoque de género e interseccionalidad que permitan programas de atención focalizada y culturalmente pertinentes.

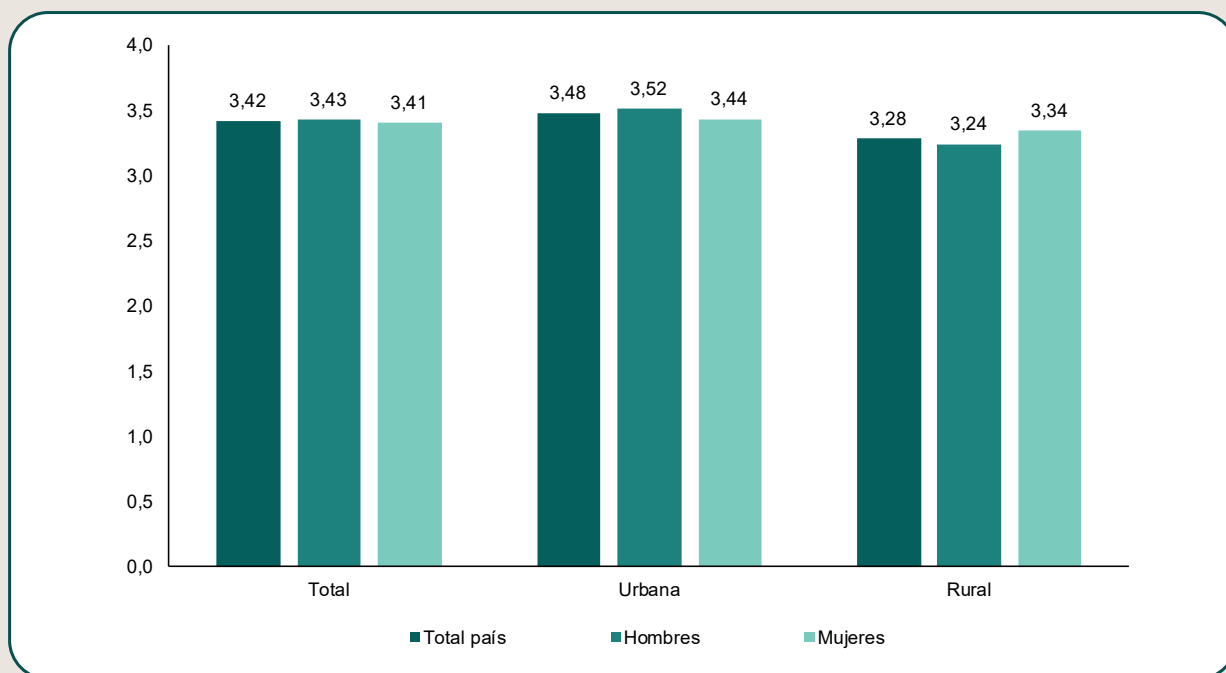
● 5.3.4 Tamaño del hogar

Los patrones estructurales de los hogares y sus jefaturas por sexo, revelan en cuanto al tamaño del hogar que, en promedio, en Paraguay para el año 2022 un hogar está conformado por 3,4 personas, siendo ligeramente más amplio en el caso de los hogares con jefes hombres (3,43) en comparación con los hogares con jefas mujeres (3,41) (Figura 15).

El mismo patrón se observa en áreas urbanas, aunque la brecha entre jefes y jefas es mayor (3,52 versus 3,44). En el caso rural, el comportamiento se revierte, los hogares de jefas mujeres son más amplios que los de jefes rurales, siendo 3,34 y 3,24; respectivamente.

Figura 15

Paraguay. Promedio de personas en hogares por área urbana-rural, según sexo del jefe/a del hogar, 2022



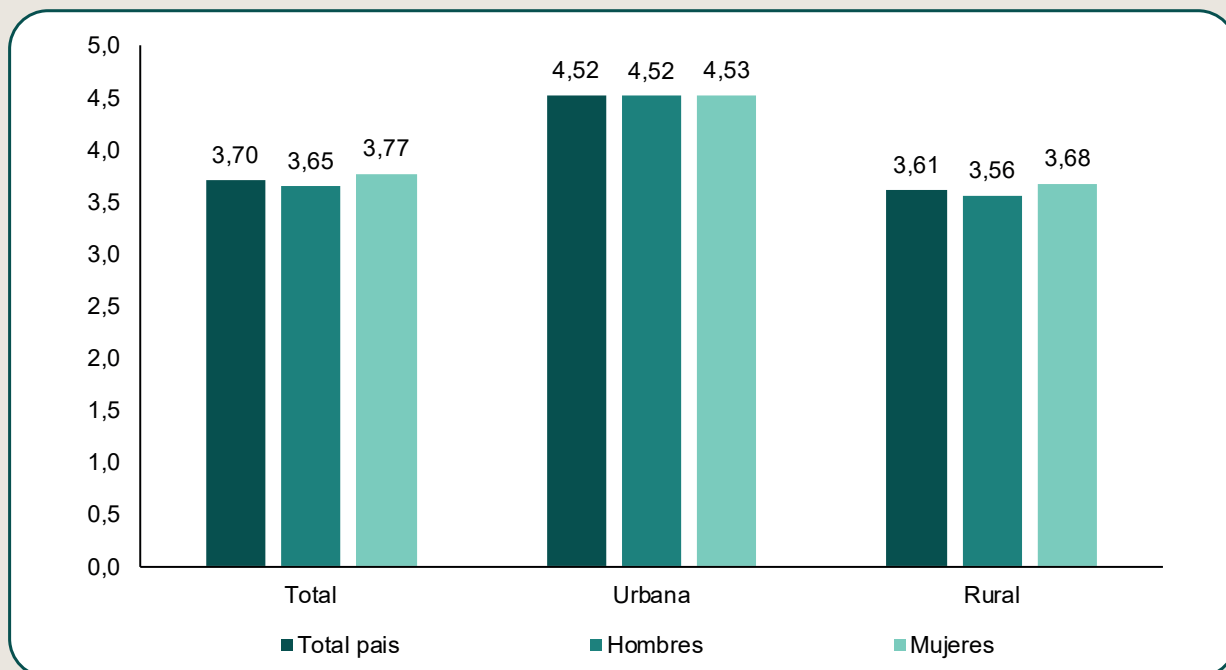
Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022

Tamaño del hogar indígena

Por otro lado, para la población indígena, los datos muestran que el promedio de personas por vivienda no muestra brechas de género significativas. Si bien en el área urbana las diferencias de tamaño de hogares por sexo del jefe son bastante similares, en el área rural los hogares con jefatura femenina son mayores. Esto podría indicar que influye el entorno geográfico y una mayor carga de responsabilidades domésticas y de cuidado para las mujeres (Figura 16).

Figura 16

Paraguay. Promedio personas en hogares indígenas por sexo del jefe/a del hogar, según área urbana-rural, 2022



Fuente: INE. IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022.

● 5.3.5 Tenencia del terreno donde está construida la vivienda

En cuanto a la propiedad del terreno, los datos señalan que en general, 60,6% de las jefaturas de hogar poseen su terreno propio, con una tendencia ligeramente a favor de los hombres con 60,8% frente a 60,4% de propietarias mujeres.

En las áreas urbanas, las jefaturas de hogar tanto de hombres como mujeres, poseen una propiedad sobre sus terrenos cercana al 60% aunque, las mujeres se encuentran ligeramente por debajo. En las áreas rurales, la propiedad del terreno es más alta en ambos sexos, alcanzando a 63,2% de las jefaturas de hogar femenina y 62,2% de los hogares de jefatura masculina, lo cual refleja que, en el área rural, los hogares son más proclives a contar con terreno o lote propio (Tabla 6).

En las demás categorías o situaciones de la tenencia de terreno que se dan en menor proporción, se observa de manera muy similar el comportamiento por sexo.

Tabla 6

Paraguay. Hogares por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tenencia de lote o terreno (%), 2022

Tenencia de terreno	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	1.749.336	1.032.919	716.417	1.182.225	680.718	501.507	567.111	352.201	214.910
Propio	60,6	60,8	60,4	59,7	60,1	59,3	62,6	62,2	63,2
Lo están pagando en cuotas	5,0	5,0	4,9	6,0	6,2	5,7	2,8	2,7	3,0
Es en condominio	1,5	1,6	1,4	1,3	1,3	1,2	2,1	2,2	1,9
Es fiscal o municipal	7,1	6,6	7,8	8,5	7,9	9,2	4,3	4,1	4,6
Es alquilado	11,8	11,6	12,1	16,3	16,3	16,3	2,5	2,7	2,3
Es cedido	5,8	6,1	5,3	3,4	3,5	3,3	10,8	11,1	10,2
Es ocupado de hecho	3,8	4,0	3,5	2,3	2,2	2,4	6,8	7,3	6,1
Otra situación ^(*)	2,0	1,9	2,1	0,3	0,2	0,3	5,6	5,1	6,4
No reportado	2,4	2,4	2,3	2,3	2,3	2,3	2,6	2,8	2,4

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

(*) Incluye: es de una empresa privada o estancia, es de una misión religiosa, es del INDI, es del INDERT.

En resumen, la mayoría de las y los jefes de hogar poseen sus terrenos propios, mientras que en áreas urbanas crece la proporción de hogares en alquiler o en situación de ocupación de hecho. En las zonas rurales, las diferencias por sexo son mínimas, aunque existe una tendencia ligera a que las jefaturas femeninas sean más propensas a poseer terrenos cedidos, fiscales o municipales o en ocupación de hecho, lo cual posiblemente refleje a las dinámicas sociales en ámbitos rurales.

Tenencia del terreno de las viviendas indígenas

Teniendo en cuenta la realidad indígena para el acceso a la tierra no se debe perder de vista que las gestiones se realizan de manera colectiva o comunitaria, es decir, todas las viviendas que se encuentran en la misma comunidad presentan el mismo régimen de tenencia. En este contexto una gran parte de las comunidades cuentan con tierra propia, por tanto el porcentaje de hogares con vivienda propia es elevado independientemente al sexo del jefe o la jefa.

El 91,9% de las viviendas censadas son propias siendo un tanto más elevadas más en zonas rurales que en urbanas sin distinción del jefe o la jefa (Tabla 7).

Tabla 7

Paraguay. Hogares indígenas por área de urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tenencia del terreno (%), 2022

Tenencia de terreno	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	37.096	20.913	16.183	3.713	1.980	1.733	33.383	18.933	14.450
Es propio	91,9	91,8	92,1	83,8	84,2	83,4	92,8	92,6	93,1
Lo están pagando en cuotas	0,2	0,2	0,2	1,1	0,9	1,4	0,1	0,1	0,1
Es fiscal o municipal	0,7	0,6	0,8	3,9	3,5	4,2	0,4	0,3	0,4
Es ocupado o de hecho	2,0	2,2	1,8	2,6	2,1	3,2	2,0	2,2	1,6
Es de una empresa privada o estancia	0,9	1,0	0,8	0,7	0,7	0,8	0,9	1,0	0,8
Es de una misión religiosa	0,1	0,2	0,1	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1
Es del INDI	1,1	0,9	1,3	0,6	0,5	0,7	1,1	1,0	1,4
Es del INDERT	0,2	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1	0,3	0,2	0,3
No reportado	2,8	3,0	2,5	7,0	7,8	6,0	2,3	2,5	2,1

Fuente: INE. IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022.

● 5.3.6 Tipo de vivienda

La Tabla 8 muestra el predominio del tipo casa, con ocho de cada diez viviendas en el país, (83,9%) específicamente, esta cifra es más alta en las áreas urbanas (85,6%) que en las rurales (80,3%). En cuanto a la precariedad en el tipo de viviendas, en el ámbito rural el 18,2% de las viviendas rurales son ranchos frente al 4,2% de este tipo en las áreas urbanas.

En cuanto a las principales diferencias entre mujeres y hombres jefes de hogar y el tipo de vivienda, los datos del Censo 2022 muestran que existen unas ligeras brechas, principalmente en el ámbito rural, donde las mujeres viven más en ranchos (18,9%) que los hombres (17,8%) y en el ámbito urbano, se observa una mayor presencia de hogares con jefatura femenina en viviendas tipo departamento, con una proporción del 4,0%, frente al 3,5%, correspondiente a los hogares con jefatura masculina.

Tabla 8

Paraguay. Viviendas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tipo de vivienda (%), 2022

Tipo de vivienda	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	1.749.336	1.032.919	716.417	1.182.225	680.718	501.507	567.111	352.201	214.910
Casa	83,9	84,3	83,4	85,6	86,1	85,0	80,3	80,7	79,7
Rancho	8,8	8,7	8,8	4,2	4,0	4,5	18,2	17,8	18,9
Pieza de inquilinato	3,9	3,8	4,1	5,5	5,5	5,6	0,5	0,5	0,5
Departamento o Piso	2,5	2,3	2,8	3,7	3,5	4,0	0,0	0,0	0,0
Improvisada	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,5	0,5	0,6
Otro	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,3	0,4	0,3

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

Tipos de viviendas indígenas

A grandes rasgos, se observa que los patrones del tipo de viviendas indígenas son similares tanto para los hogares encabezados por hombres como por mujeres. Predomina la vivienda de tipo rancho no habiendo diferencias significativas por sexo del jefe/a del hogar (Tabla 9).

El análisis por área revela que en la zona rural el porcentaje de rancho es mayor, aunque las brechas por sexo se mantienen. Sin embargo, en la zona urbana la vivienda de tipo casa cobra mayor importancia y la jefatura femenina también es mayor en este tipo de vivienda.

Tabla 9

Paraguay. Viviendas indígenas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tipo de vivienda (%), 2022

Tipo de vivienda	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	37.096	20.913	16.183	3.713	1.980	1.733	33.383	18.933	14.450
Casa	31,6	32,3	30,7	51,5	49,9	53,4	29,4	30,4	28,0
Rancho	63,6	62,9	64,5	42,8	44,1	41,4	65,9	64,9	67,3
Improvisada	4,7	4,6	4,7	5,5	5,8	5,3	4,6	4,5	4,6
Galpón	0,1	0,2	0,1	0,1	0,3	-	0,1	0,1	0,1

Fuente: INE. IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022.

(*) Incluye: es de una empresa privada o estancia, es de una misión religiosa, es del INDI, es del INDERT

● 5.3.7 Acceso a servicios básicos de la vivienda

Con respecto al acceso al agua, los datos muestran que, en general, ESSAP es la principal fuente de agua utilizada. En las áreas urbanas, predomina la utilización de esta fuente y los hogares dirigidos por mujeres tienen un acceso ligeramente mayor que aquellos liderados por hombres (39% vs 37%). Mientras que, en las zonas rurales, ESSAP provee menos cobertura y solo alcanza a 12% de los hogares con jefaturas de hombres y a 14% de aquellos liderados por mujeres. La segunda fuente más utilizada para el acceso al agua es la Junta de Saneamiento (SENASA) que: 1) en áreas urbanas proporciona una cobertura ligeramente menor tanto en los hogares dirigidos por hombres (25%), como aquellos dirigidos por mujeres (24%); 2) mientras que, en las áreas rurales, este servicio provee una alta cobertura a los hogares encabezados por hombres que alcanza a 37% y para los dirigidos por mujeres a 39% (Tabla 10).

En cuanto a la provisión de agua vía redes privadas, los datos muestran que: 1) en las áreas urbanas es más alto y alcanza a 14% de los hogares dirigidos por hombres y al 12% de aquellos dirigidos por mujeres; 2) mientras que, en las zonas rurales, el porcentaje de cobertura es mucho menor, tan solo abarcando a un 3% de hogares dirigidos por hombres y al 2% de aquellos dirigidos por mujeres.

Tabla 10

Paraguay. Viviendas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según fuente de abastecimiento de agua (%), 2022

Fuente de abastecimiento de agua	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	1.749.336	1.032.919	716.417	1.182.225	680.718	501.507	567.111	352.201	214.910
ESSAP (ex CORPOSANA)	29,5	28,2	31,3	37,5	36,5	38,8	12,8	12,2	13,8
Junta de Saneamiento (SENASA)	28,9	29,1	28,6	24,7	25,1	24,2	37,6	36,8	39,0
Red comunitaria	11,1	11,0	11,3	8,0	7,9	8,2	17,6	16,9	18,8
Red privada	9,7	9,9	9,4	13,2	13,7	12,4	2,5	2,6	2,4
Pozo artesiano	7,2	7,4	7,0	6,1	5,9	6,3	9,6	10,2	8,5
Pozo con bomba	6,1	6,5	5,5	5,6	5,9	5,3	7,0	7,8	5,9
Pozo sin bomba	2,0	2,0	1,9	1,0	0,9	1,0	4,1	4,1	4,0
Manantial/Ykua	0,6	0,6	0,6	0,0	0,1	0,0	1,7	1,6	1,8
Aljibe	1,0	1,3	0,7	0,5	0,6	0,4	2,2	2,7	1,4
Aguatero móvil	0,5	0,5	0,5	0,6	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5
Río, arroyo, tajamar	0,5	0,5	0,5	0,1	0,1	0,1	1,4	1,4	1,3
Otro	0,9	1,0	0,8	0,7	0,7	0,7	1,4	1,5	1,2
No reportado	1,9	1,9	1,9	2,0	1,9	2,0	1,8	1,9	1,6

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

Tipo de desagüe sanitario

En cuanto al acceso al desagüe sanitario, los datos muestran que el pozo ciego es el más frecuente en todo territorio nacional, alcanza el 73,9% de los hogares paraguayos, no se visualizan diferencias por género de jefe/a. Según desglose urbano-rural, en el área urbana la cobertura de pozo ciego es mayor sin embargo la brecha de género muestran cierta desventaja hacia las jefas con 2 puntos porcentuales (Tabla 11).

Tabla 11

Paraguay. Hogares por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según desagüe sanitario (%), 2022

Desagüe sanitario	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	1.770.755	1.045.434	725.321	1.201.853	692.138	509.715	568.902	353.296	215.606
Red de alcantarillado sanitario (cloaca)	12,0	11,6	12,5	17,5	17,4	17,6	0,4	0,3	0,4
Pozo ciego	73,9	74,3	73,2	76,5	76,9	75,9	68,4	69,3	67,0
Letrina común de hoyo seco (con loza, paredes, techo y puerta)	5,0	5,1	5,0	1,3	1,2	1,5	12,9	12,7	13,1
Letrina común sin techo o puerta	4,8	4,7	5,0	0,9	0,8	1,0	13,1	12,3	14,5
La superficie de la tierra, arroyo, río, etc	0,4	0,4	0,5	0,4	0,3	0,4	0,6	0,6	0,5
No tiene baño	0,6	0,7	0,6	0,4	0,4	0,4	1,3	1,3	1,2
No reportado	3,2	3,2	3,2	3,1	3,1	3,2	3,4	3,5	3,2

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

Eliminación de basura

El análisis comparativo entre las jefaturas de hogar encabezadas por hombres y aquellas lideradas por mujeres respecto a los servicios básicos, muestra en primer lugar, que en cuanto al sistema de eliminación de basuras no se encuentran diferencias significativas entre los hogares liderados por uno u otro sexo. A nivel nacional cerca de tres de cada diez hogares eliminan la basura mediante la quema. Mientras que, en las áreas rurales, la quema de basura es el método más común, lo cual se observa tanto en los hogares liderados por hombres en un 66,1% como en aquellos liderados por mujeres en un 69,8%, que realizan esta práctica. Por otro lado, en las áreas urbanas, la quema de basura es poco común y por ello, se realiza en menor porcentaje tanto en hogares liderados por hombres (13,0%) como por aquellos con jefaturas de mujeres (15,2%) (Tabla 12).

Otro método frecuentemente utilizado por los hogares es el de la recolección privada o pública, particularmente en áreas urbanas del país, ya que los datos muestran que siete de cada diez hogares eliminan la basura mediante la quema. Las diferencias por sexo en las jefaturas de hogar no son significativas ni en el ámbito urbano ni en el rural. Como método de eliminación de residuos, la recolección privada o pública es la principal alcanzando a un 55% de los hogares de todo el país.

El otro método de tira en el hoyo, que es más frecuente en zonas rurales, tampoco muestra diferencias significativas entre los hogares liderados por hombres o por mujeres, en ambos casos alcanzando al 17,6% y 16,1% de las viviendas y en las áreas urbanas no alcanza ni al 4,5% de los hogares.

Tabla 12

Paraguay. Viviendas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según eliminación de basura (%), 2022

Eliminación de la basura	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	1.749.336	1.032.919	716.417	1.182.225	680.718	501.507	567.111	352.201	214.910
Quema	31,3	31,1	31,6	13,9	13,0	15,2	67,5	66,1	69,8
Recolección pública/privada	55,2	54,9	55,7	77,4	78,5	75,9	8,9	9,2	8,5
Tira en el hoyo	8,6	8,9	8,1	4,5	4,3	4,7	17,0	17,6	16,1
Tira en el patio, baldío, zanja o calle	0,9	0,9	1,0	0,9	0,9	1,0	0,8	0,9	0,8
Tira en chacra	1,1	1,3	0,9	0,2	0,3	0,2	3,1	3,4	2,5
Tira en arroyo, río o laguna	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	-	-	-
Otro	0,8	0,8	0,7	0,8	0,9	0,8	0,7	0,8	0,5
No reportado	1,9	2,0	1,9	2,0	2,0	2,0	1,9	2,0	1,6

En cuanto al acceso a energía eléctrica, los datos revelan que es prácticamente universal en todo el país, alcanzando a 99% de los hogares paraguayos, la diferencia entre aquellos liderados por hombres de aquellos con jefaturas femeninas es poco significativa, las fuentes principales son ANDE, CLYFSA, etc. (Tabla 13).

Tabla 13

Paraguay. Viviendas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tenencia de energía eléctrica (%), 2022

Tenencia de energía eléctrica	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	1.749.336	1.032.919	716.417	1.182.225	680.718	501.507	567.111	352.201	214.910
Si tiene energía eléctrica	98,6	98,6	98,7	99,6	99,6	99,7	96,5	96,6	96,5
Con conexión a red eléctrica ANDE, CLYFSA, etc.	98,4	98,3	98,5	99,4	99,4	99,5	96,1	96,1	96,1
Con paneles solares	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,3	0,2
Con generador a combustión	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1
No tiene energía eléctrica	1,2	1,3	1,1	0,3	0,3	0,2	3,1	3,1	3,3
No reportado	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,3	0,3	0,3

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

Acceso a servicios básicos de las viviendas indígenas

Los datos muestran que el acceso a los servicios básicos para la población indígena es considerablemente mejor para las viviendas lideradas por hombres que por mujeres tanto a nivel nacional como por área urbana-rural. Se observa una disparidad importante en la cobertura, especialmente en los servicios de recolección de basura y agua corriente.

En cuanto a la luz eléctrica, a nivel nacional, se observa una importante ventaja de los hogares con jefes hombres (86,6%) sobre los hogares con jefas mujeres (64,5%), tendencia que se mantienen tanto en las zonas rurales como en las urbanas. Mientras que los hogares con jefatura masculina muestran una significativa ventaja en el acceso a agua corriente y baño moderno con pozo ciego a nivel nacional y en ambas zonas (urbana-rural), lo cual se debe posiblemente debido a su ubicación en dichas áreas o a la priorización de este servicio en las viviendas lideradas por hombres. En cuanto a la recolección de basura, a nivel nacional, se mantiene la alta cobertura de los hogares liderados por hombres (52,0%) frente a aquellos liderados por mujeres (1,3%) tanto a nivel nacional como por área urbana-rural (Tabla 14).

Tabla 14

Paraguay. Hogares indígenas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según acceso a servicios básicos (%), 2022

Servicios básicos	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	37.096	20.913	16.183	3.713	1.980	1.733	33.383	18.933	14.450
Acceso a agua corriente	25,3	56,7	21,9	22,8	49,6	20,0	28,7	64,7	24,3
Recolección de basura	6,4	52,0	1,3	7,1	58,9	1,6	5,4	44,1	0,8
Acceso a baño moderno con pozo ciego	10,0	24,5	8,4	9,5	19,3	8,5	10,7	30,5	8,4
Tenencia de luz eléctrica	66,7	86,6	64,5	68,7	86,3	66,9	64,0	87,0	61,3

Fuente: INE. IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022

● 5.3.8 Tenencia de bienes de confort

A nivel general, como se puede observar en la Tabla 15 existen diferencias en las tenencias de bienes de confort según las jefaturas de hogar, ya que, en primer lugar, la mayor diferencia se observa en los hogares encabezados por hombres que poseen bienes motorizados, ya sean automóviles 60% y motocicletas 52,3%; frente a los hogares liderados por mujeres que cuentan con 40,5% de automóviles y 44,5% de motocicletas. Estas diferencias en la tenencia de bienes de confort según la jefatura de hogar por sexo, a grandes rasgos, se mantienen tanto en las áreas urbanas como en las rurales.

En general, los hogares encabezados por mujeres presentan menores condiciones para la adquisición y tenencia de bienes de confort avanzado en comparación con los hogares liderados por hombres, lo cual, posiblemente refleje limitaciones económicas para ello. En las áreas urbanas, los hogares liderados por hombres cuentan con mayores probabilidades de poseer camionetas y aires acondicionados que aquellos encabezados por mujeres.

Finalmente, en cuanto a la tenencia de bienes de confort tradicionales que implican la tenencia de lavarropas automáticos, secarropas, duchas eléctricas y microondas es similar entre ambos sexos, con un leve predominio en las jefaturas de hogares masculinos.

Tabla 15

Paraguay. Hogares con tenencia bienes de confort por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tipo de bien durable (%), 2022

Bien durable	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	1.770.755	1.045.434	725.321	1.201.853	692.138	509.715	568.902	353.296	215.606
Lavarropa automático	63,1	63,5	62,5	70,4	71,4	69,0	47,6	48,0	47,0
Secarropa	34,7	35,2	34,0	39,1	40,1	37,8	25,4	25,7	25,0
Ducha eléctrica	66,0	66,8	64,7	74,6	75,8	72,9	47,7	49,2	45,2
Termocalefón	20,1	20,4	19,6	23,8	24,2	23,2	12,3	13,0	11,2
Motocicleta	49,1	52,3	44,5	43,5	46,1	39,9	61,0	64,3	55,5
Automóvil / camión / camioneta	52,0	60,0	40,5	62,2	72,3	48,6	30,4	36,0	21,4
Microondas	35,7	36,7	34,2	45,5	47,3	43,0	15,0	15,9	13,3
Acondicionador de aire	53,1	54,5	51,0	65,7	68,1	62,5	26,5	28,1	23,9

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022

Tenencia de bienes de confort de los pueblos indígenas

La Tabla 16 revela que existe una disparidad significativa en el acceso a la mayoría de los bienes, principalmente, entre las áreas rurales y urbanas para ambos sexos. Se observan ciertos patrones de acceso a bienes diferenciados por género, que posiblemente, reflejen los roles y prioridades socioeconómicas en las familias indígenas.

Si se analiza por sexo y tipo de bien, en los hogares encabezados por hombres, tanto las áreas urbanas como en las rurales, la tenencia de bicicleta la lideran los jefes hombres, mientras que la tenencia de moto en el área urbana predomina en hogares con jefas y en las rurales ocurre lo contrario (son mayoría jefes). Lo anterior, podría reflejar los roles tradicionales de género, en los cuales, son los hombres quienes salen a trabajar y por lo tanto, utilizan estos bienes con fines laborales o de movilidad y transporte tanto a nivel personal o familiar. El acceso a otros bienes de mayor costo como automóviles o camionetas no presenta brechas significativas entre el sexo de las jefaturas de hogar.

El acceso a electrodomésticos básicos presenta ventajas para los hogares liderados por hombres, principalmente, en la tenencia de bienes como heladera y lavarropa, tanto a nivel nacional como en las áreas rurales.

Tabla 16

Paraguay. Hogares indígenas con tenencia bienes de confort por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según bien durable (%), 2022

Bien durable	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	37.096	3.713	33.383	20.913	1.980	18.933	16.183	1.733	14.450
Moto	36,4	35,9	36,5	41,7	37,1	42,2	29,5	34,6	28,9
Heladera	25,2	47,9	22,6	26,8	48,1	24,6	23,0	47,6	20,1
Lavarropa	16,3	32,1	14,6	15,7	29,2	14,3	17,2	35,5	15,0
Bicicleta	13,1	30,6	11,1	16,8	36,9	14,7	8,3	23,4	6,4
Automóvil o camioneta	2,6	6,4	2,2	3,2	6,7	2,8	1,9	6,0	1,4
Microondas	2,1	7,4	1,6	2,3	6,9	1,8	1,9	7,9	1,2
Bote/canoa	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,9	0,8	1,2	0,8
Carro/carreta	0,6	0,7	0,6	0,8	1,0	0,7	0,5	0,3	0,5
Horno eléctrico	0,1	0,3	0,1	0,1	0,3	0,1	0,1	0,3	0,1

Fuente: INE. IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022.

● 5.3.9 Acceso a la tecnología

En cuanto al acceso a TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) según las jefaturas de hogar por sexo y área urbana-rural, se encuentra que a nivel país, no existen brechas de género en cuanto al acceso a TICS, específicamente, teléfonos celulares con pantallas táctiles, ya que tanto hombres en un 86,2% como mujeres en un 85,4% cuentan con este tipo de tecnologías. Aunque, por área urbana-rural sí existe una leve diferencia en el acceso a este tipo de tecnología a favor de los hombres en un 90,9% frente a las mujeres en un 89,5% en las áreas urbanas, mientras que, en las zonas rurales, los hombres cuentan con este tipo de teléfonos en un 77,1% frente a las mujeres que cuentan en un 75,6% (Tabla 17).

En cuanto a la tenencia de televisores de pantalla plana, a nivel nacional, se encuentra que el acceso es similar tanto entre jefaturas de hogares masculinas (69,5%) y las femeninas (67,7%). Por áreas urbanas-rurales, se encuentra que, en áreas urbanas, el acceso a este tipo de tecnología en los hogares encabezados por hombres es de 77,3% y es ligeramente superior al de aquellos liderados por mujeres (73,7%). Mientras que, en las zonas rurales, se mantiene la tendencia ligeramente superior de hogares encabezados por hombres (54,2%) que cuentan con este tipo de tecnología frente a los liderados por mujeres (53,4%).

En lo que respecta a la conexión a internet, los datos del Censo 2022, muestran que a nivel país, el acceso es ligeramente superior para aquellos hogares encabezados por hombres (56,8%) que para las viviendas lideradas por mujeres (54,3%). Las brechas de género se mantienen por zonas residencia, ya que en las áreas urbanas el 67,9% de las viviendas lideradas por hombres acceden a internet frente a 63,8% de hogares liderados por mujeres, mientras que, en las zonas rurales, 35,0% de las viviendas encabezadas por hombres cuentan con conexión a internet frente a 31,9% de hogares liderados por mujeres.

Otro de los indicadores donde existen brechas de género tanto a nivel país como por área urbana-rural es el de acceso a computadoras o notebook. A nivel nacional, el acceso a este tipo de tecnología es ligeramente superior entre las jefaturas de hogar masculinas (30,1%) y las femeninas (25,3%). Mientras que, por áreas urbanas-rurales, las brechas son más significativas, ya que, en las áreas urbanas, los hogares con jefaturas masculinas acceden a computadoras o notebook en un 39,8%, mientras que los hogares liderados por mujeres lo hacen solo en un 32,5%. Por su parte, en las zonas rurales, el acceso también es asimétrico en los hogares encabezados por hombres (11,3%) frente a los liderados por mujeres (8,2%).

En cuanto al acceso a tablets o artículos similares, a nivel país se encuentra que el acceso es ligeramente superior en los hogares encabezados por hombres (11,8%) frente a aquellos liderados por mujeres (9,7%). Mientras que, por áreas urbanas-rurales, las brechas de género se mantienen, ya que, en áreas urbanas, los hogares liderados por hombres acceden en un 16,2% a este tipo de tecnología frente a 12,7% de las viviendas lideradas por mujeres y en las zonas rurales, las asimetrías muestran que 3,2% de los hogares con jefaturas masculinas cuentan con ella frente a un 2,5% de los hogares con jefaturas femeninas.

Las tendencias generales en este indicador muestran que las brechas de género en cuanto a acceso a TICS son importantes entre aquellos hogares encabezados por hombres y aquellos liderados por mujeres, principalmente, en zonas rurales, lo cual puede reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en cuanto a oportunidades o recursos para acceder a las tecnologías. Los territorios son importantes, ya que los datos muestran que el acceso a las TICS es mayor en áreas urbanas más allá del sexo del jefe de familia, este dato refleja las importantes diferencias que existen en cuanto a infraestructura y oportunidades económicas en las distintas áreas urbanas-rurales del país.

Tabla 17

Paraguay. Hogares por área urbana-rural y sexo, según acceso a tipo de TIC (%), 2022

Tipo de TIC	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	1.770.755	1.045.434	725.321	1.201.853	692.138	509.715	568.902	353.296	215.606
Teléfono celular con pantalla táctil	85,9	86,2	85,4	90,3	90,9	89,5	76,5	77,1	75,6
Televisor de pantalla plana	68,7	69,5	67,7	75,8	77,3	73,7	53,9	54,2	53,4
Conexión a internet	55,8	56,8	54,3	66,2	67,9	63,8	33,8	35,0	31,9
Computadora, notebook	28,1	30,1	25,3	36,7	39,8	32,5	10,1	11,3	8,2
Tablet o similares	10,9	11,8	9,7	14,7	16,2	12,7	2,9	3,2	2,5

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

Acceso a la tecnología de los pueblos indígenas

Los datos sobre sobre TIC en las viviendas indígenas muestran que, en el área rural, los hogares encabezados por hombres presentan mayores porcentajes en cuanto al acceso a teléfono celular, 57,8 % frente a 48% en las viviendas encabezadas por mujeres; en el área urbana, ese indicador muestra una menor brecha entre ambos sexos. El acceso a televisor, repite la misma situación que la mencionada anteriormente; las diferencias a nivel nacional y en cuanto al área urbana es menor que en el área rural. En las áreas rurales, los hogares liderados por hombres cuentan con mayores probabilidades de poseer computadora y conexión a internet que aquellos encabezados por mujeres (Tabla 18).

Tabla 18

Paraguay. Hogares indígenas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según acceso a tipo de TIC (%), 2022

Tipo de TIC	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	37.096	20.913	16.183	3.713	1.980	1.733	33.383	18.933	14.450
Teléfono celular	54,5	58,4	49,5	62,8	63,4	62,2	53,6	57,8	48,0
Televisor	25,3	26,7	23,5	57,9	57,3	58,6	21,6	23,5	19,2
Conexión a internet	11,3	12,3	10,1	28,3	28,6	27,8	9,4	10,6	8,0
Computadora	3,9	4,5	3,3	8,9	7,4	10,7	3,4	4,2	2,4

Fuente: INE. IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022.

● 5.3.10 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

En la Tabla 19 puede observar que, en cuanto al primer indicador de calidad de la vivienda a nivel nacional, los hogares encabezados por mujeres tienen una incidencia mayor de 6,9% sobre los encabezados por hombres que cuentan con 6,0%. Mientras que en el segundo indicador sobre infraestructura sanitaria la diferencias es nula, en la cual ambos tipos de hogares encabezados alcanzan a 10% en esta NBI, prácticamente.

En lo que respecta al tercer indicador, de acceso a la educación, a nivel país, existe una leve brecha entre los hogares con jefaturas femeninas que no acceden a este servicio público en un 11,8% frente al mismo indicador de 9,7% para los hogares con jefaturas masculinas. En el cuarto indicador de capacidad de subsistencia, existe una brecha considerable entre los hogares encabezados por mujeres que alcanzan a 12,2% frente a los encabezados por hombres que alcanzan a 5,6%.

Si se observan las necesidades básicas insatisfechas por área urbana-rural, se encuentra que, en el primer indicador, sí existen brechas respecto a los hogares encabezados por mujeres, principalmente en las zonas rurales ya que la falta de acceso a una vivienda de calidad en estas áreas alcanza 9,4% de hogares liderados por mujeres frente a un 7,4% de aquellos liderados por hombres, mientras que en las áreas urbanas se observa que la brecha es mínima en este indicador. En cuanto a la segunda necesidad básica insatisfecha, la falta de acceso a una infraestructura sanitaria adecuada, en las áreas urbanas se observa que los hogares encabezados por mujeres superan con 8,3% a los encabezados por hombres con 7,7%, mientras que este patrón se revierte en las zonas rurales, en las cuales, los hogares encabezados por hombres superan con 16,3% en esta NBI frente al 14,7% de los hogares liderados por mujeres.

En el siguiente indicador analizado, relacionado con el acceso a la educación, sí existe una brecha de género en ambas zonas que es desfavorable para los hogares encabezados por mujeres, mientras que, en el ámbito rural, los hogares con jefaturas de mujeres alcanzan a 17,2%, los encabezados por hombres alcanzan a 14,4%; en las áreas urbanas, esta necesidad básica insatisfecha se presenta en 9,5% de las viviendas dirigidas por mujeres y en 7,3% de aquellas liderados por hombres.

En el cuarto indicador relacionado con la capacidad de subsistencia en los hogares paraguayos según la jefatura de hogar por sexo y área, los datos muestran brechas significativas y desfavorables para las mujeres, ya que en las zonas rurales, 17,5% de las viviendas encabezadas por mujeres presentan más dificultades en este hito, frente a 8,1% de hogares liderados por hombres, mientras que en las áreas urbanas, los hogares encabezados por mujeres alcanzan a 9,9% frente a solo 4,4% de las viviendas dirigidas por hombres. Estas cifras relacionadas con las brechas de género en las NBI entre hogares liderados por mujeres y por hombres requieren especial atención para el desarrollo de políticas públicas con enfoque de género e interseccionalidad y territorial que permitan revertir esta problemática diferenciada por sexo y área urbana-rural.

Tabla 19
Paraguay. Hogares por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tipo de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)(%), 2022

Necesidades Básicas Insatisfechas	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	1.770.755	1.045.434	725.321	1.201.853	692.138	509.715	568.902	353.296	215.606
Calidad de la Vivienda	6,4	6,0	6,9	5,5	5,3	5,9	8,2	7,4	9,4
Infraestructura Sanitaria	10,4	10,6	10,2	8,0	7,7	8,3	15,7	16,3	14,7
Acceso a la Educación	10,6	9,7	11,8	8,2	7,3	9,5	15,4	14,4	17,2
Capacidad de Subsistencia	8,3	5,6	12,2	6,7	4,4	9,9	11,7	8,1	17,5

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de los pueblos indígenas

Los datos sobre las necesidades básicas insatisfechas entre la población indígena por jefatura de hogar y sexo muestran que a nivel nacional, los hogares encabezados por hombres presentan solamente mayores porcentajes en cuanto a infraestructura sanitaria (71,9%) que aquellos liderados por mujeres (64,6%), mientras que en los demás indicadores (calidad de la vivienda, acceso a la educación y capacidad de subsistencia), las viviendas encabezadas por mujeres presentan brechas de género significativas, lo cual indica condiciones de mayor vulnerabilidad para las viviendas con jefaturas femeninas en todo el país (Tabla 20).

Por área urbana-rural, se observa que las viviendas encabezadas por mujeres presentan en las zonas rurales porcentajes significativamente mayores de necesidades básicas insatisfechas que aquellos liderados por hombres, salvo en el indicador de infraestructura sanitaria en el cual el porcentaje de hogares encabezados por hombres es más alto con 74,9% que en las viviendas encabezadas por mujeres que alcanzan a 64,6%. En las áreas urbanas este patrón se mantiene ya que los hogares encabezados por mujeres indígenas presentan más necesidades básicas insatisfechas que aquellos encabezados por hombres, salvo nuevamente en el indicador de infraestructura sanitaria que muestra que 77,2% de las viviendas lideradas por hombres enfrenta este rezago frente a 68,1% de las viviendas lideradas por mujeres. Este comportamiento es probable que ocurra debido a la capacidad de la población masculina de insertarse laboralmente y acceder a recursos económicos en las áreas urbanas, frente a las dificultades para ello por parte de la población femenina indígena en estos contextos geográficos.

Tabla 20

Paraguay. Hogares indígenas por área urbana-rural y sexo del jefe/a del hogar, según tipo de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)(%), 2022

Necesidades Básicas Insatisfechas	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	37.096	20.913	16.183	3.713	1.980	1.733	33.383	18.933	14.450
Al menos una NBI	89,4	89,3	89,5	85,8	87,0	84,3	89,8	89,6	90,2
Calidad de vivienda	35,4	33,2	38,3	29,7	29,0	30,5	36,1	33,6	39,3
Infraestructura sanitaria	68,7	71,9	64,6	73,0	77,2	68,1	68,3	71,4	64,2
Acceso a la educación	45,2	44,1	46,6	35,7	36,7	34,6	46,2	44,9	48,0
Capacidad de subsistencia	37,2	31,1	45,1	19,9	15,2	25,2	39,2	32,8	47,5

Fuente: INE. IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022.

5.4 Datos educativos comparados entre hombres y mujeres en el Censo 2022

Como se expondrá en los siguientes apartados de esta sección, los resultados del censo 2022 recogen diversas evidencias que el acceso al sistema educativo a nivel nacional es desigual tanto para hombres como para mujeres, ya que influyen las áreas urbanas o rurales junto con la oferta de infraestructura educativa y las condiciones económicas y sociales de cada departamento. Estas diferencias se observan principalmente en los departamentos del Chaco paraguayo como aquellos predominantemente rurales de la región Oriental del país.

5.4.1 Alfabetismo

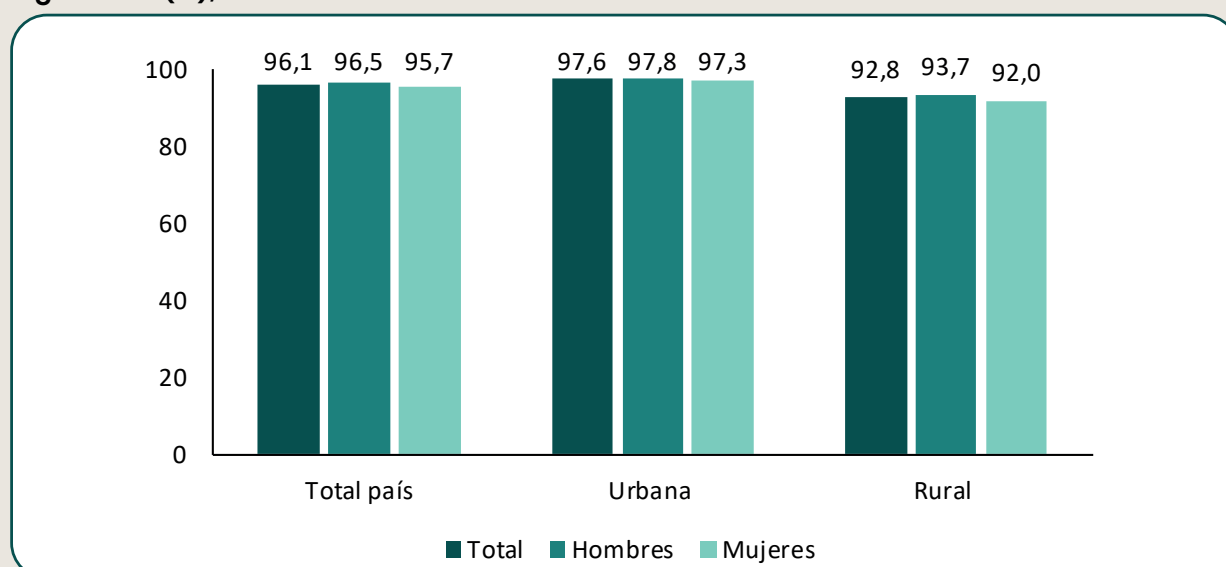
El análisis de la Figura 17 evidencia una clara disparidad en el alfabetismo por área urbana-rural que se manifiesta de forma distinta de acuerdo con el género. En general, se observa que el alfabetismo alcanza a 96,1%, con una ligera ventaja masculina de 96,5% frente a 95,7% de las mujeres.

Por área urbana-rural los datos muestran que en el área urbana, los hombres alfabetos representan el 97,8% y las mujeres el 97,3%, mientras que en las áreas rurales, los hombres alfabetos alcanzan a 93,7% y las mujeres al 92,0%.

Entre los principales hallazgos de este apartado se destacan: 1) tanto en áreas urbanas como rurales, los hombres presentan ligeramente mayores niveles de alfabetismo, aunque la diferencia por sexo sea moderada; 2) la desventaja rural afecta más a las mujeres, lo cual amplía la brecha de género en estos contextos.

Figura 17

Paraguay. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más por área urbana-rural, según sexo (%), 2022



Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

Alfabetismo y discapacidad

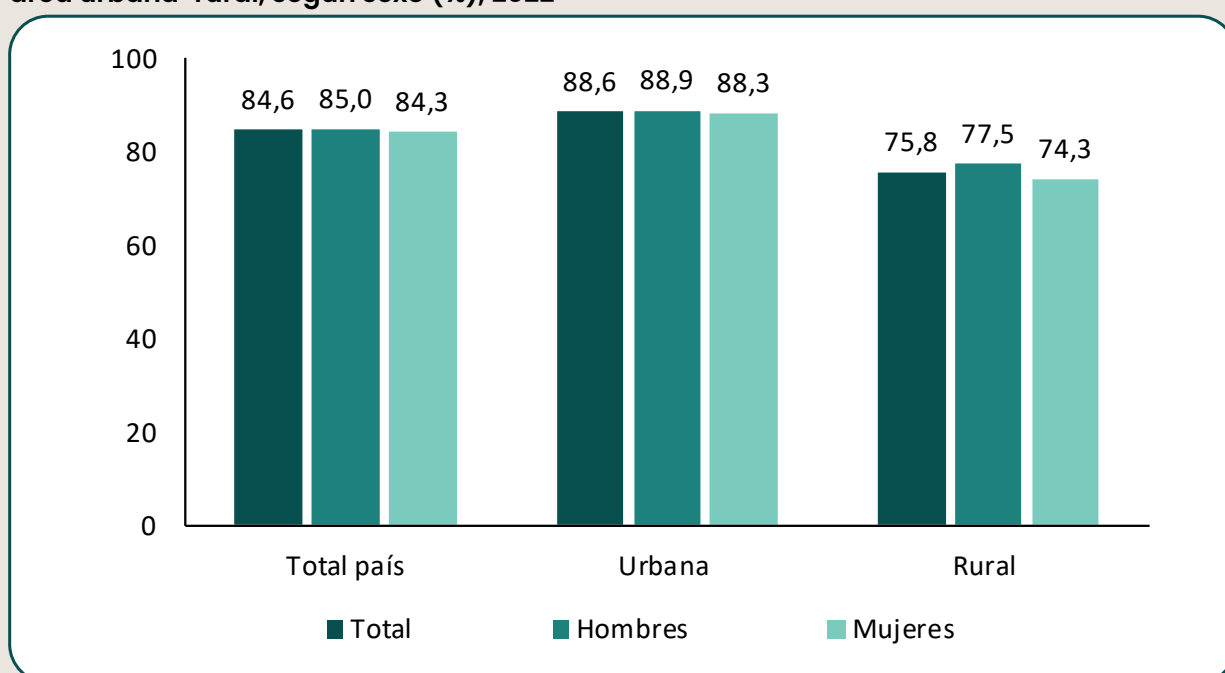
Con respecto al alfabetismo de la población con discapacidad, se observa que el porcentaje de personas que no saben leer y escribir es menor a comparación de la población nacional, cerca del 85%. Entre hombres y mujeres prácticamente no hay diferencias (Figura 18).

Ahora bien, el análisis por área urbana-rural confirma el mismo comportamiento para el área urbana (sin diferencia), mientras que en áreas rurales se acentúa la diferencia entre hombres y mujeres (77,5% y 74,3%); respectivamente.

Es importante señalar que la discapacidad introduce una brecha estructural que produce desventajas en el ámbito del analfabetismo, y se agudiza en los casos de las mujeres con discapacidad de las zonas rurales, que se constituye en un grupo con mayor vulnerabilidad.

Figura 18

Paraguay. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más con discapacidad por área urbana-rural, según sexo (%), 2022



Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

Alfabetismo con mirada territorial

El análisis de la Tabla 21 muestra que, si bien el nivel nacional de alfabetismo es elevado, presentando una brecha de género reducida (0,8), a nivel departamental se visualizan ciertos contrastes. Por un lado se observa importante brecha de los departamentos de: Alto Paraguay (3,4%), Presidente Hayes (3,2%), Boquerón (2,9%). Mientras que en la región Oriental, los departamentos que presentan mayores brechas de género son: Caaguazú con 1,6%, Guairá y Caazapá con 1,5% de diferencia a favor de los hombres. En contrapartida, los departamentos que presentan brechas menores de género en cuanto al alfabetismo son: Misiones con 0,3 puntos porcentuales, Central con 0,5 puntos porcentuales, Cordillera y Alto Paraná con 0,7 puntos porcentuales.

Las menores brechas de género en cuanto al alfabetismo se observan en departamentos que presentan el mayor acceso a instituciones educativas de todo el país y mayor desarrollo urbano. Mientras que aquellos departamentos ubicados en la región Occidental que presentan mayores brechas de género en este indicador se caracterizan por una mayor ruralidad y menor acceso a infraestructuras educativas para su población.

Tabla 21

Paraguay. Tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más por sexo, según departamento, 2022

Departamento	Total	Hombres	Mujeres	Brecha
Total país	96,1	96,5	95,7	0,8
Asunción	98,7	98,7	98,7	-
Concepción	95,7	95,3	94,1	1,2
San Pedro	94,4	94,9	93,9	1,0
Cordillera	96,3	96,6	95,9	0,7
Guairá	93,7	94,4	92,9	1,5
Caaguazú	94,6	95,4	93,8	1,6
Caazapá	92,0	92,8	91,3	1,5
Itapúa	94,3	94,7	93,9	0,8
Misiones	94,5	94,6	94,3	0,3
Paraguarí	95,1	95,7	94,5	1,2
Alto Paraná	96,5	96,8	96,1	0,7
Central	98,1	98,3	97,8	0,5
Ñeembucú	94,7	95,2	94,1	1,1
Amambay	93,2	93,9	92,5	1,4
Canindeyú	94,5	95,1	93,9	1,2
Presidente Hayes	91,9	93,4	90,2	3,2
Boquerón	94,4	95,8	92,9	2,9
Alto Paraguay	92,0	93,6	90,2	3,4

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

● 5.4.2 Nivel educativo

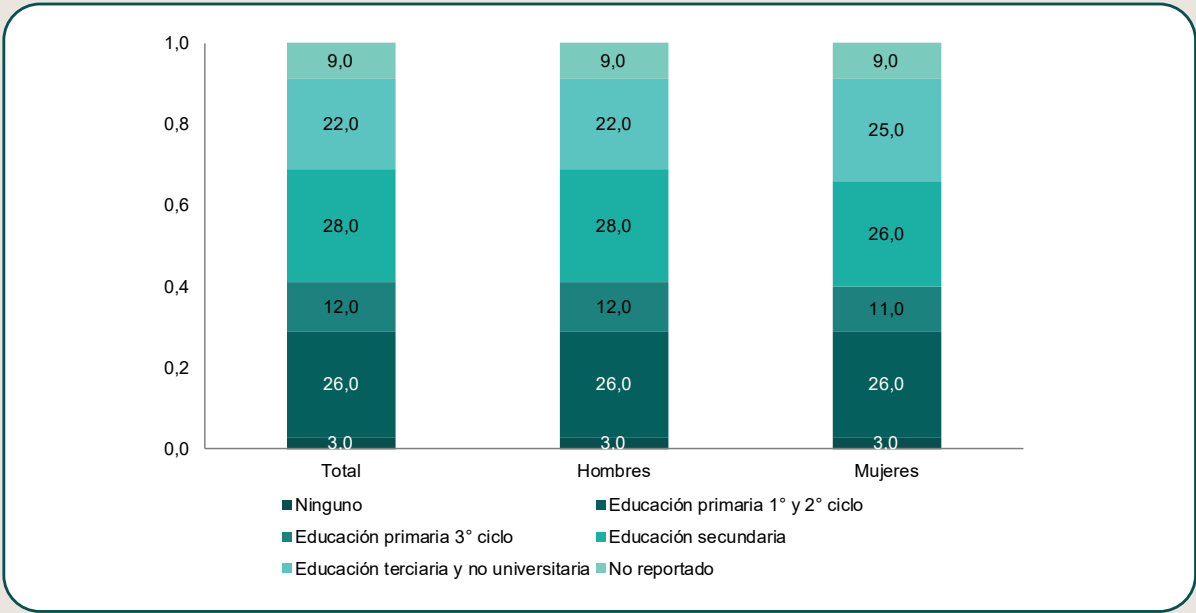
Al analizar por nivel de educación a la población de 15 años y más en Paraguay, se encuentra que la estructura educativa presenta una distribución relativamente equilibrada entre hombres y mujeres, principalmente, en los niveles básicos de educación, mientras que, en los niveles superiores, las brechas son más notorias. Estas cifras, muestran en general, avances en cuanto a la equidad educativa pero así también revelan la existencia de brechas específicas (Figura 19).

La comparación entre hombres y mujeres por nivel educativo muestra que tanto hombres como mujeres que no cuentan con ninguna instrucción alcanzan al 3% de la población. Mientras que en el primer y segundo ciclo educativo, los porcentajes se mantienen, con ambas poblaciones alcanzando el 26%, lo cual implica un acceso equitativo en este nivel básico. En el siguiente nivel, la educación primaria de tercer ciclo, se observa una diferencia mínima, con una presencia ligeramente mayor de hombres que alcanzan al 12% frente a las mujeres que alcanzan el 11%. En la educación secundaria, se presenta otra leve diferencia entre la población masculina que alcanza al 28% frente a la femenina que solo alcanza el 26%. Este dato podría indicar una leve desventaja femenina en la conclusión o permanencia en este nivel educativo.

En cuanto a la educación terciaria, que incluye a la universitaria y no universitaria, se observa una brecha de 3 puntos porcentuales favorable para las mujeres, ya que ellas alcanzan al 25% de la población con este nivel superior frente a los hombres que solo llegan al 22%.

En resumen, las principales diferencias encontradas respecto a la población de 15 años y más por sexo y nivel educativo por sexo se pueden explicar por las siguientes razones: 1) en los niveles básicos de educación se ha logrado ciertos niveles de equidad, debido a las políticas de acceso universal; 2) las brechas que se muestran en el nivel de secundaria, podrían revelar una menor presencia de las mujeres en este nivel debido a factores como el abandono escolar por razones laborales, de trabajo doméstico o de maternidad temprana; 3) finalmente, la presencia mayor de mujeres en niveles de educación superior indica un cambio estructural importante, donde las mujeres no solo acceden en mayor medida sino que también se mantienen y concluyen niveles educativos más altos que los hombres. Este dato que indica una mayor presencia de las mujeres en la educación superior en Paraguay, este hallazgo se corresponde con estudios anteriores que han evidenciado que una mayor escolaridad femenina se asocia a una mejor inserción y permanencia en el mercado laboral junto con mayores ingresos y menores tasas de fecundidad (DGEEC/STP, 2005).

Figura 19
Paraguay. Población de 15 años y más por sexo, según nivel educativo (%), 2022



Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

● 5.4.3 Asistencia actual de la población en edad escolar

En el análisis comparativo de la Tabla 22, se encuentra que la distribución por género en cuanto a la asistencia escolar en el rango de 6 a 14 años es prácticamente paritaria, alcanzando al alrededor del 92%.

Por su parte, en el grupo de adolescentes de 15 a 17 años (última etapa de la secundaria), se encuentran variaciones, ya que las mujeres tienden a mantener su asistencia escolar un nivel ligeramente mayor que los hombres, ya que estos desertarían el último tramo la educación. Adicionalmente, se observa que la asistencia escolar en el nivel de la secundaria presenta brecha de género mayores en el área rural respecto de la urbana, favoreciendo a las adolescentes.

Tabla 22
Paraguay. Tasa de asistencia escolar actual de la población de 6 a 17 años por área urbana-rural y sexo, según grupos de edad, 2022

Características de Educación	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población de 6 a 17 años de edad	1.264.362	650.220	614.142	829.536	425.805	403.731	434.826	224.415	210.411
Asistencia escolar actual de la población de 6 a 14 años	92,3	92,0	92,5	91,8	91,6	92,0	93,3	92,9	93,7
Asistencia escolar actual de la población de 15 a 17 años	83,9	82,5	85,5	86,4	85,1	87,7	79,4	77,7	81,3

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

● 5.4.4 Asistencia al nivel terciario

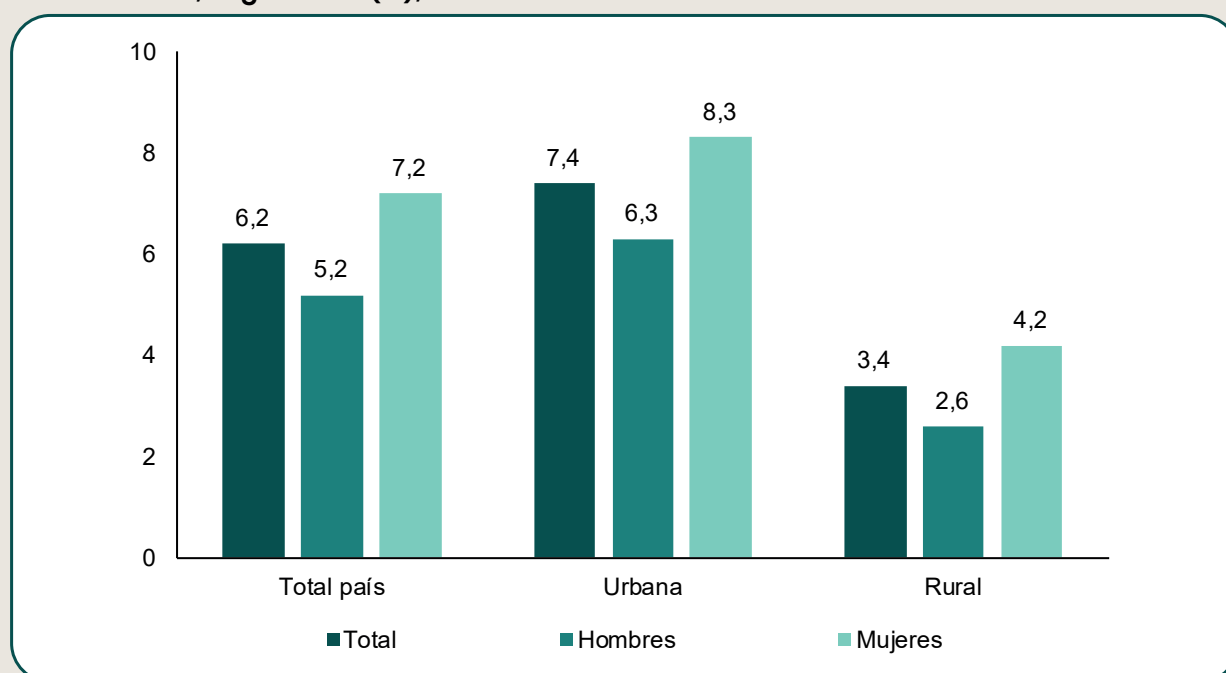
Entre los avances importantes que ha tenido la población femenina paraguaya, en particular en las últimas décadas, ha sido el acceso, permanencia y egreso en los niveles superiores de la educación, especialmente en la terciaria.

El análisis de la Figura 20 muestra que la asistencia a la educación terciaria a nivel nacional es más alta entre la población femenina (7%) que entre la masculina (5%). Esta tendencia se mantiene tanto en las áreas urbanas donde las mujeres alcanzan una asistencia del 8% frente a 6% de los hombres y en las rurales, donde la población femenina alcanza a 4% de asistencia al nivel terciario frente a la masculina que solo alcanza cerca de 3% este nivel educativo.

Estos datos muestran una brecha favorable a las mujeres a nivel nacional y particularmente, a la población femenina en las áreas urbanas, quienes tienen mayores condiciones para alcanzar este nivel educativo frente a aquellas de las zonas rurales, lo cual representa una doble disparidad de género y geografía para los hombres rurales en este indicador.

Figura 20

Paraguay. Tasa de asistencia a nivel terciario de la población de 18 años y más por área urbana-rural, según sexo (%), 2022



Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

5.5 Mercado laboral: principales diferencias en la participación económica entre hombres y mujeres

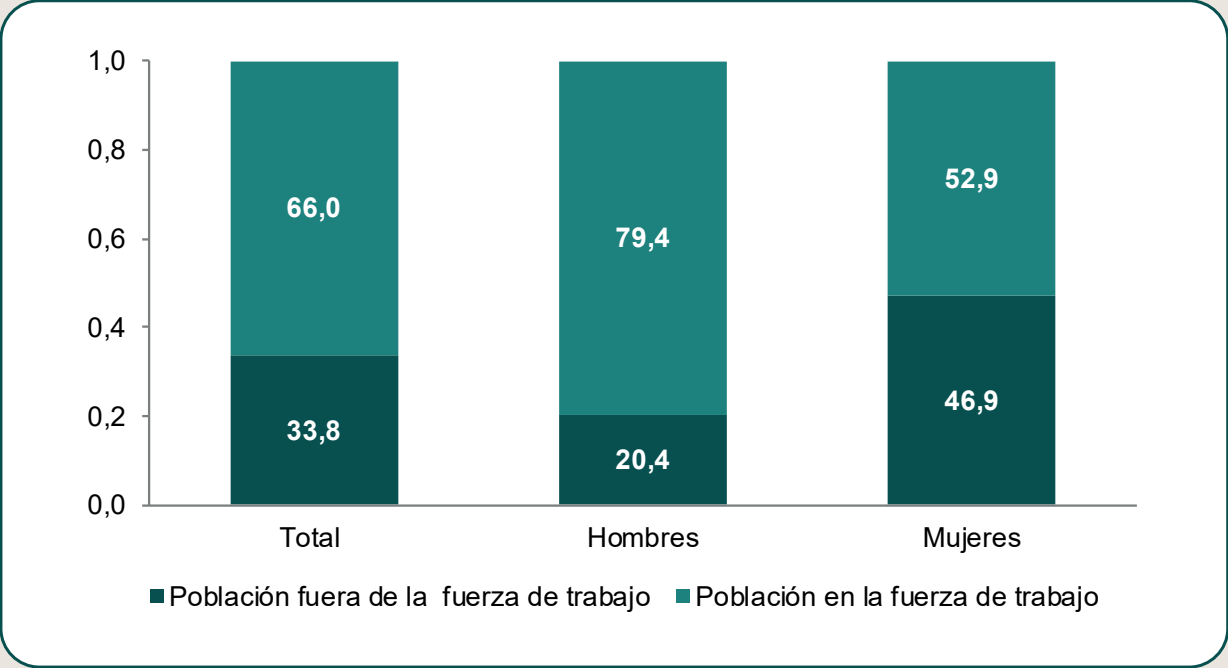
● 5.5.1. Condición de actividad de la población

La Figura 21 muestra que el 66,0% de la población paraguaya se encuentra en la fuerza de trabajo, mientras que el 33,8% está fuera de ella, lo cual refleja una participación laboral mayoritaria a nivel nacional, aunque con diferencias importantes por sexo.

Como lo han demostrado estudios anteriores (DGEEC/STP, 2005), la participación laboral de las mujeres ha aumentado en los últimos 50 años de manera constante, no obstante, las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en la ocupación laboral siguen vigentes, las diferencias a nivel salarial se mantienen y existe una mayor concentración de la población femenina en puestos laborales con menor remuneración. Aunado a lo anterior, como se verá más adelante, el trabajo doméstico no remunerado sigue permaneciendo “invisible” a la economía formal y generando limitaciones para las mujeres en cuanto al acceso a la educación y mejores condiciones laborales.

En esta línea de análisis, entre las principales diferencias por sexo en la población ocupada en Paraguay según los datos del Censo 2022, se encuentra que la participación en la fuerza de trabajo sigue siendo predominantemente masculina en todos los departamentos del país, lo cual significa que existe una brecha de género significativa en la fuerza de trabajo entre hombres y mujeres. A nivel nacional, la tasa de hombres en la fuerza laboral en promedio alcanza a 79,4% frente al 52,9% de las mujeres. En contrapartida, también se observa una brecha de género importante entre la población femenina fuera del mercado laboral que alcanza al 46,9% frente al 20,4% de la población masculina que se encuentra inactiva. Estos dos indicadores muestran brechas de género en el ámbito laboral importantes que tienen implicancias y desafíos de carácter económico, social, cultural y político para la población paraguaya.

Figura 21
Paraguay. Tasa de la fuerza de trabajo de la población de 15 años y más por sexo, según condición laboral (%), 2022



Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

● **5.5.2. Población fuera de la fuerza de trabajo**

La Tabla 23 muestra que en general existe una brecha importante de -27 puntos porcentuales, entre la población femenina que se encuentra fuera de la fuerza laboral que alcanza a 46,9% a nivel país y la masculina que alcanza solo a 20,4%. Esta diferencia indica una mayor exclusión femenina del mercado laboral, con un patrón que se repite en todos los departamentos del país.

Entre los departamentos donde se observan mayores brechas de género se encuentran: 1) San Pedro con - 40 puntos porcentuales; 2) Caazapá y Canindeyú con - 38 puntos porcentuales; 3) Caaguazú con - 36 puntos porcentuales; 4) Concepción con - 35 puntos porcentuales. En estos departamentos, cinco a seis mujeres de cada diez se encuentran fuera de la fuerza laboral y, tienen como características comunes que son contextos altamente rurales y con un menor desarrollo económico relativo, lo cual sugiere que la población femenina se enfrente a mayores restricciones estructurales para acceder a empleos, educación y servicios en general, además de enfrentar barreras para la conciliación laboral y de tareas domésticas y de cuidados, que por lo general, no son remunerados y limitan su acceso a empleos pagados de tiempo completo y con prestaciones sociales.

Por su parte, entre los departamentos con brechas intermedias se encuentran: 1) Guairá y Boquerón con -33 puntos porcentuales; 2) Cordillera con -32 puntos porcentuales; 3) Presidente Hayes e Itapúa con - 31 puntos porcentuales; 4) Paraguairí con - 30 puntos porcentuales y; 5) Amambay y Alto Paraguay con -29 puntos porcentuales. Estos departamentos que presentan brechas relevantes, se acercan al promedio nacional y posiblemente, estas cifras sean el resultado de una combinación de factores de contextos rurales y urbanos que, de alguna manera, modulan la participación femenina en el mercado laboral.

Finalmente, entre los departamentos con menores brechas de género entre la población fuera de la fuerza laboral, se encuentran: 1) Alto Paraná con - 26 puntos porcentuales; 2) Misiones y Ñeembucú con 25 puntos porcentuales; 3) Central con -21 puntos porcentuales y; 4) Asunción con - 13 puntos porcentuales. Entre las características distintivas de estos departamentos se encuentran mayores niveles de urbanización y de dinamismo económico, lo cual favorece la mayor inserción laboral de las mujeres a empleos formales, así como también a instituciones educativas y servicios en general.

Tabla 23
Paraguay. Población de 15 años y más fuera de la fuerza de trabajo por sexo, según departamento (%), 2022

Departamento	Población fuera de la fuerza de trabajo			
	Total	Hombres	Mujeres	Brecha
Total País	33,8	20,4	46,9	-26,5
San Pedro	43,0	23,0	63,4	-40,4
Caazapá	45,7	26,9	65,1	-38,2
Canindeyú	34,6	16,3	53,6	-37,3
Caaguazú	39,4	21,6	57,5	-35,9
Concepción	38,8	21,4	55,6	-34,2
Guairá	39,3	22,7	55,9	-33,3
Boquerón	34,9	19,2	51,9	-32,6
Cordillera	39,7	24,3	55,9	-31,6
Presidente Hayes	35,7	20,9	51,7	-30,8
Itapúa	38,3	23,1	53,7	-30,6
Paraguairí	42,1	27,0	57,1	-30,1
Amambay	31,7	16,6	46,0	-29,4
Alto Paraguay	34,2	20,8	49,7	-28,9
Alto Paraná	30,3	17,3	43,1	-25,8
Misiones	36,6	23,7	49,4	-25,7
Ñeembucú	38,8	26,3	51,1	-24,8
Central	28,7	18,3	38,7	-20,5
Asunción	27,9	21,1	33,9	-12,8

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

En resumen, el análisis comparativo entre la población fuera de la fuerza laboral por departamento muestra un patrón en el cual existe una relación entre un mayor desarrollo territorial y una menor brecha de género, ya que los departamentos más rurales y con menor infraestructura económica presentan mayores tasas de inactividad femenina y brechas más profundas y en contrapartida, los centros urbanos del país tienden a integrar en mayor medida a las mujeres al mercado laboral y reducir las desigualdades, aunque sin llegar a eliminarlas. Los datos presentados revelan una fuerte heterogeneidad territorial, con mayores desigualdades en departamentos rurales y menores en áreas urbanas, lo cual implica que la exclusión laboral de las mujeres no solo es un asunto de género sino también de desigualdad territorial que requiere de políticas públicas integrales diferenciadas y focalizadas para atender esta problemática.

● 5.5.3. Características de la participación femenina en el mercado laboral

En este apartado se ahondará en las particularidades de la participación femenina en el mercado laboral, con un énfasis especial en las tasas de mujeres dentro de la fuerza laboral (activas) de 15 años y más por grupos etarios, por área urbana-rural, por departamento y por estado civil.

Fuerza de trabajo femenina por área urbana-rural y departamento

La participación laboral femenina alcanza el 52,9%, lo que implica que un poco más de la mitad de las mujeres que están en edad de trabajar, es decir de 15 años y más, están ocupadas o en la búsqueda de trabajo. Cuando se observa las variaciones por área urbana-rural de la población femenina, se encuentran notables diferencias, este indicador muestra la importante brecha existente dentro de la población femenina respecto a la área urbana-rural y su participación en el mercado laboral, lo cual implica desafíos importantes en materia de oportunidades e incorporación a los diferentes tipos de empleos, los roles diferenciados por género en la sociedad junto a las necesidades específicas de la población femenina en materia de conciliación laboral y familiar y las diferentes oportunidades con las que se encuentran dependiendo de su área urbana-rural (Tabla 24).

La participación laboral femenina varía dependiendo del departamento desde tasas muy bajas en Caazapá con 34,8% hasta la más alta en Asunción que alcanza a 66,1% de las mujeres en edad laboral. Los departamentos con mayor participación económica son aquellos que se encuentran en áreas urbanas con dinámicas importantes en materia económica como son: Central con 61,2% y Alto Paraná con 56,8%. En contrapartida, los departamentos con participación más baja de las mujeres en el mercado laboral son: San Pedro con 36,5% y Caazapá con 34,8%, ambos caracterizados por su geografía rural y con economías agrícolas que implican en menor dinamismo para la demanda de obra femenina.

Siguiendo con el cruce con otros indicadores, se pueden observar cuáles son las tasas de fuerza de trabajo de las mujeres de 15 años y más por departamento y por estado civil y el análisis de los datos muestra hallazgos interesantes para el caso paraguayo.

Tabla 24

Paraguay. Tasa de la fuerza de trabajo femenina por área urbana-rural, según departamento (%), 2022

Departamento	Total	Área	
		Urbana	Rural
Total País	52,9	60,6	33,5
Asunción	66,1	66,1	-
Concepción	44,4	55,9	29,5
San Pedro	36,5	54,8	29,7
Cordillera	44,1	55,2	35,8
Guairá	44,0	57,1	32,9
Caaguazú	42,2	55,6	30,5
Caazapá	34,8	54,8	27,6
Itapúa	46,3	58,6	32,2
Misiones	50,6	57,9	38,0
Paraguarí	42,9	54,5	35,8
Alto Paraná	56,8	61,2	35,1
Central	61,2	61,9	49,3
Ñeembucú	48,9	56,9	31,1
Amambay	53,8	58,2	35,0
Canindeyú	45,7	60,3	35,3
Presidente Hayes	46,1	56,0	35,4
Boquerón	42,6	53,2	29,9
Alto Paraguay	46,0	50,7	40,4

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

Participación laboral femenina por ciclo de vida

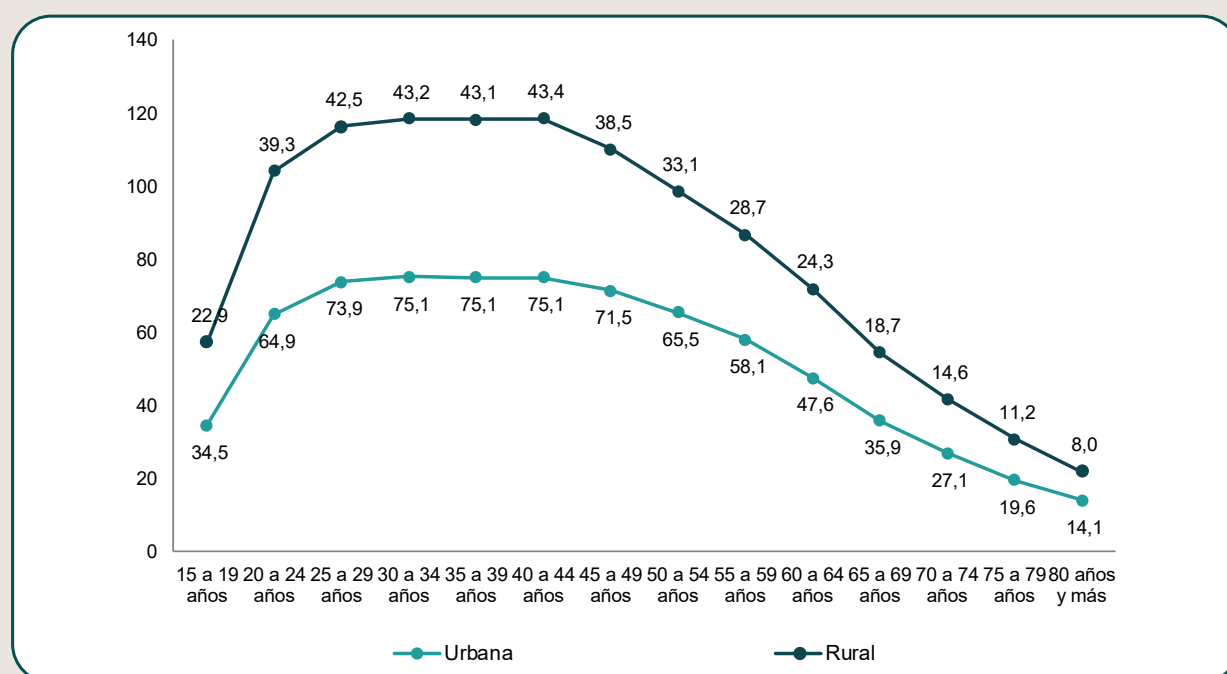
En cuanto al ciclo de vida, la participación femenina presenta un patrón característico que es característico de acuerdo a los diferenciales de tasas de participación por grupo de edad. Es así, el inicio de la vida laboral (15 a 19 años) presenta una participación baja tanto para ámbitos urbanos como rurales. Posiblemente esta diferencia se deba a que, en dicho rango de edad, las mujeres aún se encuentran estudiando o iniciando su trayectoria laboral.

En los grupos etarios, que van desde 25 hasta 44 años se observan los mayores picos de participación femenina, aunque con diferencias entre lo urbano y rural (alrededor de 75% y 43%), respectivamente. Esta alta participación guarda relación con el periodo del ciclo vital de las mujeres en el cual ya cuentan con estudios profesionales, así como también con la etapa más productiva a nivel económico (Figura 22).

La participación de las mujeres en la fuerza de trabajo desciende a partir de los 45 años, hasta alcanzar su pico más bajo, correspondiente a las mujeres de 80 años y más con similares niveles en lo urbano y rural.

Figura 22

Paraguay. Tasa de la fuerza de trabajo femenina por grupos de edad, según área urbana-rural (%), 2022



Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

Fuerza de trabajo femenina por estado civil y departamento

En la Tabla 25 se puede observar brechas importantes de la participación de mujeres en la fuerza de trabajo entre lo territorial y el estado civil, donde aquellas que tienen mayor independencia como las solteras, divorciadas o separadas participan con tasas más altas que aquellas que están casadas, unidas o divorciadas.

Entre las principales diferencias por estado civil, las separadas y divorciadas seguida de las unidas presentan las menores tasas de participación en la fuerza de trabajo en comparación con el resto.

Las mujeres solteras representan la proporción más elevada de participación laboral en todos los departamentos del país, con una tasa promedio de 53,6%, lo cual indica que la independencia en el estado civil de las mujeres favorece su mayor participación en las actividades laborales. Nuevamente los territorios metropolitanos presentan las mayores tasas.

Mientras que la tasa nacional para mujeres casadas alcanza a 49,0% de la población femenina, esta varía en ciertos departamentos, siendo las tasas más bajas en San Pedro (32,8%) y Caazapá (30,6%), en contrapartida las más altas en Asunción (64,4%), Central (59,0%), Alto Paraná (51,3%) y Amambay (50,8%). El patrón es muy similar para el patrón de mujeres unidas.

En lo que respecta a mujeres separadas y divorciadas, presentan tasas más altas en la participación. Como ya se dio con las anteriores categorías, los departamentos más urbanizados y con mercados laborales más dinámicos, como Asunción y Central, con las tasas más altas en mujeres divorciadas llega a 73% y 75%.

Las mujeres con estado civil de viudez son las que presentan las tasas más bajas en participación laboral con respecto a los demás estados civil, con cifras que oscilan, en general, entre 14,9% y 37,0%, aunque con variaciones a nivel departamental, ya que en Alto Paraná, Central, Canindeyú y Amambay las tasas son más altas (entre 28,7% y 30%) que en el resto de los departamentos.

A nivel departamental se observan diferencias interesantes, ya que existen departamentos con una alta participación de mujeres en la fuerza laboral en áreas urbanas con alto dinamismo económico como son Asunción, Central, Alto Paraná, mientras que, en zonas con economías predominantemente rurales como San Pedro, Caazapá o Ñeembucú, las tasas son las más bajas de todo el país.

Tabla 25

Paraguay. Tasa de la fuerza de trabajo femenina por estado civil, según departamento (%), 2022

Departamento	Total	Estado Civil					
		Casado	Unido/a	Viudo/a	Separado/a	Divorciado/a	Soltero/a
Total País	52,9	49,0	54,1	25,3	61,3	71,4	53,6
Asunción	66,1	64,4	72,6	27,9	70,8	75,1	66,2
Concepción	44,4	38,0	44,3	25,1	55,1	71,7	46,1
San Pedro	36,5	32,8	35,9	18,4	46,0	62,1	36,1
Cordillera	44,0	41,9	45,8	19,6	54,7	64,8	45,0
Guairá	44,0	40,8	46,1	20,9	53,3	68,7	46,0
Caaguazú	42,2	38,0	41,8	21,3	49,3	67,2	44,5
Caazapá	34,8	30,6	36,6	14,9	44,7	62,2	37,7
Itapúa	46,3	42,4	47,4	22,3	58,4	70,4	48,2
Misiones	50,6	46,9	54,2	23,5	60,2	70,7	50,5
Paraguarí	42,9	41,5	45,9	18,7	53,0	63,5	42,5
Alto Paraná	56,8	51,3	57,2	30,0	63,5	69,8	56,7
Central	61,2	59,0	64,6	29,0	67,6	73,0	60,5
Ñeembucú	48,9	45,8	53,5	19,7	60,5	69,8	50,1
Amambay	53,8	50,8	51,8	29,7	61,6	68,3	52,9
Canindeyú	45,7	40,8	44,2	28,7	53,8	60,9	46,1
Presidente Hayes	46,1	44,1	44,5	25,6	46,2	57,4	45,6
Boquerón	42,6	42,5	39,2	22,1	52,4	75,2	40,5
Alto Paraguay	46,0	50,0	47,4	37,0	66,3	70,0	39,2

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

Finalmente, las cifras respecto a la participación laboral y el estado civil de las mujeres muestran que aquellas con mayor independencia presentan altas tasas, posiblemente por razones relacionadas a necesidades económicas y familiares y menores cargas de responsabilidades domésticas y de cuidado de otras personas como menores, adultas y adultos mayores o personas con discapacidad. Ambas condiciones permiten a las mujeres insertarse laboralmente en mayor medida que las que tienen a su cargo otras labores de carácter reproductivo, las cuales, generalmente, no son remuneradas económicamente y limitan las posibilidades de inserción laboral sin condiciones que permitan la conciliación familiar y laboral.

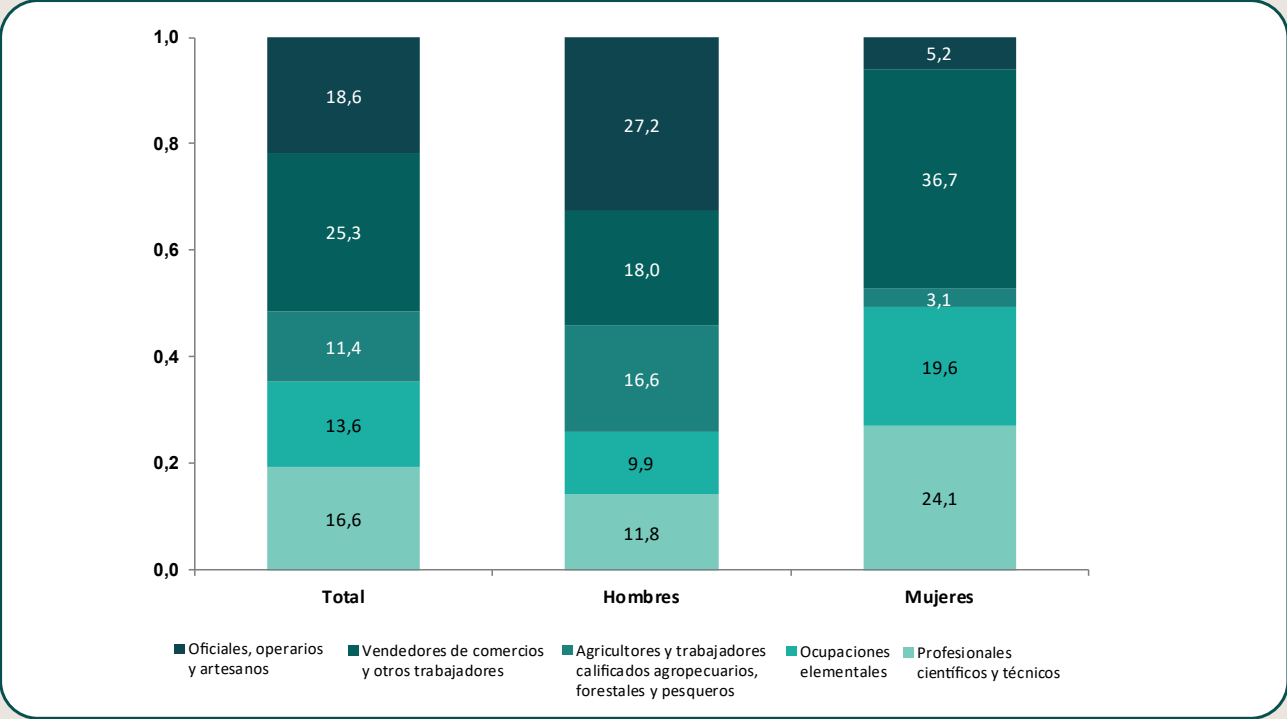
● 5.5.4 Análisis comparativo entre hombres y mujeres ocupados

Tipo de ocupación

En esta parte de la investigación se observan las principales características entre la población de 15 años y más por sexo, según su ocupación principal para poder identificar las principales diferencias entre hombres y mujeres (Figura 23).

El análisis sobre las categorías principales de ocupación de la población muestra notables diferencias por sexo, mientras que los hombres se concentran principalmente en actividades de carácter técnico, físico o productivos en actividades laborales como: 1) oficiales, operarios y artesanos en 27,2%, las mujeres lo hacen en 5,2%; 2) agricultura y actividades agropecuarias en 16,6% mientras las mujeres lo hacen en 3,1%. Por su parte, las mujeres destacan en actividades como: 1) vendedores de comercios y otros trabajadores en 36,7% y los hombres en 18,0%; 2) ocupaciones elementales en 19,6% y los hombres en 9,9%; 3) profesionales científicos y técnicos en 24,1% y los hombres en 11,8%.

Figura 23
Paraguay. Principales ocupaciones de la población de 15 años y más por sexo, según tipo de ocupación (%), 2022



Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.
Nota: Se excluyen las categorías que no declararon

En general, puede mencionarse, que existe segregación ocupacional por sexo, en la cual, destacan los hombres con labores de carácter manual, técnico y del sector primario, mientras que las mujeres se dedican en mayor medida a los servicios, profesiones intelectuales y técnicas al apoyo administrativo. Otro dato llamativo es la polarización femenina que se observa en la alta participación en trabajos calificados, es decir, profesionales y a su vez, en ocupaciones elementales. Mientras que la población masculina muestra un predominio en actividades asociadas a la fuerza física, operación de maquinarias y en el sector primario. En conclusión, estas diferencias por sexo en cuanto a las ocupaciones principales, podrían estar reflejando patrones tradicionales de la división sexual del trabajo, específicamente con la mayor diversificación de las actividades laborales de las mujeres en el sector terciario en áreas como servicios y profesiones cualificadas, mientras que los hombres se concentran el sector primario en labores relacionadas con actividades y manuales.

Categoría ocupacional

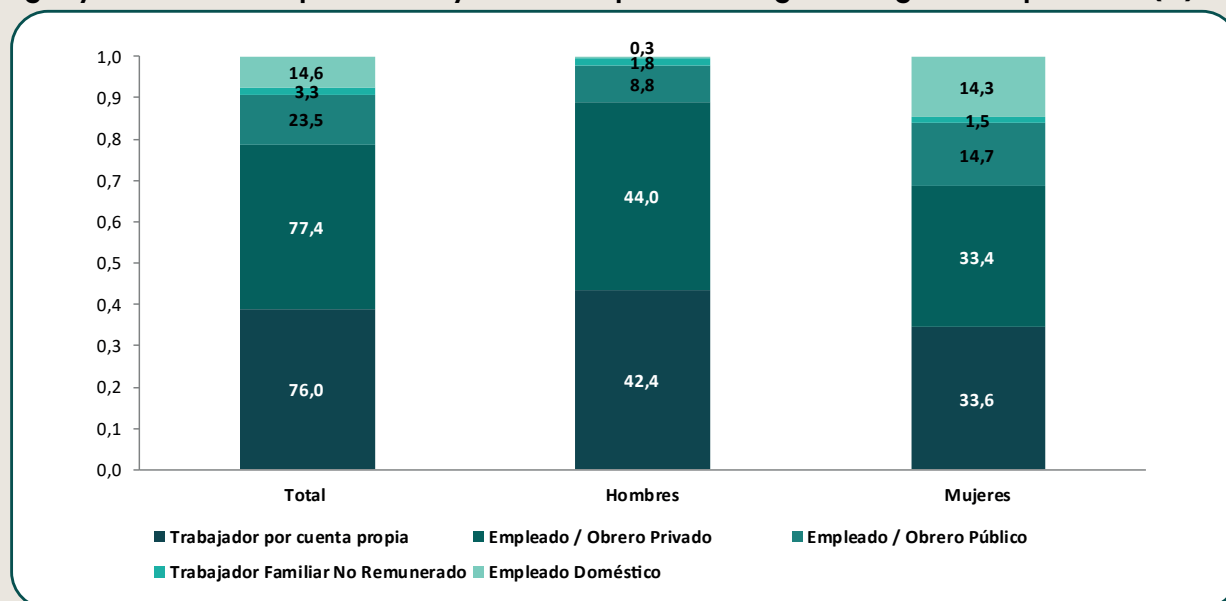
Como se pueden observar en la Figura 24, el análisis comparativo permite identificar patrones de segmentación laboral relevantes por sexo. En general, los hombres presentan una mayor concentración en las categorías vinculadas al mercado formal y a actividades independientes, mientras que las mujeres muestran una mayor presencia en sectores tradicionalmente feminizados y en condiciones más precarias o invisibilizadas.

Si se compara por categoría ocupacional, se puede observar que: 1) las personas trabajadoras por cuenta propia se componen de 42,4% de hombres frente a 33,6% de mujeres, lo cual implica una brecha cercana a 10 puntos porcentuales; 2) respecto a la categoría de empleadores y obreros privados, los hombres representan el 44,0% frente al 33,4% de las mujeres; 3) en cuanto a la categoría de empleado / obrero público, se encuentra que las mujeres representan el 14,7% de esa población frente al 8,8% de los hombres; 4) en la categoría de trabajador familiar no remunerado, los hombres alcanzan 1,8% y las mujeres 1,5% y; finalmente, 5) respecto a la categoría de empleado o empleada doméstica, se encuentra que las mujeres ejercen este empleo en 14,3% frente a 0,3% de los hombres que realizan esta actividad laboral.

Algunas explicaciones posibles respecto a esta segmentación laboral por sexo, serían las siguientes: 1) la mayoría de trabajadores hombres por cuenta propia frente a las mujeres en esta misma actividad puede deberse al mayor acceso masculino a ofertas productivas o redes económicas y a posibles barreras para los emprendimientos femeninos; 2) en el sector privado, la predominancia de trabajadores hombres frente a mujeres, puede estar relacionada con una mayor inserción masculina en empleos formales o industriales y a la existencia de limitaciones estructurales para la participación femenina en estos sectores; 3) en la categoría del empleo público, las cifras que muestran un predominio de las mujeres en este sector, posiblemente esté relacionado con condiciones laborales más estables o que permiten la conciliación laboral, familiar y de tareas domésticas; 4) en cuanto al trabajo familiar no remunerado que refleja diferencia menores, se debe señalar que esta categoría puede estar subestimada y puede ocultar trabajo femenino no remunerado en áreas rurales y finalmente; 5) en el empleo doméstico se observa la brecha más significativa por categoría ocupacional y sexo y entre las posibles razones a este fenómeno se encuentran la alta feminización del trabajo doméstico, las desigualdades estructurales de género y con ello, la segmentación ocupacional. Por último, en cuanto a la categoría de patrón, las diferencias son mínimas, pero con una ligera predominancia masculina en roles de empleadores.

Figura 24

Paraguay. Población ocupada de 15 y más años por sexo, según categoría ocupacional (%), 2022



Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

Nota: Se excluyen las personas que no declararon su categoría ocupacional

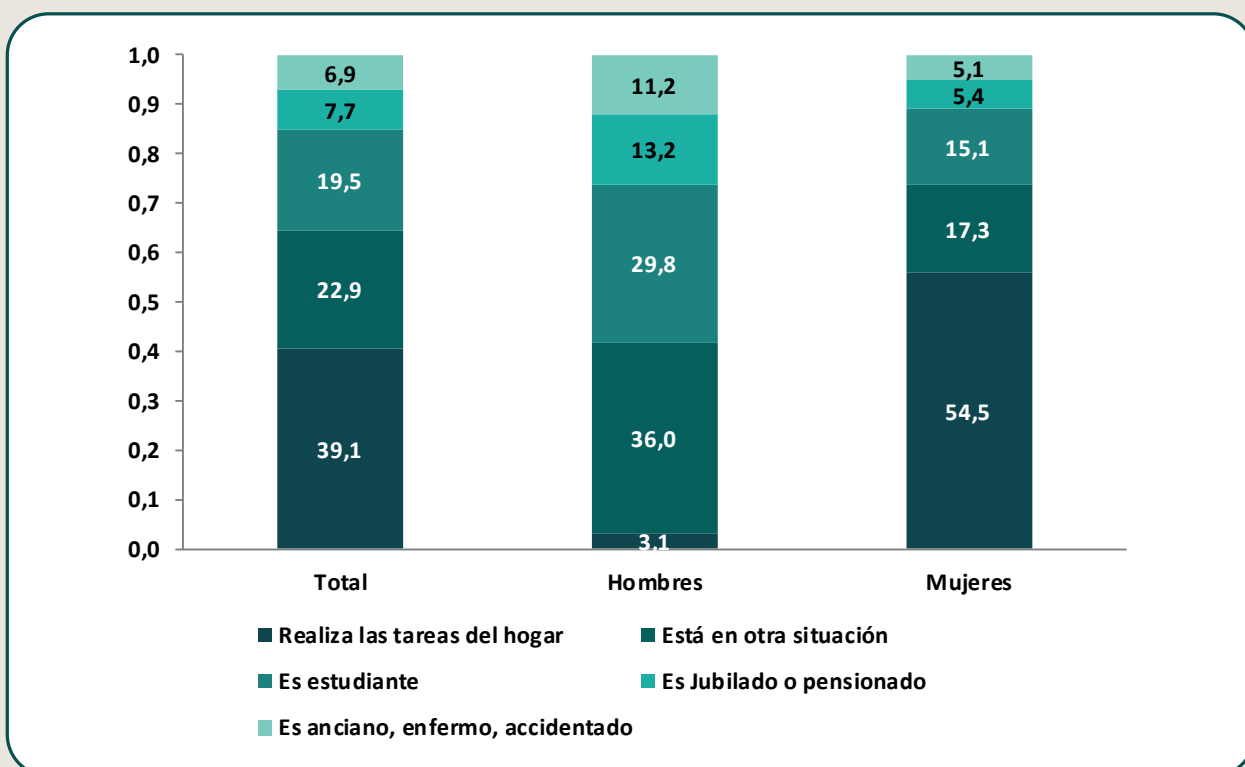
● 5.5.5 Población fuera de la fuerza de trabajo según razón de inactividad

La distribución de las razones de inactividad permite identificar tanto factores asociados al ciclo de vida como elementos vinculados a roles de género y condiciones socioeconómicas del país. El análisis comparativo muestra brechas de género particularmente pronunciadas en ciertas categorías. La diferencia más significativa se observa en las tareas del hogar, donde la participación femenina supera ampliamente a la masculina (54,5% frente a 3,1%). En contraste, los hombres presentan mayores proporciones en categorías como estudiantes (29,8% frente a 15,1%), jubilados o pensionados (13,2% frente a 5,4%) y en "otra situación" (36,0% frente a 17,3%). Estas diferencias reflejan desigualdades debido, principalmente a: el acceso a oportunidades educativas junto a una marcada división sexual del trabajo, donde las responsabilidades domésticas y de cuidado recaen principalmente en las mujeres, limitando su participación en el mercado laboral. Por su parte, estos datos podrían indicar que la inactividad masculina está mayormente asociada a factores como: la formación educativa, el retiro laboral y condiciones de salud o edad avanzada (Figura 25).

Además, se identifican diferencias en las condiciones de salud y envejecimiento entre hombres y mujeres, es el caso de las personas ancianas, enfermas, o accidentadas (11,2% frente a 5,1%), lo cual podría estar relacionado con factores de riesgo ocupacional o condiciones de vida diferenciadas. En resumen, los datos antes mencionados revelan que existe una fuerte desigualdad de género en la participación económica en Paraguay. Como se ha mencionado, posiblemente, las razones de la sobrerrepresentación femenina en la inactividad laboral están fuertemente determinadas por factores estructurales asociados al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados junto con barreras de acceso al empleo formal relacionados con la educación, la discriminación de género y la informalidad junto a condiciones estructurales del mercado laboral. Mientras que, la inactividad masculina responde en mayor medida a factores vinculados al ciclo de vida, como la educación, la salud o la jubilación.

Figura 25

Paraguay. Población desocupada de 15 años por sexo, según razón de inactividad (%), 2022



Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

5.6 Migración interna de hombres y mujeres

Con el fin de examinar si la reciente migración interna es selectiva entre hombres y mujeres, se analiza el índice de feminidad de los migrantes, tanto a nivel nacional, como por departamento.

Del total de migrantes internos a nivel nacional, el índice de feminidad es de 98,5; por tanto no se comprueba que la propensión a migrar sea diferencial por sexo. Es decir, los hombres migrantes tienden a ser levemente mayor (114.397) que las mujeres migrantes (112.712). Sin embargo, desde la mirada territorial se revelan patrones diferenciales por sexo, según departamento de destino (inmigración) y departamento de origen (emigración).

De acuerdo a la Tabla 26, por un lado se advierte predominancia de inmigración femenina más elevada en Asunción (112,2), Central (105,7), Canindeyú (103,8) y Alto Paraná (101,7). En contrapartida, los departamentos con mayor inmigración masculina son los del Chaco y los de Ñeembucú y Cordillera, que oscilan entre 74 y 77 mujeres por cada 100 hombres.

Por otra parte, se observa mayor predominancia de emigración femenina (lugares de origen o salida) en los departamentos de Caazapá (113,8), Guairá (110,3), San Pedro (106,8) y Caaguazú (104,6). En el otro extremo, de predominancia masculina en la emigración se hallan nuevamente los departamentos del Chaco, con valores entre 79 y 81 mujeres por cada 100 hombres.

Tabla 26

Paraguay. Población migrante interna de 5 años y más, por tipo de migración e índice de feminidad de los migrantes internos, 2022

Departamento de residencia	Hombres inmigrantes	Mujeres inmigrantes	Índice de feminidad de los inmigrantes (M/H por 100)	Hombres emigrantes	Mujeres emigrantes	Índice de feminidad de los emigrantes (M/H por 100)
Total	114.397	112.712	98,5	114.397	112.712	98,5
Asunción	13.618	15.273	112,2	26.306	26.933	102,4
Concepción	3.379	2.904	85,9	4.436	4.263	96,1
San Pedro	5.076	4.842	95,4	7.618	8.133	106,8
Cordillera	6.532	4.806	73,6	5.542	5.693	102,7
Guairá	2.823	2.943	104,3	2.897	3.195	110,3
Caaguazú	5.613	5.800	103,3	7.723	8.081	104,6
Caazapá	2.131	2.108	98,9	2.639	3.002	113,8
Itapúa	5.193	4.496	86,6	5.639	5.532	98,1
Misiones	3.015	2.465	81,8	2.536	2.187	86,2
Paraguarí	3.465	3.473	100,2	4.819	4.994	103,6
Alto Paraná	9.292	9.450	101,7	9.535	8.946	93,8
Central	40.642	42.946	105,7	22.363	20.769	92,9
Ñeembucú	1.279	943	73,7	1.852	1.716	92,7
Amambay	2.365	1.954	82,6	2.196	2.013	91,7
Canindeyú	3.097	3.215	103,8	3.495	3.380	96,7
Presidente Hayes	3.584	2.681	74,8	2.323	1.903	81,9
Boquerón	2.554	1.967	77,0	1.768	1.404	79,4
Alto Paraguay	739	446	60,4	710	568	80,0

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022

6. Conclusiones

En la presente investigación se ha realizado un análisis comparativo exhaustivo a nivel departamental de las principales semejanzas y diferencias entre hombres y mujeres de la población no indígena e indígena en Paraguay según el VII Censo Nacional de Población y Viviendas 2022 y el IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022.

En este análisis se han encontrado brechas de género significativas en los siguientes indicadores: 1) jefaturas de hogar por sexo y área urbana-rural y necesidades básicas insatisfechas, 2) acceso a bienes de confort y tecnologías de información y comunicación; 3) tasas de analfabetismo y discapacidad; 4) condición de actividad, población en la fuerza de trabajo y fuera de la fuerza de trabajo, 5) razones de la inactividad laboral, 6) participación laboral y estado civil, 7) principales categorías de ocupación. Cabe mencionar que en el único indicador en el cual se encontró que existe una disparidad de género favorable a las mujeres es en el acceso a educación terciaria y área urbana-rural.

Las principales brechas encontradas en los indicadores antes mencionados se deben principalmente a las siguientes razones: 1) área geográfica de residencia y desigualdades en el acceso a servicios públicos, principalmente, de carácter educativo, sanitario, entre otros; 2) barreras y limitaciones por razones de género como los roles de género, principalmente, relacionados con tareas domésticas y de cuidado; 3) desigualdades étnicas; 4) desigualdades en el desarrollo económico entre áreas urbanas y rurales y con ello, menores oportunidades de inserción laboral, entre otras.

Se han observado brechas de género significativas entre los niveles de participación laboral y entre los niveles educativos y las condiciones de discapacidad a nivel nacional, lo cual implica que las políticas públicas deben adoptar un enfoque interseccional que permita reconocer la compleja interacción entre el género, los niveles educativos y la condición de discapacidad de la población en Paraguay.

7. Recomendaciones

En esta investigación se identificó que las brechas entre hombres y mujeres se concentran principalmente en los siguientes indicadores: (1) necesidades básicas insatisfechas y acceso a bienes de confort y tecnologías de la información y comunicación en los hogares; (2) tasas de analfabetismo según área urbana-rural y condición de discapacidad; (3) deserción escolar femenina en el nivel secundario; (4) condiciones de participación en la fuerza laboral; (5) principales razones de la inactividad laboral; (6) diferencias en las tasas de participación laboral asociadas al estado civil y al área urbana-rural; y (7) distribución por categorías ocupacionales, vinculadas a roles tradicionales de género.

En la mayoría de estos indicadores, los hombres presentan mayores niveles de participación o acceso en comparación con las mujeres, tanto a nivel nacional como por área urbana-rural. La principal excepción se observa en el acceso a la educación terciaria, donde la participación femenina supera a la masculina.

En materia educativa, las brechas de género en el nivel secundario requieren la implementación de medidas orientadas a la retención escolar de las mujeres. Entre estas, se destacan: programas de educación sexual integral, sistemas de becas, apoyo específico a madres adolescentes y modalidades educativas flexibles. Asimismo, para las mujeres que acceden a la educación terciaria, resulta necesario promover políticas que favorezcan el aprovechamiento del capital humano calificado, fortaleciendo su inserción y permanencia en el mercado laboral en condiciones de igualdad.

Los hallazgos también evidencian la necesidad de reducir la vulnerabilidad laboral femenina mediante el abordaje de la alta informalidad, particularmente en sectores como el trabajo doméstico, el trabajo familiar no remunerado y otras categorías ocupacionales no especificadas, que podrían ocultar situaciones de subempleo y precarización.

En este contexto, se recomienda el diseño de políticas públicas con enfoque de género e interseccionalidad que consideren variables como el área urbana-rural, la estructura productiva territorial, el estado civil, el número de hijos, la pertenencia étnica, el nivel educativo y la condición de discapacidad. La participación económica de las mujeres constituye un factor clave para la reducción de brechas en otros ámbitos.

Para territorios con mayores desigualdades, se sugiere promover programas de empleo y capacitación dirigidos a mujeres rurales y con bajos niveles educativos. Asimismo, resulta fundamental fortalecer los sistemas de cuidado —incluyendo guarderías y servicios para personas dependientes— con el fin de facilitar la conciliación entre el trabajo remunerado y las responsabilidades de cuidado. En paralelo, es necesario mejorar la infraestructura y la conectividad, especialmente en zonas rurales, para ampliar las oportunidades de inserción laboral.

En áreas con menores brechas de género, se recomienda consolidar estrategias de formalización del empleo femenino, garantizando el acceso a la seguridad social y a prestaciones laborales que mejoren la calidad del empleo. De manera transversal, es imprescindible incorporar el enfoque territorial en las políticas de género y fortalecer los sistemas de información para el monitoreo de las brechas a nivel local y departamental.

Dado que las altas tasas de precarización e inactividad laboral femenina reflejan condiciones estructurales de vulnerabilidad, se proponen las siguientes recomendaciones específicas:

1. Promover la formalización laboral y el acceso a la protección social para mujeres urbanas y rurales, incluyendo jóvenes e indígenas, con énfasis en sectores vulnerables como el trabajo doméstico y el empleo por cuenta propia.
2. Impulsar programas de capacitación, acceso a crédito y desarrollo de mercados para mujeres trabajadoras independientes y no remuneradas, con el fin de mejorar su productividad y condiciones de conciliación entre el ámbito laboral y familiar.
3. Reconocer el trabajo de cuidados como un componente central de la economía, promoviendo la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, así como la expansión de servicios de cuidado infantil, atención a personas con discapacidad y adultos mayores.

En relación con la inactividad laboral masculina, se identifican oportunidades para fortalecer políticas de salud ocupacional y protección social, especialmente dirigidas a poblaciones en etapas avanzadas del ciclo de vida.

Respecto a las brechas en necesidades básicas insatisfechas, particularmente en hogares con jefatura femenina, se recomienda priorizar programas de protección social con enfoque de género e interseccionalidad. Estos deben incluir transferencias condicionadas, acceso a servicios de salud primaria y sistemas de cuidado. Asimismo, se sugiere implementar políticas de vivienda y hábitat adaptadas a las necesidades de estos hogares, especialmente aquellos en condiciones de hacinamiento o precariedad.

En el caso de la población indígena, se enfatiza la importancia de fortalecer las redes comunitarias existentes, reconociendo el rol de los hogares extendidos como mecanismos de resiliencia. Las políticas deben diseñarse de manera diferenciada según el área urbana-rural: en áreas urbanas, priorizando vivienda, empleo e integración social; y en zonas rurales, el acceso a servicios básicos, educación intercultural y la protección de sus tierras y territorios.

Por otra parte, para abordar las desventajas que enfrenta la población masculina en educación superior y empleo, se requieren políticas de desarrollo regional integrado, especialmente en zonas rurales y en la región Occidental. Estas deben orientarse a mejorar las oportunidades de empleo formal y el acceso a la seguridad social, considerando las disparidades territoriales existentes.

El enfoque de género e interseccionalidad permite visibilizar la heterogeneidad de las condiciones de vida de la población, particularmente de las mujeres, cuyas desigualdades se ven acentuadas por factores como el nivel educativo, el estado civil, la residencia, la pertenencia étnica y la discapacidad. En este sentido, se requiere una mayor inversión pública y privada en educación inclusiva, formación profesional, combate a la discriminación y promoción del empleo y emprendimiento.

Asimismo, resulta fundamental fortalecer las comunidades indígenas, promoviendo la preservación de sus lenguas y culturas, e incorporando activamente a estas poblaciones en los procesos de desarrollo a nivel nacional y territorial.

A partir de los hallazgos y las recomendaciones planteadas, se pueden identificar varias líneas de investigación futura relevantes para profundizar el análisis y mejorar el diseño de políticas públicas, entre las principales se citan las siguientes:

1. Dinámicas de la informalidad laboral femenina y su relación con los sistemas de cuidado: se requiere investigar con mayor profundidad cómo la carga de trabajo de cuidados no remunerado condiciona la inserción de las mujeres en empleos informales o precarios. Esto implica analizar la relación entre disponibilidad de servicios de cuidado, uso del tiempo y trayectorias laborales femeninas especialmente en contextos rurales e indígenas. Esta línea permitiría generar evidencia para el diseño de sistemas integrales de cuidado con impacto directo en la autonomía económica;
2. Transición educación-empleo en mujeres con educación terciaria: dado que las mujeres superan a los hombres en acceso a educación superior, pero no en inserción laboral, es clave estudiar las barreras estructurales (segmentación ocupacional, discriminación, brechas salariales) que limitan el aprovechamiento del capital humano femenino. Esta línea podría incluir análisis longitudinales sobre trayectorias laborales y calidad del empleo;
3. Efectos territoriales e interseccionales de las políticas públicas: se sugiere desarrollar investigaciones que evalúen cómo las políticas de empleo, educación y protección social impactan de manera diferenciada según territorio, pertenencia étnica, discapacidad y nivel socioeconómico. Esto permitiría avanzar hacia modelos de política más focalizados y eficientes a nivel subnacional;
4. Transformaciones en los roles de género y participación masculina en el trabajo de cuidados: otra línea relevante consiste en analizar los cambios en las normas sociales de género y su impacto en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados. Comprender los incentivos y barreras para una mayor corresponsabilidad masculina resulta clave para diseñar políticas que reduzcan las desigualdades estructurales y;
5. Condiciones de vida y estrategias de resiliencia en hogares con jefatura femenina e indígenas: se recomienda profundizar en estudios cualitativos y mixtos sobre las estrategias económicas y sociales que desarrollan estos hogares frente a contextos de vulnerabilidad. Esto permitiría incorporar enfoques culturalmente pertinentes y fortalecer las redes comunitarias en el diseño de intervenciones.

Estas líneas de investigación no solo complementarían la evidencia existente, sino que también contribuirían a mejorar la efectividad, focalización y sostenibilidad de las políticas públicas con enfoque de género e interseccionalidad en Paraguay.

8. Bibliografía

- CEPAL (2024) Datos sociodemográficos. Disponible en: https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator_id=1824&area_id=119&lang=es
- CEPAL. (2015). Análisis de género en los censos nacionales de Paraguay. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Crenshaw, K. (1989) "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine", *Feminist Theory and Antiracist Politics*. University of Chicago Legal Forum (1989), p. 139.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (2016) Cambios en el nivel y estructura de la fecundidad en Paraguay. Periodo 1970-2010. Secretaría Técnica de Planificación: Gobierno de la República del Paraguay.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (2016) Mujeres jefas de Hogar. Periodo 2002-2012. Secretaría Técnica de Planificación: Gobierno de la República del Paraguay.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (2005) Mujer Paraguaya: Tendencias Recientes. Secretaría Técnica de Planificación: Gobierno de la República del Paraguay.
- Hill Collins, P., & Bilge, S. (2019). ¿Qué es la Interseccionalidad? En Ediciones Morata S. L. (Ed.), *Interseccionalidad* (pp. 13-38).
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). VIII Censo Nacional de Población y Viviendas 2022. INE Paraguay.
- Instituto Nacional de Estadística de Paraguay. (2010). Censo nacional de población y viviendas 2002: Resultados y análisis por sexo. INE.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2018) Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- López, M., & Gómez, S. (2018). Análisis comparativo de las desigualdades de género en Paraguay a partir de los censos nacionales. *Revista Paraguaya de Estudios Demográficos*, 22(3), 45-67.
- Mendoza, P. (2019). Evolución de las disparidades de género en Paraguay: Un estudio a partir de los censos nacionales. *Boletín del Instituto de Estadística y Censos*, 47(2), 123-138.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2023. Índice de Normas Sociales de Género (GSNI): Rompiendo los sesgos de género: Transformando las normas sociales hacia la igualdad de género. Nueva York.
- Salinas-Rodríguez, D., & González Burgos, A. (2022). Posibles explicaciones del alto nivel de inactividad de las mujeres entre 21 y 50 años en Paraguay. Año 2021. *Población y Desarrollo*, 28 (55), 59-70. Epub 00 de diciembre de 2022. <https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2022.028.55.059>
- Scott, J. (1996) "El género: Una categoría útil para el análisis histórico". En Lamas Marta (Compiladora) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG. Pp. 265-302.
- Serafini, V. (2005). *Mujer Paraguaya: tendencias recientes*. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Asunción, Paraguay.
- UNFPA- Oficina Regional para América Latina y el Caribe (2024) *Tendencias demográficas a nivel regional ante una nueva realidad en el Paraguay*. UNFPA. Asunción, Paraguay.



Naciones Unidas y Centeno,
Fernando de la Mora, Zona Norte



021 729 5400



0986 800506
(solo mensajes)



info@ine.gov.py



www.ine.gov.py

